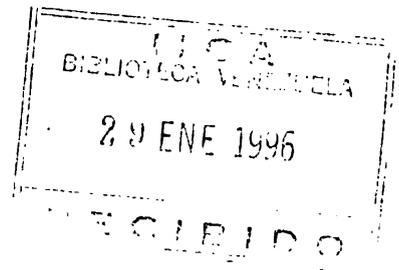


UFA  
1995  
1995

UCA-CUBA





✓  
**CONVENIO IICA-CIID N° 3-P90-0108**  
**ANALISIS DE EXPERIENCIAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA**  
**Y CREDITO EN AREAS DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL**  
**EN COSTA RICA Y HONDURAS**

**CONTEXTO MACROECONOMICO DE HONDURAS**

**(VERSION PRELIMINAR ULTIMA REVISION EL 1/11/94)**

**IICA-CIID**

00003454

11CA  
E10  
1186

## INDICE

PRESENTACION . . . . .	1
CAPITULO 1: CARACTERIZACION GENERAL . . . . .	4
1.1 Aspectos socioeconómicos . . . . .	4
1.2 Aspectos físico-productivos: recursos naturales renovables . . . . .	7
CAPITULO 2: EVOLUCION Y POLITICA ECONOMICA, DECADA DE LOS 80. ....	9
2.1 Antecedentes e impacto de la crisis 1979-81 . . . . .	9
2.2 Política económica durante la década . . . . .	11
2.2.1 El Programa de Estabilización Económica . . . . .	11
A. Desequilibrio externo . . . . .	12
B. Desequilibrio interno . . . . .	15
2.2.2 El Programa de Ajuste Estructural . . . . .	16
A. Ajuste estructural y política de privatización . . . . .	18
2.3 Proceso de flujos de capital durante la década . . . . .	19
2.3.1 Período 1980-1985: flujo de recursos positivo . . . . .	19
2.3.2 Período 1986-1988: flujo de recursos negativo . . . . .	20
2.3.3 Dificultades para el servicio de la deuda . . . . .	20
2.4 Presiones externas y ajuste . . . . .	21
2.4.1 Período 1980-85: Factores que debilitaron la condicionalidad . . . . .	22
2.4.2 Período 1986-88: la condicionalidad cobra fuerza . . . . .	23
2.4.3 Período 1988-89: contradicciones sobre el proceso de ajuste . . . . .	24
2.5 Impacto del proceso de ajuste . . . . .	25
2.5.1 Impacto social . . . . .	25
2.5.2 Impacto en sectores y/o actividades seleccionadas . . . . .	26
A. Inversión pública . . . . .	26
B. Privatización . . . . .	27
C. Gastos corrientes y el déficit público . . . . .	27
D. Liberalización cambiaria, monetaria y arancelaria . . . . .	28
E. Diversificación de exportaciones . . . . .	29
2.6 Conclusiones . . . . .	30

<b>CAPITULO 3: EL SECTOR AGROPECUARIO . . . . .</b>	<b>32</b>
<b>3.1 Antecedentes . . . . .</b>	<b>32</b>
<b>3.2 Términos de intercambio entre el sector agrícola y el resto de la economía. Influencia de la política macro y las sectoriales . . . . .</b>	<b>34</b>
<b>3.2.1 Relación entre el sector agrícola y el sector industrial . . . . .</b>	<b>34</b>
<b>3.2.2 Caso de los productores de granos básicos</b>	<b>35</b>
<b>A. Precios reales al productor . . . . .</b>	<b>35</b>
<b>B. Poder de compra del productor . . . . .</b>	<b>36</b>
<b>C. Términos de intercambio . . . . .</b>	<b>36</b>
<b>3.2.3 Relación entre políticas macroeconómicas y políticas sectoriales . . . . .</b>	<b>37</b>
<b>A. El concepto de tipo de cambio real . . . . .</b>	<b>38</b>
<b>3.3 Política Agraria en Honduras . . . . .</b>	<b>41</b>
<b>3.3.1 La Reforma Agraria . . . . .</b>	<b>41</b>
<b>A. Resultados de la estrategia reformista . . . . .</b>	<b>43</b>
<b>B. Logros indirectos del proceso de Reforma Agraria . . . . .</b>	<b>45</b>
<b>C. Estancamiento de la política de Reforma Agraria . . . . .</b>	<b>45</b>
<b>D. Conclusiones . . . . .</b>	<b>46</b>
<b>3.3.2 Evolución del proceso de Reforma Agraria: "Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola" . . . . .</b>	<b>49</b>
<b>A. Antecedentes . . . . .</b>	<b>49</b>
<b>B. Objetivos y principales alcances . . . . .</b>	<b>50</b>
<b>3.4 Producción de granos básicos . . . . .</b>	<b>52</b>
<b>3.4.1 Características de los productores de granos básicos . . . . .</b>	<b>52</b>
<b>A. Economía campesina . . . . .</b>	<b>52</b>
<b>B. Economía empresarial . . . . .</b>	<b>53</b>
<b>3.4.2 Evolución de la producción de granos básicos . . . . .</b>	<b>56</b>
<b>A. Caso de la producción de maíz . . . . .</b>	<b>56</b>
<b>B. Caso de la producción de frijol . . . . .</b>	<b>57</b>
<b>C. Caso de la producción de arroz . . . . .</b>	<b>57</b>
<b>D. Caso de la producción de sorgo . . . . .</b>	<b>58</b>
<b>3.5 Crédito agropecuario . . . . .</b>	<b>58</b>
<b>3.5.1 Introducción . . . . .</b>	<b>58</b>

3.5.2	Composición de la cartera de crédito agrícola . . . . .	59
3.5.3	Crédito bancario estatal y privado . . . . .	61
3.5.4	Comentarios finales . . . . .	62
3.6	Transferencia de tecnología en el sector agropecuario . . . . .	63
3.6.1	Investigación . . . . .	64
	A. Instituciones públicas . . . . .	64
	B. Instituciones privadas . . . . .	64
	C. Recursos financieros en investigación . . . . .	65
	D. Recursos humanos en investigación . . . . .	65
3.6.2	Extensión . . . . .	66
	A. Instituciones públicas . . . . .	66
	B. Instituciones privadas . . . . .	66
	C. Recursos financieros en extensión . . . . .	67
	D. Recursos humanos en extensión . . . . .	67
	E. Tendencia en la disponibilidad de recursos en la DEA . . . . .	68
	F. Cobertura de la extensión . . . . .	68
3.6.3	Tecnología generada . . . . .	68
3.6.4	Utilización de la tecnología y su impacto . . . . .	69
3.6.5	Análisis crítico de la problemática de la investigación y la transferencia de tecnología . . . . .	70
	A. La política tecnológica . . . . .	70
	B. Organización y estructura del sistema de generación y transferencia de tecnología . . . . .	72
3.7	Algunos problemas del sector agropecuario . . . . .	73
3.7.1	Problemas de organización y capacidad de ejecución . . . . .	73
3.7.2	Problemas específicos de los productos principales . . . . .	75
3.8	Política económica y recursos naturales renovables . . . . .	76
3.8.1	La política forestal . . . . .	76
3.8.2	La política forestal en los 80 . . . . .	77
3.8.3	La política forestal y el ajuste estructural . . . . .	78
3.8.4	Organización de los agentes económicos . . . . .	78
3.8.5	Explotación irracional del bosque . . . . .	79
3.8.6	La política de desarrollo forestal y el deterioro de los recursos naturales . . . . .	81

<b>CAPITULO 4: CONCLUSIONES</b>	<b>82</b>
<b>NOTAS</b>	<b>86</b>
<b>CUADROS</b>	<b>91</b>
<b>GRAFICOS</b>	<b>92</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>93</b>

## **PRESENTACION**

El proyecto "Análisis de experiencias de transferencia de tecnología y crédito en áreas de proyectos de desarrollo rural en Costa Rica y Honduras", Convenio IICA-CIID N° 3-P90-0108, establece como objetivo general "elaborar un marco conceptual y metodológico que permita ejecutar de manera más eficiente los componentes de transferencia de tecnología y crédito en proyectos de desarrollo rural, en un contexto que tome en consideración el uso de tecnologías que tiendan a un uso sustentable de los recursos naturales renovables".

Dicho objetivo, a su vez, incluye tres objetivos específicos cuyo marco general plantea la necesidad de "caracterizar la política macrosectorial, así como el sistema institucional que contextualiza la ejecución y operación de los proyectos de desarrollo rural seleccionados".

De acuerdo con lo anterior y lo especificado en el marco conceptual (Documento n° 1), el presente documento se refiere a ese primer nivel de análisis. En ese sentido, se realiza un análisis descriptivo de la economía hondureña en el contexto de crisis y transformación estructural que ha caracterizado a la región centroamericana en la década de los 80 y de su impacto en el sector agrícola. Paralelamente, se examinan las principales medidas de política económica a nivel macro y sectorial, con énfasis en transferencia de tecnología y uso de crédito, su impacto en los pequeños productores de granos básicos y en el manejo de los recursos naturales renovables.

En el estudio de la sociedad hondureña destacan algunas características contradictorias, entre las cuales se pueden mencionar: índices de crecimiento económico relativamente altos en la segunda mitad de la década de los 70, seguidos de índices bajos o negativos en la de los 80; un sector agropecuario que conserva una gran importancia en la economía como un todo y sin registrar mayores cambios estructurales en su interior, absorbiendo una alta proporción de su PEA; uno de los procesos de reforma agraria más profundos del área; permanencia de segmentos importantes dentro del sector agrícola dedicados a un tipo de agricultura campesina; control de una parte importante de sus principales recursos económicos en manos de empresas extranjeras; una escasa movilidad social y una distribución del ingreso muy desigual.

La particularidad de dichas características lleva a que, en un análisis del impacto de los componentes de transferencia de tecnología y crédito en una experiencia de pequeños productores agrícolas articulados alrededor de un proyecto de desarrollo rural integrado, sea necesario rescatar las mismas a la hora de esbozar un marco general que contextualice el proyecto en mención.

Con base en las características señaladas previamente, el presente documento de análisis descriptivo de la economía y políticas económicas de Honduras durante la década de los 80, se articula alrededor de algunas ideas generales consideradas útiles para comprender dicha evolución: el peso que aún mantiene el sector agrícola en la economía global; el escaso dinamismo de la misma que la hace aún más reacia al cambio; el carácter marcado de la propiedad extranjera; el haber sido receptora de un apreciable flujo de recursos externos durante la década; el carácter autoritario de su sociedad; así como una desigual distribución del ingreso y una escasa movilidad social.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento se desarrolla alrededor de una primera caracterización de la economía y sociedad hondureña, tomando como referencia cuatro grandes características:

- un alto grado de apertura de la economía;
- un proceso de descapitalización permanente;
- un insuficiente ahorro interno;
- una distribución del ingreso sumamente desigual, escasa movilidad social y, por ende, un mercado interno poco dinámico.

Al lado de dichas características, se analiza el potencial de esa economía y su uso desde el punto de vista de los recursos naturales renovables, sus suelos, recursos marinos; y con referencia a lo que se considera el principal recurso natural renovable: el bosque.

Una vez realizada esa caracterización, en el primer capítulo se efectúa un breve análisis de la evolución de la economía hondureña durante la década de los 80, a partir del contexto de crisis que se agudiza entre 1979 y 1981, referente común para toda la región centroamericana. Asimismo, se hace un estudio de la política económica a la luz de dos programas definidos: uno de ajuste y estabilización, y otro de ajuste estructural, y las repercusiones y pugnas que se generan a su alrededor. También se analiza el proceso de flujos de capital que experimenta el país durante la década y cómo el ritmo de los mismos condiciona la política económica implementada. Finalmente, se concluye con una discusión del impacto de los procesos ya mencionados en distintos sectores sociales, así como en actividades y/o sectores económicos.

Una vez definido ese marco general de la evolución de la economía y la sociedad, se entra en el capítulo tercero a una caracterización del sector agropecuario y a la discusión de aspectos específicos que se relacionan directamente con el objeto de investigación del proyecto: la política agraria, incluyendo aquí tanto los aspectos relativos a la reforma agraria y su evolución con la Ley de Modernización Agrícola, como el crédito agropecuario, las políticas y el proceso de transferencia de tecnología en el

sector y la producción de granos básicos. Asimismo, se plantea una discusión preliminar sobre la posible articulación entre una política económica "macro" y las sectoriales, así como sobre el debate que se ha ido generando en la literatura especializada alrededor del impacto relativo de los llamados efectos "indirectos" y "directos".

Se concluye dicho capítulo con una breve discusión sobre la experiencia y vinculación entre la política económica y el manejo de los recursos naturales renovables, específicamente de los recursos forestales, discutiendo los antecedentes y la evolución de las políticas relativas al manejo de dichos recursos, sus perspectivas, etc.

Finalmente, en el capítulo cuarto, se presentan algunas conclusiones derivadas del análisis efectuado y de su vinculación con el objeto de análisis del proyecto.

## CAPITULO 1: CARACTERIZACION GENERAL

### 1.1 Aspectos socioeconómicos

Honduras se encuentra localizada en el istmo centroamericano, limitando al norte con el Mar Caribe, al sur con El Salvador, al este con Nicaragua y al oeste con Guatemala. Tiene una superficie de 112.088 km<sup>2</sup>, dividida para fines administrativos en 17 Departamentos, y una población estimada de 4.8 millones de habitantes para 1990 (IICA, Oficina en Honduras). De acuerdo con los censos nacionales de población de 1974 y 1988, la población rural pasó de 68.6% a 60.6% del total.

Honduras es considerado uno de los países más pobres de América Latina. Utilizando el producto interno bruto (PIB) por habitante como indicador del nivel de "bienestar" alcanzado por su población y tomando 1980 como año base, el PIB por habitante en 1970 fue de US\$554, en 1980 de 685 y en 1990 de 609, pasando de un índice igual a 100.0 en 1980 a 83.9 en 1990.

Por otra parte, de acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano 1993, Honduras aparecería entre los países en desarrollo con valores inferiores, con un valor del IDH de 0.472, con la posición n<sup>o</sup> 116, de un total de 173. En América Latina sería sólo superior a la de Bolivia (IDH de 0.392, posición n<sup>o</sup> 122) y de Haití (IDH de 0.275, posición n<sup>o</sup> 137) (PNUD 1993:17).

Lo anterior sintetiza en cierta medida el rezago en las condiciones socioeconómicas experimentado por sus habitantes a lo largo de las dos últimas décadas, especialmente durante los años 80 (ver Cuadro 1 del Anexo Estadístico; CEPAL 1991). Esta situación resulta paradójica si se consideran los flujos de recursos externos recibidos durante el período, tal como se apreciará más adelante.

Desde el punto de vista de su participación en el Mercado Común Centroamericano, fue el país que se incorporó más tardíamente, con una participación relativamente marginal, la que se vio limitada aún más con el retiro del país de dicho Mercado en 1971<sup>1/</sup>. En ese sentido, puede ser comprensible el lento crecimiento experimentado por las industrias manufactureras en el país: su participación relativa en el PIB evolucionó de 13.3% en 1970 al 14.1% en 1980 y a 15.4% en 1990 (a precios constantes de 1978, Cuadros 2 y 3 del Anexo).

---

<sup>1/</sup> Retiro motivado por la llamada "guerra del fútbol" con El Salvador.

Con el fin de comprender el escaso dinamismo de la economía hondureña en cuanto a su nivel de diversificación productiva, estudiosos del tema han identificado algunas de sus características, que han tendido a frenar un proceso de acumulación más dinámico y que la han hecho muy vulnerable a los vaivenes de la economía internacional. Entre ellas destacan:

- un alto grado de apertura de la economía;
- un proceso de descapitalización permanente, estimulado por el alto grado de articulación con el capital extranjero;
- un escaso ahorro interno generado por el sector de economía tradicional, fenómeno agravado por el creciente excedente enviado al exterior (Membreño 1985; Pino 1990; Hernández 1987, 1992; Walker 1990);
- una distribución del ingreso sumamente desigual, la que aunada a una escasa movilidad, redundó en un mercado interno poco dinámico.

**1. Apertura de la economía:** Se aprecia mediante el peso relativo de las exportaciones e importaciones, y por el tipo de bienes exportados y/o importados. En ese sentido, puede señalarse que: a) un alto componente de los productos exportados son agrícolas, especialmente café y banano; b) el control de la comercialización de dichos productos está en manos de empresas transnacionales; c) los precios de los productos agrícolas exportados son inestables en el mercado mundial, sufriendo un deterioro crónico en los términos de intercambio; d) la proporción del precio de venta de los productos agrícolas exportados pagados al productor nacional es reducida en relación con el precio en el mercado internacional; y e) la gran dependencia del país de su principal socio comercial, tanto en el destino de las exportaciones como en el origen de las importaciones.

Con el fin de ejemplificar lo anterior, se observa que las exportaciones representaron el 28.6% del PIB en 1970, el 36.3% en 1980 y el 34.3% en 1990. Las importaciones, por su parte, representaron el 35.5%, el 44.2% y el 39.0% del PIB, respectivamente (CEPAL 1991).

**2. Proceso de descapitalización:** En un país en el cual la mayor parte de las principales empresas se encuentran controladas por capital extranjero, las posibilidades de acumulación y reinversión en el mismo territorio se ven fuertemente limitadas. Por ejemplo, en un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, se señala que para principios de la década de los 80, de las 178 empresas industriales más grandes del país, 136 eran propiedad de estadounidenses. Algo similar ocurría en el sector agropecuario,

especialmente en la producción y comercialización bananera, así como con los productos mineros y de la pesca marítima en gran escala (Hernández 1987). Otros trabajos (Membreño 1985; Hernández 1992; Posas 1979) discuten cómo el país se insertó históricamente en el mercado mundial, a través de dos enclaves <sup>2/</sup>, orientándose la inversión extranjera hacia la minería y las plantaciones agrícolas, como producción de materias primas o hacia el desarrollo de las industrias de exportación. Dicho proceso es reforzado posteriormente en los 60 y 70 con el Mercado Común Centroamericano, en el cual la inversión extranjera pasa a controlar las industrias más dinámicas que se instalan al amparo de dicho proceso.

Los elementos anteriores forman entonces un contexto propicio para que se dé un proceso de descapitalización permanente, el cual se puede apreciar en el siguiente cuadro, para el período 1950-80:

HONDURAS: INVERSION EXTRANJERA Y PROCESO DE DESCAPITALIZACION  
1950-1980  
(millones de lempiras)

ETAPA	PERIODO	INVERSION EXTRANJERA DIRECTA <sup>2/</sup> (IED)	REMESAS POR UTILIDADES AL EXTERIOR <sup>2/</sup> (RUE)	SALDO	RUE/IED
PREINTEGRACIONISTA	1950-1960	74.0	181.3	107.3	2.45
INTEGRACIONISTA	1960-1970	80.7	172.9	92.2	2.14
POSTINTEGRACIONISTA	1970-1980	172.3	725.1	552.8	4.21
TOTAL	1950-1980	327.0	1,079.3	752.3	3.30

<sup>2/</sup> TANTO LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA (IED) COMO LA REMESA DE UTILIDADES AL EXTERIOR (RUE) SON NETAS.

FUENTE: MEMBREÑO (1985). CALCULOS DEL AUTOR CON BASE EN CIFRAS DE BALANZA DE PAGOS DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS.

**3. Insuficiencia del ahorro interno:** Ligado con el punto anterior, y para agravar el problema de las limitaciones a que se enfrenta el proceso de acumulación de capital, se encuentra la incapacidad de las actividades más tradicionales, controladas en su mayoría por el capital nacional, de generar ahorro interno, como resultado de su baja productividad. Es un fenómeno cercano a lo que Ragnar Nurkse llamó "el círculo vicioso de la pobreza".

En ese sentido, al lado de un proceso de salida continuo de gran parte del excedente económico generado, los sectores tradicionales han sido incapaces de generar el volumen de ahorro interno suficiente para financiar la inversión pública y privada interna.

<sup>2/</sup> El primero fue la actividad minera, que se expandió durante el siglo XIX, y el otro se originó con la actividad bananera a inicios del presente siglo.

Ambos elementos refuerzan el proceso de endeudamiento externo, el cual puede apreciarse sinópticamente en el cuadro siguiente para el período 1955-80.

**4. Distribución del ingreso:** un último comentario con respecto a esta breve caracterización es la inestabilidad política, las limitaciones en las garantías democráticas y ciudadanas, la escasa movilidad social y la alta concentración del ingreso existente en el país.

En ese sentido, en un reciente estudio RUTA, del Banco Mundial (Plón, 1992), se ha estimado que, para 1990, el porcentaje de familias hondureñas en condiciones de pobreza alcanzaba a un 71% y la población en condiciones de extrema pobreza se estimó en un 56%. El área rural resultó la más afectada con un 75% y un 66% respectivamente.

Por otra parte, de acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano ya citado, el país presentaba un coeficiente de Gini de 0.62 para el período 1975-1988 /.

### 1.2 Aspectos físico-productivos: recursos naturales renovables

Desde el punto de vista de la vocación de sus suelos, la mayor parte tiene aptitud forestal, aunque dispone de más de 3.0 millones de ha de uso potencial agropecuario (PNUD-FAO 1967). En cuanto a su uso, para 1967 se estimaba que únicamente se estaba utilizando un 35% del área con potencial agropecuario (PNUD-FAO 1967). Por otra parte, el potencial forestal estimado del país es bastante alto, lo que ha llevado a una sobreutilización de este recurso, dándose en las décadas del 60 al 80 una alta tasa de deforestación. De acuerdo con el documento de PNUD (1993), se señala una tasa de deforestación anual de 2.3% para el período 1981-85.

El 68% de la superficie es de vocación forestal, abarcando casi 7.7 millones de ha. De éstas, 5.4 millones están cubiertas de bosques de coníferas y latifoliadas en diverso estado de desarrollo y calidad.

HONDURAS: FINANCIAMIENTO EXTERNO POR ETAPAS  
1955-1980  
(Millones de Lempiras)

ETAPA	PERÍODO	CREDITO CONTRATADO	INCREMENTO
PREINTEGRACIONISTA	1955-1960	50.6	—
INTEGRACIONISTA	1960-1970	389.7	329.1
POSTINTEGRACIONISTA	1970-1980	3,118.0	2,728.3

<sup>1/</sup> INCLUYE SOLAMENTE CREDITO CONTRATADO POR EL SECTOR PUBLICO Y EMPRESAS PRIVADAS AVALADAS POR EL GOBIERNO.

FUENTE: MEMBREÑO (1985). ELABORADO POR DICHO AUTOR CON BASE EN EL INFORME "FLUJOS DE CAPITAL, DEUDA EXTERNA DE HONDURAS". MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.

<sup>3/</sup> Como punto de comparación, se podría señalar que el coeficiente estimado para Costa Rica era de 0.42 para el mismo período.

**HONDURAS: USO ACTUAL DEL SUELO**  
(Miles de Ha)  
1990

En el cuadro adjunto, se presenta el uso del suelo estimado para 1990 (COHDEFOR 1990). En él puede apreciarse cómo, del 68% del territorio que se estima tendría aptitud forestal, casi un 30% se encontraba deforestado para 1990.

DESCRIPCION	SUPERFICIE	
TIERRAS FORESTALES	7,657	
BOSQUES LATIFOLIADOS	2,931	
MANGLARES		277
HOJA ANCHA		2,654
BOSQUES DE PINO	2,400	
COMERCIALES		1,004
JÓVENES		1,396
DEFORESTADOS	2,326	
OTRAS TIERRAS <sup>a/</sup>	3,552	
<b>TOTAL</b>	<b>11,209</b>	
<sup>a/</sup> INCLUYE ZONAS AGRICOLAS, GANADERAS, URBANAS, RIOS, LAGOS Y OTROS.		
FUENTE: "ESTADISTICAS FORESTALES, 1990". COHDEFOR. CIFRAS PRELIMINARES.		

## **CAPITULO 2: EVOLUCION Y POLITICA ECONOMICA, DECADA DE LOS 80**

### **2.1 Antecedentes e impacto de la crisis 1979-81**

Durante la segunda parte de la década del 70, la economía hondureña experimentó tasas de crecimiento relativamente altas, de 7.1% de promedio anual (FLACSO-IICA 1991), como resultado de una serie de factores tales como precios internacionales favorables del café; aumento en los volúmenes exportables; fácil acceso a recursos externos; y alto nivel alcanzado por la inversión pública y privada (Walker 1990).

Los efectos de dicho auge tuvieron un impacto positivo en el producto interno bruto per cápita, con tasas de crecimiento del 3.6% anual, y en el consumo privado per cápita de alrededor del 2.1% (FLACSO-IICA 1991). Asimismo, el sector agrícola alcanzó incrementos de 7.2% anual, debido a las condiciones favorables para el café, a la recuperación de la producción bananera, a la ampliación del área de la caña de azúcar, a una reactivación en otros rubros de producción y a una mayor capacidad de procesamiento agroindustrial (Corrales 1989). La tasa de crecimiento relativamente alta durante el período, de 9.2%, se explica en gran medida por el aprovechamiento de convenios de comercio bilateral con la mayoría de los países del área.

Por otra parte, el dinamismo del sector público jugó un papel importante al aumentar la inversión pública a una tasa promedio anual de 17.5%, especialmente en obras de infraestructura (ampliación de la red de carreteras, transmisión eléctrica, instalaciones portuarias, etc.). Dicho incremento permitió ampliar no sólo la infraestructura social básica y la cobertura de los servicios, sino que además se convirtió en una importante fuente de estímulo de la demanda interna y en efecto multiplicador sobre el resto de la economía (Walker 1990).

No obstante, la estructura de la economía mostró una alta fragilidad ante los fuertes cambios experimentados por la economía mundial a partir de 1979. Los términos de intercambio del país se deterioraron significativamente a raíz del segundo "shock" del petróleo de 1989 y un movimiento negativo en los precios del café, el segundo rubro de exportación (Cuadro 5). La relación de precios de intercambio decreció un 5.1% en 1980 y un 10.2% en 1981, de acuerdo con las estimaciones de la CEPAL presentadas en el Cuadro del Anexo.

Ante la baja elasticidad de la demanda por exportaciones tradicionales primarias, que representaron el 79% en 1980, por lo menos en el corto y mediano plazo, el deterioro en los precios no fue compensado por mejoras en los volúmenes. Además, el índice de poder de compra de las exportaciones también mostró un deterioro al

pasar de 100 en 1978 a 74.2 en 1982, de acuerdo con las estimaciones de Walker (1990).

Desde el punto de vista de las importaciones, tampoco se observó mucha sensibilidad ante cambios en los precios. En 1980 sólo el 24% de las importaciones eran bienes de consumo, el resto fueron insumos y bienes de capital (Walker 1990). Por lo tanto, el deterioro en los términos de intercambio se reflejó en una ampliación de la brecha en la balanza comercial en 1980 y 1981 por US\$103.8 y US\$114.8 millones respectivamente. Por su parte, la balanza en cuenta corriente fue negativa en US\$316.8 y US\$302.7 millones, respectivamente (Cuadro 6).

En la década del 80 se observa un cambio importante, tanto en el dinamismo de la economía como en su manejo, cuyos rasgos dominantes son: una pérdida en el ritmo de expansión económica; un aumento del desempleo y subempleo, consecuencia de la contracción de la demanda regional e internacional; una disminución en el flujo de recursos externos privados; y una caída en los términos de intercambio.

Paralelamente, los problemas sociopolíticos de la región estimularon la fuga de capitales y una disminución de la inversión privada. Es así como, en el período 1980-85, el PIB creció apenas a un ritmo de 0.9% anual (Cuadro 1), lo cual implicó un decrecimiento en el producto per cápita. Si a lo anterior se añade el hecho de la regresiva estructura distributiva del ingreso, se comprenderá el grave deterioro en el nivel de vida experimentado por la población, tal como se señaló al inicio.

Los desequilibrios macroeconómico-financieros se agudizaron en extremo, observándose un deterioro muy marcado de la balanza comercial, con cifras negativas para el período 1980-86, deterioro que fue contrarrestado por la cuenta de capital, principalmente por los flujos de recursos financieros provenientes de la ayuda económica y militar por parte de los Estados Unidos. Por otra parte, el déficit fiscal con respecto al PIB, que fue del 10.2% en 1980, pasó al 14% en 1982 y al 14.7% en 1985 (CEPAL 1986) <sup>4/</sup>.

En cuanto a la producción agrícola, ésta creció en los primeros años de la década a una tasa de 2.1% anual, menor que la tasa de crecimiento de la población, lo que provocó problemas de abastecimiento de la demanda interna de alimentos. En todo caso, dicha tasa resultó ligeramente superior al promedio de la economía en su conjunto.

---

<sup>4/</sup> Dichas cifras incluyen pagos de la deuda externa, atrasos por intereses y otros. Las cifras que aparecen en el Cuadro 1 son netas, es decir, excluyen dichos rubros.

## **2.2 Política económica durante la década**

Los aspectos fundamentales de la política económica aplicada en la década de los 80 en Honduras, fueron altamente influenciados por la estrategia del programa de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (CBI). Como es bien conocido, dicha estrategia se caracterizó por una concepción de carácter multinacional y de crecimiento económico común para la mayoría de los países centroamericanos y del Caribe, fundamentada en la producción para el mercado externo.

- **Propuesta de la CBI:** En un documento de 1981 <sup>5/</sup>, se anunciaba el programa de la CBI indicándole al Gobierno de Honduras que "cualquier asistencia económica adicional se daría en el contexto de la CBI y se orientaría a aumentar el crédito disponible para el sector privado y no para el presupuesto" (Hernández 1987).
- **Estrategia de crecimiento:** Como ya se señaló, el eje de acumulación económica identificado dentro del esquema de la CBI era el comercio exterior. Dicha estrategia, por otro lado, planteaba un programa de austeridad, tanto gubernamental como de la sociedad en general, hacia lo interno.

En el documento ya mencionado, se planteó que el gobierno hondureño debería trasladar los incentivos de inversión, al amparo de las leyes de promoción industrial, para favorecer la producción destinada al mercado mundial; que el Estado no debería continuar incentivando nuevas industrias de sustitución de importaciones, incluyendo las del Mercado Común Centroamericano; y que se debería reducir gradualmente los incentivos para las industrias de sustitución de importaciones existentes (Hernández 1987).

Se pueden distinguir dos etapas muy importantes en la década del 80, en relación con la aplicación de la política económica: a) un Programa de Estabilización Económica (1980-84); b) y medidas de ajuste estructural a partir de 1985 (Pino y Hernández 1990).

### **2.2.1 El Programa de Estabilización Económica**

Como es bien conocido, este tipo de programas ha sido impulsado por organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, con la finalidad de encauzar hacia el crecimiento las economías de los países

---

<sup>5/</sup> Dicho documento, preparado por la Embajada de los Estados Unidos y popularmente conocido como "Reaganomics para Honduras", sale a luz pública en diciembre de 1981, pocos días después de las elecciones de noviembre, en las que había sido electo Roberto Suazo Córdova, candidato del Partido Liberal.

subdesarrollados, en el entendido de que la crisis era de corto plazo (IICA 1987). Esa visión de corto plazo suponía que mediante la búsqueda de relaciones bien definidas entre la cantidad de dinero, la balanza de pagos y los precios internos, sería posible disminuir los desequilibrios y estabilizar la economía.

Los problemas visualizados fueron: escasez de divisas e inflación, el primero como expresión del "desequilibrio externo" y el segundo del "desequilibrio interno". Consecuentemente, los instrumentos de la política económica deberían resolver estos desajustes, como condición indispensable para el segundo tipo de ajuste macroeconómico de mediano plazo, que se alcanzaría cuando la "demanda agregada" no excediera a la oferta disponible más allá de lo sostenible mediante un nivel razonable de endeudamiento externo.

#### **A. Desequilibrio externo**

Este desequilibrio está relacionado con el interno, fundamentalmente en lo que corresponde al gasto público, el que, al incrementarse, contribuye a los desajustes en la balanza de pagos. La teoría macroeconómica convencional plantea que la solución al mismo se puede lograr mediante una valoración adecuada de la moneda nacional con respecto al dólar, o sea, modificando el tipo de cambio. Obviamente, esto implicaría una reorientación del consumo y la producción, a través de cambios en los precios relativos. Se trata de medidas con énfasis en la reducción de la demanda agregada.

En el caso de Honduras, y ante la decisión de no modificar el tipo de cambio, se propuso la aplicación de los siguientes instrumentos:

- i. Incentivos a la producción y diversificación de exportaciones.
- ii. Control de importaciones.
- iii. Promoción de la inversión extranjera.
- iv. Un sistema de tipo de cambio fijo.
- v. Contracción monetaria sustentada en la reducción de crédito y en la no emisión monetaria para financiar el déficit presupuestario del gobierno.

**i. Políticas de exportación.** Para la concreción de esta política, se plantearon las medidas siguientes:

- Aprovechar al máximo las ventajas para exportar al mercado norteamericano con base en los lineamientos de la CBI.
- Incentivar las empresas exportadoras existentes y promover la incorporación de nuevas empresas al sector exportador.

- Montar parques industriales y zonas francas para la exportación de manufacturas.
- Crear un marco jurídico e institucional especializado, tanto estatal como privado, para fomentar las exportaciones.
- Privatizar algunas empresas del Estado con potencial rentable.
- Crear un ambiente institucional, publicitario y legal para promover la entrada al país de la inversión extranjera.

No obstante lo anterior, la realidad es que, entre 1985 y 1988, el país siguió dependiendo en más de un 60% de las exportaciones de banano y café, con predominio del primero, dado que sus precios fueron crecientes, mientras que los del segundo experimentaron marcadas fluctuaciones en el mercado internacional (Cuadro 5).

En cuanto a la diversificación de las exportaciones, no se observan resultados importantes en este período, posiblemente con la excepción de los camarones y langostas. Los demás productos, que, tal como lo afirma Hernández (1990:42), "comenzaron su cabalgar en el mercado externo, lo hicieron muy tímidamente, a pesar de las medidas adoptadas".

ii. Control de importaciones. Ante la grave crisis de la balanza de pagos, el Banco Central de Honduras (BCH), con el fin de no devaluar la moneda, optó por un ajuste por cantidades en vez de un ajuste por precios relativos. Así es como a finales de 1981 se aplicó un sistema de controles sobre importaciones, exportaciones y movimientos de capital, manteniendo el valor oficial del lempira en US\$0.50 (Walker 1990; Hernández 1992).

El BCH estableció un sistema de prioridades para las importaciones. Como resultado de lo anterior, se dio una drástica caída de las mismas en 1982, cuyo efecto sobre la producción para el mercado doméstico reforzó la contracción causada por la pérdida de las exportaciones.

El control físico de las importaciones fue reforzado por los recargos arancelarios establecidos con el fin de compensar el impacto fiscal de varias exenciones arancelarias creadas en el mismo período. Además de complicar el esquema aduanero, el arancel promedio subió de 12.5% en 1982 a 17% en 1986, representando un incremento en el nivel promedio de protección (Walker 1990).

Después de otra pérdida fuerte de divisas en 1982, las políticas lograron estabilizar la balanza de pagos, a pesar del reconocimiento por parte de funcionarios del BCH de que la crisis no era simplemente coyuntural, sino que era el "resultado de viejas

estructuras productivas" (Walker 1990:71). De hecho, las medidas de ajuste en aquel período enfocaron la necesidad de restaurar los flujos de capital en vez de transformar la cuenta corriente.

En ese sentido se hicieron esfuerzos por restablecer las relaciones con la banca comercial internacional, después de la quiebra en 1980 del Banco Financiera Hondureña, con obligaciones de US\$20 millones con bancos comerciales en el exterior, sin garantía estatal. Asimismo, el gobierno avaló US\$67 millones de la deuda comercial de organizaciones públicas financieras tales como CONADI (Corporación Nacional de Inversiones), IHCAFE (Instituto Hondureño del Café), ENEE (Empresa Nacional de Energía Eléctrica) y absorbió US\$53 millones de deuda morosa de la cartera de BANADESA (Banco Nacional de Desarrollo Agrícola) en un esfuerzo por captar nuevos créditos a nivel internacional (Walker 1990).

En cuanto al control de las importaciones, la medida de restringir el otorgamiento de divisas según el criterio de importaciones "esenciales" resultó ser en la práctica muy eficaz para su regulación. Los gravámenes, por su parte, aunque pudieron ser un freno, tuvieron efectos contradictorios por cuanto imperaba un sistema tributario de altas exoneraciones y dispensas. Las evidencias muestran que, para 1985, las importaciones exoneradas alcanzaban el 73% del total importado (Hernández 1992).

La evolución en el comportamiento de la balanza comercial se presenta en el Cuadro 6 del Anexo, en el cual se puede apreciar la mejoría experimentada por dicha balanza durante el período 1985-89. En las exportaciones resalta, en 1986, el significativo incremento registrado por las exportaciones de café, las que pasaron de US\$185 millones en 1985 a US\$322 millones (Cuadro 5).

iii. Promoción de la inversión extranjera. El gobierno planteó un Plan de Acción Inmediata (PAI), contemplando un programa denominado "Operación Jamaica", similar al aplicado por el Primer Ministro jamaíquino, Edwar Seaga. Con él, se esperaba una afluencia masiva de capitales, haciendo una campaña internacional de "venta de Honduras", fundamentalmente en el mercado norteamericano. El documento señalaba: "...debemos convencernos de que sólo abriendo más el sistema económico a la inversión privada nacional y extranjera podremos generar mayor producción y exportaciones" (Hernández 1992).

iv. Política monetaria. Se puede afirmar que la política monetaria, en su concepción más amplia, desempeñó un papel contraccionista. Para ello, el Banco Central impuso altos requerimientos de encaje bancario (más del 30% de los depósitos) y el gobierno emitió bonos otorgando hasta un 10% no gravado en el impuesto sobre la renta. La compra de bonos se hizo tan lucrativa que se convirtió en la manera más deseada de efectuar préstamos por parte de los poseedores de dinero (COHEP 1989:18).

En cuanto a la política cambiaria, se mantuvo la antigua paridad (2:1). A cambio de no devaluar, se establecieron las medidas ya citadas relacionadas con el control de importaciones.

Para 1983, el Banco Central institucionalizó el mecanismo de autofinanciamiento, que permitía a los importadores comprar divisas en el mercado libre para realizar sus transacciones de importación. Ello no los excluía del financiamiento al cambio autorizado por el Banco Central (2:1). Todas las importaciones se valoraban, para efectos aduaneros a la tasa oficial, por lo que el Estado perdía con ello una suma importante en el cálculo de los impuestos respectivos (Hernández 1992).

La lucha de las autoridades monetarias por no devaluar, conservando el sistema de tipo de cambio fijo, produjo fuertes reacciones de los organismos financieros internacionales, FMI y Banco Mundial. Como se señaló anteriormente, desde comienzos de la década estas instituciones presionaban por la devaluación como mecanismo para eliminar el desequilibrio externo, expresado en el déficit de la balanza de pagos.

## **B. Desequilibrio interno**

Este desequilibrio se pretendió resolver aplicando medidas contraccionistas en el sector público y corrigiendo la asignación de recursos (privatización de servicios a empresas públicas), lo que repercutió en la reducción de la demanda agregada. También, ajustando los precios de los bienes y servicios públicos, adecuándolos a los costos de producción y/o de oportunidad, eliminando subsidios y cualquier otra ventaja individual que distorsione la competencia.

**i. Medidas para reducir el gasto público.** En el PAI se decidió implementar una mayor disciplina fiscal a toda la administración pública, incluyendo a las empresas autónomas. En el mismo documento se previó reducir el 10% del presupuesto de gastos corrientes del gobierno central y el 15% de la misma partida de las instituciones autónomas (Hernández 1987).

Como resultado de las medidas anteriores, en marzo de 1982, el gobierno procedió a congelar los salarios de los empleados públicos y a prorrogar los contratos colectivos de trabajo. Simultáneamente, procedió al despido de empleados públicos, cuyas cifras superaron las mil personas en dos meses (febrero y marzo de 1982). Para entonces, el desempleo abierto ya superaba el 20%. En el mismo período se evaluó la situación de más de 85.000 trabajadores de la administración pública. Por otra parte, en el sector privado también se producían situaciones similares y, para marzo de 1982, el Ministro del Trabajo reconocía oficialmente que se habían producido más de 3.500 suspensiones de trabajadores en la empresa privada (Hernández 1987:192).

ii. **Medidas relacionadas con el ingreso.** Por el lado del ingreso también se tomaron fuertes medidas: incremento del precio de los servicios públicos (a ciertos servicios que habían sido previamente gratuitos, le aplicaron tarifas, tales como consultas en hospitales públicos y otros); impuestos indirectos (impuestos aduaneros, de ventas, municipales); e impuestos directos (impuesto sobre la renta y la prosperidad). El impuesto sobre la renta se modificó, afectando sobre todo a las personas naturales o asalariadas, el sistema de créditos por dependientes.

En contraposición con lo anterior, el gobierno adoptó a partir de 1983 una política de expansión del gasto público "para compensar el bajo nivel de la inversión privada" (Hernández 1992:72). El financiamiento para dicha expansión provino del endeudamiento externo e interno. El sistema de controles de importaciones y asignación de divisas efectivamente contrajo la demanda del sector privado para la inversión, lo que permitió la canalización de ahorros domésticos hacia el sector público.

Dicha combinación de expansión fiscal y monetaria, inflexibilidad cambiaria y controles sobre comercio y movimientos de capital / no fue del agrado de las Organizaciones Internacionales Financieras (OIF). El Banco Mundial considera que en este período "el manejo económico se deterioró", responsabilizando "los esfuerzos del gobierno por reasumir el crecimiento mediante políticas expansionarias que agravaron los desequilibrios externos" - citado en Walker (1990). A raíz de esas tendencias, se rompe en diciembre de 1983 con el Acuerdo de Contingencia firmado con el FMI en 1982.

### **2.2.2 El Programa de Ajuste Estructural**

Por su parte, los Programas de Ajuste Estructural (PAE) se refieren a una política económica con una visión de más largo plazo, en cuyo contenido destacan los desbalances en el comercio exterior, en la cuenta de capitales y en las finanzas públicas. La crisis no puede ser superada con medidas de corto plazo, como se desprende de los programas de estabilización. Los expertos de las OIF han jugado un papel instrumental en su diseño, que incluye pautas y requisitos para el desembolso de créditos. Destacan como abanderados del PAE el Banco Mundial y la AID, siendo el primero el que ha desempeñado el papel protagónico en su promoción.

El ajuste macroeconómico debe entenderse como la línea de acción para cambiar la estructura productiva. Se trata de un esfuerzo por expandir los sectores productivos "eficientes" con los cuales el país tiene ventajas comparativas en el comercio internacional, y reducir o eliminar los sectores "ineficientes",

---

<sup>6/</sup> Ajuste "por cantidades" frente a la opción de modificación de los precios relativos que implicaba devaluación.

que sólo contribuyen a absorber recursos sin reponerlos totalmente.

En la experiencia de Honduras, las medidas de ajuste comenzaron parcialmente en 1985, en la segunda etapa de gobierno del Partido Liberal, aunque las proyecciones arrancaron desde la primera etapa (1982-1984) <sup>7/</sup>.

Los programas de ajuste privilegian como eje fundamental de acumulación al sector exportador. Para ello, el gobierno hondureño puso en vigencia cuatro instrumentos básicos: 1) Certificados Transferibles de Derecho a Divisas (CETRAS); 2) Régimen de Importación Temporal (RIT); 3) Certificado de Fomento de las Exportaciones (CEFEX); y 4) Sistema de Trueques y Compensación.

1) CETRAS. Estos certificados se establecieron como mecanismos de devaluación parcial, o sea para no aplicar el instrumento devaluativo en términos ortodoxos, dadas las presiones de los diferentes sectores sociales que serían afectados con una medida de esta magnitud. La aplicación del instrumento fue muy controversial, debido al juego de intereses en pugna: poseedores de CETRAS e importadores; poseedores de CETRAS y sistema financiero público y privado. Además, estos certificados obligaban al exportador a ingresar las divisas repatriadas al sistema bancario nacional, mientras la tentación del mercado negro era latente (Hernández 1992).

2) Régimen de Importación Temporal (RIT). Este fue sancionado mediante decreto nº 37 de 1984 y modificado por el nº 190 de 1986. Este decreto eximió del pago de aranceles, sobretasas, impuesto sobre ventas y cualquier otro impuesto a la importación de bienes necesarios para producir mercancías de exportación fuera de la región centroamericana. Estas importaciones incluían materias primas, productos semielaborados, maquinaria, envases, repuestos, herramientas y accesorios.

3) Certificado de Fomento de las Exportaciones (CEFEX). Este instrumento se creó mediante decreto nº 61-87 del 7 de mayo de 1987. Consistió en un subsidio a los exportadores a través de un certificado válido para pagar impuestos y libremente transferible entre particulares. Este certificado favorecía a los exportadores no tradicionales.

El porcentaje de subsidio se calculaba con base en el monto de divisas ingresadas al Banco Central de Honduras (BCH).

4) Sistema de Trueques y Compensación. Fue sancionado por decreto nº 220-86. Este sistema facultaba a los exportadores a retener en divisas hasta el 30% del valor de sus exportaciones. En

---

<sup>7/</sup> Las primeras medidas de ajuste fueron impulsadas mediante los convenios con la AID. El primer PAE con el Banco Mundial es firmado por Honduras en setiembre de 1988.

la práctica, según la versión de los asesores del gobierno, llegaron a retener hasta el 50%. Estas divisas servirían para pagar sus propias importaciones de cualquier índole, sin necesidad de solicitar divisas al BCH o comprar CETRAS. Este sistema era general para todos los exportadores.

#### **A. Ajuste estructural y política de privatización**

La privatización se relaciona con el planteamiento de reducir al mínimo el aparato del Estado y de eliminar su participación como agente económico. Se entiende como el proceso de traslado de las empresas rentables del Estado al sector privado, así como aquellas con potencial rentable, siempre y cuando se haya "saneado" su estructura financiera y de costos.

En el caso de Honduras, tanto en los planteamientos del "Reaganomics" como en los del Plan de Acción Inmediata, se propuso privatizar las empresas de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) y de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR); eliminar la Corporación Hondureña del Banano (COHBANA); y reducir las actividades financieras y comerciales del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA). Asimismo, se plantearon los casos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Telecomunicaciones (HONDUTEL), el Ferrocarril Nacional, Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Servicio Nacional de Agua y Alcantarillado (SNAA), Centro Editorial Técnico Nacional (CETNA) y algunas otras empresas del Estado (Hernández 1992).

En el marco del proceso privatizador, se planteó la conversión de una fracción de la deuda externa, fundamentalmente la suscrita con la banca privada del exterior, mediante el canje de deuda por inversión. Se trata de un mecanismo indirecto de cobrar la deuda, haciendo efectiva la hipoteca. Como el país no puede pagar la deuda a través de la conversión, devuelve los activos de las empresas a inversionistas que a veces, con poco dinero, se apropian de empresas en los países subdesarrollados; ello tiene la desventaja para estos países de someterse a una valoración de activos muy rígida, debido a que en el proceso consideran el desgaste físico por depreciación y por falta de uso, pero no consideran los cambios de precios por inflación y costos diversos, incurridos en la adquisición de activos.

Se menciona que el procedimiento de conversión de la deuda externa se derivó, en realidad, en un mecanismo de conversión de "deuda externa" por "deuda interna". Los compradores de certificados de la deuda externa recibían del Gobierno de Honduras moneda nacional, con la que se podían adquirir bienes o empresas. El gobierno, para poder enfrentar el compromiso de pago en lempiras, le vendió bonos al Banco Central y éste, a la vez, los vendió al público. Esto significó, como ya se dijo, deuda interna

que el gobierno contrajo con los ciudadanos del país; obviamente, ésta deberá pagarse eventualmente con impuestos (Hernández 1992).

El programa de conversión de la deuda externa por interna se realizó mediante cuatro modalidades, tal como descrito en Hernández (1992):

1) Pagos en efectivo. El gobierno hondureño inició el proceso de conversión de la deuda externa, al emitir el decreto ejecutivo nº 6-87, del 7 de mayo de 1987. Posteriormente, lo hizo mediante el decreto ejecutivo nº 17-87 del 24 de diciembre de 1987 y el nº 2-88 del 21 de julio de 1988. Mediante dichos decretos se convirtió parte de la deuda externa de una serie de empresas privadas.

2) Proceso de conversión de la deuda externa en interna a través del Programa de Privatización, mediante el intercambio de pagarés por activos de las empresas y del Programa de Privatización de Empresas Públicas. Se inició el 26 de setiembre de 1985, mediante la emisión del decreto nº 161-85. Este instrumento legal fue la base para el traspaso del sector público al privado de la participación accionaria en empresas y otros activos que estaban en poder de CONADI, COHDEFOR, BANADESA y COHBANA. Generalmente, estas operaciones fueron realizadas por inversionistas extranjeros.

3) Compra de acreedurías. A través de este procedimiento, algunas empresas compraron acciones de otras con la finalidad de negociarlas posteriormente.

4) Emisión de bonos. El 2 de setiembre de 1989 fue instalada la Comisión Especial para la Conversión de la Deuda Externa (CECDE), integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, BCH, Secretaría de Planificación, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). A diciembre de 1989, esta Comisión había analizado y recomendado la conversión de 15 solicitudes por un monto de 148.2 millones de lempiras.

## **2.3 Proceso de flujos de capital durante la década**

### **2.3.1 Período 1980-1985: flujo de recursos positivo**

Entre los años 1980 y 1985, el flujo de capital de largo y mediano plazo tuvo un promedio de US\$220 millones por año, o sea, un total de más de US\$1.300 millones durante esos seis años. Dichos fondos fueron canalizados esencialmente hacia proyectos de inversión pública, el más grande de los cuales fue la represa hidroeléctrica El Cajón (Walker 1990).

La mayoría de dichos fondos se obtuvieron de fuentes oficiales, logrando mantenerse así una estructura favorable de la deuda externa del país. Es la razón por la cual los términos de la deuda no se deterioraron tanto ante el incremento experimentado por

las tasas de interés en los mercados mundiales de capitales a partir de 1982. También ayudó en este sentido la apreciación del dólar en el primer quinquenio de la década, lo que devaluó el costo del servicio de la deuda denominada en monedas de canasta (como los DEG del FMI).

Se podría afirmar que lo anterior possibilitó una política de no-ajuste frente al desequilibrio externo, tal como comentaría el mismo Banco Mundial en 1987: "Las cantidades extraordinarias de ayuda externa, que han permitido que el gobierno mantenga grandes déficit externos, actualmente disfrazan (...) problemas estructurales, pero no los solventan. Si el actual nivel alto de ayuda externa fuera a decaer por razón de cambios en las prioridades políticas de los países donantes, los desequilibrios subyacentes se volverían insustentables" - citado en Walker (1990:73).

### **2.3.2 Período 1986-1988: flujo de recursos negativo**

En el período 1986-88, la liquidez internacional de la economía hondureña se volvió mucho menos favorable, culminando en 1988-89 en una grave crisis de balanza de pagos. La crisis surgió a raíz de la reducción de flujos netos de recursos, producto a su vez de la reducción de nuevo capital de largo plazo y del crecimiento del costo del servicio.

Esto último se originó en el vencimiento de períodos de gracia sobre la deuda anteriormente acumulada, más una tendencia al alza en las tasas de interés, asociada con la depreciación del dólar frente a las monedas de canasta en que se denomina la deuda multilateral.

De 1986 en adelante, el servicio de la deuda sobrepasó los nuevos desembolsos: entre 1986-88 el promedio anual de flujos de capital de largo y mediano plazo cayó a US\$54 millones, y el saldo total de la deuda externa creció de US\$2.435 millones en 1985 a US\$3.090 millones en 1988 (Walker 1990).

La caída en los flujos de capital fue parcialmente balanceada por un fuerte incremento en las transferencias oficiales -sobre todo las de la AID. Entre 1985 y 1988, el promedio anual de ayuda estadounidense de todo tipo subió a US\$239 millones, comparado con US\$109 millones en el período 1980-84, tal como puede apreciarse en el Cuadro 7 del Anexo. También fue firmado en setiembre de 1988 un Acuerdo de Ajuste Estructural con el Banco Mundial.

### **2.3.3 Dificultades para el servicio de la deuda**

La reducción en el flujo de recursos externos coincidió con un mejoramiento en la producción doméstica. A pesar de la conclusión

del proyecto El Cajón en 1985 y una correspondiente caída en la inversión pública, el PIB creció a una tasa cercana al 4.7% anual en el período 1986-88. Las fuentes de este mejoramiento en el lado de demanda fueron una mejora en las exportaciones en 1986 por el alza en los precios del café; crecimiento en gastos corrientes del sector público (a un promedio de 6.5% en 1986-88); y un aumento en la inversión pública y privada en 1987-88 (Cuadro 1; Walker 1990).

Por primera vez desde 1980, el crecimiento del PIB en estos años estuvo por encima de la tasa de crecimiento poblacional de 3.5%. No obstante, dicha mejoría no fue suficiente para compensar la disminución experimentada desde 1980, por lo que para 1988 el PIB per cápita era alrededor de 0.89 del nivel de 1980 y para 1990 dicho nivel había bajado a 0.84 (Cuadro 1).

Ante dicha situación de deterioro, se manifiesta cada vez con más fuerza la creciente contradicción entre las demandas de servicio de la deuda externa y las necesidades para satisfacer la demanda interna. La canalización de más recursos hacia el servicio de la deuda implicaría un estrechamiento en la oferta de divisas para importaciones necesarias para el sistema productivo, sobre todo el sector industrial cuyo componente importado era cercano al 75% (Walker 1990).

Formalmente, Honduras había mantenido una posición de ser "buen deudor", aunque de hecho el BCH había manejado la situación por medio de una acumulación creciente de atrasos, inicialmente sobre la deuda comercial, pero que de 1987 en adelante se dio también sobre la deuda oficial. A finales de 1988, los atrasos acumulados llegaron a US\$366 millones (Walker 1990). Efectivamente, estos atrasos previnieron que se diese un mayor flujo negativo de recursos. Aparentemente, la posición de facto del BCH era la de no permitir flujos de servicio más grandes que los nuevos recursos obtenidos.

## **2.4 Presiones externas y ajuste**

Diversos autores han planteado que Honduras presenta la paradoja de que el éxito de las OIF para influir en la política económica aparenta estar inversamente relacionado con la cantidad de recursos facilitados al país: en el primer quinquenio de la década, en que llegaron grandes flujos de recursos al país, las políticas descritas anteriormente fueron muchas veces en contra de las recomendaciones "standard" de las OIF. Por otra parte, de 1986 en adelante, cuando los flujos de recursos externos al país se deterioraron considerablemente, el grado de éxito de las OIF para promover sus políticas fue significativamente mayor (Walker 1990; Hernández 1992). Se presentan a continuación de las explicaciones de dicha "paradoja".

#### **2.4.1 Período 1980-85: factores que debilitaron la condicionalidad**

El primer factor por considerar es el cambio en el perfil del apoyo internacional entre 1980-85 y 1986-88. Entre 1980-85, los saldos multilaterales se incrementaron en US\$623 millones, que es el 48% del total, siendo los más importantes el BID y el BM que, en conjunto, proveyeron US\$531 millones. Los bilaterales facilitaron US\$450 millones (35%), destacándose US\$342 millones de los EE.UU. y US\$30 millones en créditos petroleros venezolanos. La banca comercial proporcionó US\$244 millones (19%) (Cuadros 7 y 8).

Los fondos multilaterales en 1980-85 fueron mayoritariamente préstamos para proyectos específicos de desarrollo y, por lo tanto, no eran condicionados en cuanto a la política macroeconómica. Los US\$378 millones para el proyecto hidroeléctrico El Cajón dominaron los préstamos multilaterales en 1983-85, absorbiendo 54% del financiamiento neto. El BM también financiaba el Fondo de Desarrollo de Exportaciones e Industria (FONDEI) del BCH, con un préstamo de US\$30 millones. Otro proyecto importante fue el aserradero estatal CORFINO en Bonito Oriental, financiado por US\$40 millones del BID (Cuadro 8; Walker 1990).

Con el FMI hubo negociaciones de política económica por un préstamo de Facilidad Ampliada en 1979 y un Acuerdo de Contingencia en octubre de 1982. La condicionalidad del FMI se dirigió hacia la estabilización de las variables monetarias y financieras en el corto plazo (balanza de pagos, agregados monetarios, balanza fiscal). El acuerdo de 1982 generó alrededor de US\$100 millones en fondos nuevos, antes de ser suspendido en 1983 por incumplimiento con metas fiscales, la misma suerte que había experimentado el de Facilidad Ampliada en 1981 (Hernández 1987).

Con el rompimiento de los acuerdos con el FMI, solamente los EE.UU. estuvieron en posición de presionar sobre la política económica general del país.

De 1982 en adelante existieron Programas de Recuperación y Estabilización Económica acordados entre el gobierno y la AID. El uso más importante de los fondos fue la provisión de capital de trabajo para bancos privados y fondos de contraparte para proyectos específicos de la AID. La Agencia trató de mejorar su influencia política a través de la formación de nuevas organizaciones como FIDE (Fundación para Investigaciones y Desarrollo Económico) y FEPROEXAH (Federación de Productores y Exportadores Agropecuarios de Honduras). No obstante, la presencia de la Contra nicaragüense constituyó una garantía para Honduras contra el riesgo de recortes de fondos de EE.UU. y, por lo tanto, no fue fácil para la AID presionar en el campo de la política económica.

Durante este período, los logros de la AID en cuanto a reformas en la política económica fueron limitados a las áreas en

que había acuerdos entre ellos y los rectores de la política económica en el BCH. El cambio más significativo es la promoción de exportaciones por incentivos fiscales y mejoras administrativas, que no parecían ser un campo controversial para las autoridades hondureñas (Hernández 1987; Walker 1990).

#### 2.4.2 Período 1986-88: la condicionalidad cobra fuerza

En contraste con el período previo, entre 1986-88 los créditos multilaterales crecieron en sólo US\$38 millones. Pero los créditos bilaterales y los fondos de la AID aumentaron sustancialmente. Sólo la ayuda de los Estados Unidos totalizó US\$654 millones en dicho período (Cuadro 7). Por su parte, las transferencias de la AID fueron de US\$285 millones en este período. La banca comercial redujo su contribución luego de un largo proceso de renegociación y brindó sólo US\$62 millones de recursos frescos (Walker 1990).

Los EE.UU. no sólo incrementaron su peso en el flujo total de recursos, sino que también se sintieron más libres de presionar en el campo económico. Hasta 1985, el mantenimiento de un gobierno civil en Honduras y la promoción de la guerra contra Nicaragua fueron más importantes que las reformas económicas. Los políticos hondureños supieron que la ayuda llegaría, cualquiera fuera su política económica, siempre que se mantuviera el gobierno democrático y que se permitiera la presencia de la Contra (Walker 1990; Hernández 1987).

En la medida en que la guerra civil en Nicaragua fue llegando a su fin, el simple hecho de hospedar a la Contra dejó de ser garantía de un apoyo económico sin condiciones. Durante la administración de Azcona (1986-89), los EE.UU. empezaron a presionar con más seriedad por reformas económicas. Al negociarse los Programas de Estabilización y Recuperación Económica, fueron establecidos programas detallados de política económica a los cuales se sujetó la entrega de fondos. Esta presión fue reforzada por la firma, en 1988, de un Programa de Ajuste Estructural (PAE I) por US\$ 50 millones con el BM, apoyado por US\$50 millones de fondos paralelos de Japón. Esto marca una nueva fase en la dependencia externa y la condicionalidad. El BM no tenía los intereses políticos directos en Honduras que tenían los EE.UU.

Diversos autores han resaltado el hecho de que los préstamos asociados con el PAE en Honduras, así como en otros países centro-americanos, son relativamente pequeños en relación con el grueso del paquete de reformas (Fallas y Rivera 1988). Pero en la situación desesperada de ayudas en recursos externos producida por los recortes en flujos multilaterales para proyectos de desarrollo, el tener acceso a dichos montos se había vuelto realmente importante.

La influencia de las OIF también se vio fortalecida por el surgimiento, en 1988-89, de una condicionalidad cruzada. La AID y el Banco Mundial comenzaron a coordinar más estrechamente sus políticas, con el fin de presionar al sector público y reducir el control del BCH sobre el sector externo. La AID comenzó asimismo a concentrarse en programas de ajuste sectorial, dejando al BM la responsabilidad de la política macroeconómica. Además, la AID en 1989 insistió en la necesidad de que Honduras llegara a un acuerdo con el FMI (Walker 1990).

#### **2.4.3 Período 1988-89: contradicciones sobre el proceso de ajuste**

Con la firma del PAE I, después de muchos años de haberse resistido, Honduras llegó al punto de adoptar un programa de ajuste estructural plenamente conforme con las prescripciones de las OIF. Pero durante 1988-89, una crisis en la balanza de pagos combinada con el estancamiento de las reformas en el Congreso (debido a la campaña presidencial) paralizaron el programa.

El eje del problema con la balanza de pagos fueron los atrasos con los acreedores oficiales, que generaron una crisis en las relaciones entre Honduras y las OIF. A mediados de 1988, se registraban atrasos acumulados de US\$43 millones con el BM y US\$10 millones con el FMI. En julio de 1988, la AID suspendió la entrega de US\$50 millones de apoyo a la balanza de pagos del Fondo de Apoyo Económico (ESF) hasta que se resolvieran estos atrasos. La crisis fue temporalmente resuelta por un préstamo "puente" del Gobierno de México y por la aprobación posterior del PAE I. Paradójicamente, la liberalización cambiaria impuesta por el PAE I dificultó aún más la disponibilidad de divisas en el BCH. A finales del año, volvieron a surgir atrasos con el Banco Mundial.

A principios de 1989 se suspendió la entrega del segundo desembolso del PAE y Honduras fue colocada en la por el BM, entre los países no sujetos de crédito. Mientras tanto, la AID insistió en la concertación de un acuerdo con el FMI como condición para la entrega de US\$70 millones de apoyo a la balanza de pagos. Pero una serie de reuniones con el Fondo fueron infructíferas, y en setiembre de 1989 Honduras fue amenazada con su expulsión del Fondo si no cumplía un acuerdo antes de las elecciones presidenciales de noviembre. No obstante, el gobierno optó por dejar la solución de la crisis para la nueva administración, que sería elegida en noviembre <sup>8</sup>/.

---

<sup>8</sup>/ Esta situación va sentando las bases de las reformas que impulsarán a partir de 1990, en el denominado "paquetazo".

## **2.5 Impacto del proceso de ajuste**

### **2.5.1 Impacto social**

**i. Democratización y el ajuste.** La crisis de 1988-89 sirvió para resaltar el hecho de que la capacidad de las OIF para incidir en la política económica resultó condicionada por el proceso de "democratización", experimentado por el país durante la década de los 80. Por lo tanto, para promover sus programas de ajuste, las OIF tuvieron que manejar relaciones complejas entre la sociedad civil y el Estado /.

La administración de José Azcona (1986-89) tuvo graves problemas con el manejo del Congreso. Los diputados se agruparon alrededor de pretendientes a la Presidencia, y nadie quería apoyar, por ejemplo, los incrementos impositivos acordados entre la administración y el BM en 1988.

**ii. Los sindicatos y el ajuste.** Después del período del General Alvarez Martínez, durante el cual se dio una fuerte represión entre 1982-84, el movimiento sindical se vio fortalecido, dificultando así la implementación de medidas que afectarían negativamente a los sectores organizados.

En el sector público, los sindicatos se opusieron a la privatización y a los recortes presupuestarios que implicaban despidos o reducciones salariales. En noviembre de 1988, hubo una ola de huelgas en el sector público como consecuencia de las medidas de austeridad propuestas.

**iii. Los empresarios y el ajuste.** En toda Centroamérica, la AID trabajó durante la década en pos de generar apoyo para sus políticas dentro del sector privado (Crosby 1987). Su problema consistió en que la estructura del capital privado era el producto del viejo sistema económico, en que el capital industrial había crecido basado en la protección externa y del financiamiento público. La industria manufacturera dependía de insumos importados. Por lo tanto, existían sectores importantes que no tenían intereses objetivos en apoyar el programa de las OIF.

A pesar de ser el país centroamericano menos desarrollado en cuanto a su industria manufacturera, Honduras no estuvo exento de estas tensiones. Gran parte del sector exportador ha estado dominado tradicionalmente por el capital extranjero, que no tiene presencia directa en el proceso político y que de todas maneras hasta 1989 gozó de regímenes especiales en cuanto a la disponibilidad de sus divisas. Lo anterior constituyó un obstáculo para que el capital privado pudiera organizarse para presionar en favor de la devaluación.

---

<sup>9</sup>/ Crosby (1987) discute este proceso a nivel centroamericano.

El modelo básico de la AID para el sector privado en Honduras era el FUSADES de El Salvador. En 1988, la AID en Honduras inició un programa para transformar el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) en algo semejante al FUSADES, proporcionándole 10 millones de lempiras para cinco años. Este aporte constituyó el 70% del presupuesto total del COHEP en dicho año, lo que permitió la triplicación de su planta (Walker 1990).

El COHEP cuya dirigencia pertenecía al entonces opositor Partido Nacional agrupaba 31 diferentes organizaciones del sector privado, que tenían diversos intereses en relación con el proceso de ajuste, entre ellos, importadores, exportadores, el sector bancario y productores nacionales. Muchas pertenecían a más de uno de esos grupos. Las tensiones entre sus intereses se reflejaron en los giros de posición del COHEP con respecto a las medidas de política económica.

No obstante la dificultad de movilizar al sector privado en la dirección de cambios abruptos en el modelo económico, se notó un cambio cualitativo hacia 1988-89. El mensaje de la AID enfatizó que el nuevo modelo debía centrarse en la empresa privada y que el proceso de privatización ofrecía buenas posibilidades para obtener ganancias.

## **2.5.2 Impacto en sectores y/o actividades seleccionadas**

### **A. Inversión pública**

El sector público jugó un rol crucial en la inversión durante los 80. La inversión privada había caído un 21% en 1980-81 y en 27% en 1981-82. De 15% del PIB en 1980, llegó a 8% en 1982 y permaneció ahí durante el resto de la década. En cambio, la inversión pública se mantuvo alrededor de 10% del PIB, por encima de la inversión privada, hasta 1985. Después cayó a 7% en 1986-87 y a 6.5% en 1988. La inversión total cayó de 26% del PIB en 1980 a 15% en 1982. La expansión de la inversión pública mejoró hasta 19% en 1984-85, para caer nuevamente en 1986-87 a 15% (CEPAL 1991; Walker 1990).

No obstante, desde el punto de vista financiero, las grandes inversiones públicas del primer quinquenio de la década resultaron deficientes. La utilización de la capacidad instalada en El Cajón fue baja y las exportaciones previstas de electricidad fueron obstaculizadas por el conflicto regional. La corporación de electricidad era altamente deficitaria a raíz del bajo rendimiento financiero de sus inversiones, lo mismo que los proyectos en el sector forestal. CONADI, concebida como un banco de inversión, fue convertida en dueña de una serie de empresas por quiebras dentro de su cartera de inversiones. Se considera que a nivel macroeconómico el bajo rendimiento de las inversiones del sector público es una causa importante de la crisis en el servicio de la deuda (Hernández 1987).

Frente a estos problemas financieros, las OIF incidieron en favor de una reducción en la inversión estatal y en la privatización de los activos públicos. El BM sugirió que las inversiones públicas se evaluarán con base en su rendimiento económico, en vez de un sistema de jerarquización que asignaba un monto dado para invertir entre diferentes proyectos. Esto implicó que el monto total de la inversión pública debía reducirse si el rendimiento era inadecuado (Banco Mundial 1987-1: iii). De hecho, no se admitía la posibilidad de un incremento en la inversión pública aun basado en proyectos rentables, porque se impuso un tope de 5% de su participación en el PIB.

De esta forma, el sector privado debía ser claramente el agente de acumulación de capital según el modelo de las OIF, esperando revertir así la fuga de capitales que, según el Banco Mundial, drenó US\$336 millones de Honduras entre 1980 y 1984.

## **B. Privatización**

El programa de privatización ha sido clave en los esfuerzos de las OIF para reducir el papel del Estado en la economía hondureña. No obstante, el programa había avanzado lentamente; hasta mediados de 1989, sólo 10 de las 35 empresas programadas para privatización (mayoritariamente pequeñas) se habían vendido (Hernández 1992).

El sector forestal es posiblemente el sector donde más progresó la privatización. Las inversiones de COHDEFOR en aserraderos e infraestructura de carreteras y obras portuarias absorbieron 10% de la nueva deuda externa pública entre 1977-85. Se señala que las inversiones fueron generalmente gigantescas y mal concebidas, resultando su manejo inepto y corrupto (Hernández 1992).

La actividad rentable de exportación de madera fue privatizada en 1985, sin notarse necesariamente una mejora en la tendencia descendente en los volúmenes de exportación. El futuro rol de COHDEFOR seguiría la recomendación de las OIF, concentrándose en el manejo del bosque. La estrategia se basó en el traspaso de derechos sobre el bosque a los aserraderos privados. Se definieron áreas tributarias permanentes para la explotación de cada aserradero.

## **C. Gastos corrientes y el déficit público**

La evolución de gastos públicos entre 1980-88 se presenta en el Cuadro nº 9. Del punto alto de 12.6% en 1983, la relación

déficit/PIB cayó a 5.5% en 1988 <sup>10</sup>/. Esto fue considerado por la AID como un logro significativo de sus presiones, aunque en realidad se debe más al crecimiento de los ingresos (debido a la expansión económica) que a recortes en gastos. Por su parte, el enfoque del BM enfatizaba recortes, aunque también se presionó por un mejoramiento del sistema impositivo (Walker 1990).

El BM comentó que "la carga de la reducción en gastos necesariamente tiene que caer sobre un número limitado de apartados presupuestarios, por la rigidez impuesta por altos pagos de intereses y gastos militares" (Banco Mundial 1988: iii). Por el lado de los ingresos, se expresaba preocupación por el costo fiscal de las medidas de promoción de exportación. Según ellos, la meta debía ser un sistema impositivo más boyante y mejoras administrativas para reducir la evasión de impuestos. Pero hasta mediados de 1989, hubo poco progreso en la reducción de los gastos corrientes o en reformas impositivas.

#### **D. Liberalización cambiaria, monetaria y arancelaria**

Las OIF normalmente enfatizan el sesgo antiexportador del sistema de protección, reforzado por la sobrevaluación del tipo de cambio. Estos factores producen una distorsión hacia técnicas de capital intensivas. Además, la falta de presiones competitivas resulta en un crecimiento lento en la productividad de factores de producción (Banco Mundial 1988).

En cuanto a protección, abogaron por la adopción de un sistema de tarifas ad valorem con base en la nomenclatura de Bruselas, establecida en 1988. Pero hasta 1990 no se había logrado la sustitución de las complicadas sobretasas y exenciones por un rango de tarifas nominales entre 20% y 40% (Walker 1990).

La expansión del sistema de CETRAS (Certificados Transferibles de Derecho a Divisas) en 1988-89 marcó un cambio importante en la política cambiaria. Los CETRAS eran otorgados por los bancos comerciales a los exportadores e involucraban el derecho a comprar divisas al precio oficial de L. 2.00 por dólar. Con el precio del lempira en el mercado negro a 3.50 por dólar, la entrega de CETRAS a los exportadores a base del 50% de sus exportaciones, establecida a principios de 1989, implicó un tipo de cambio para exportadores de 2.75 ( $0.5 \times 3.5 + 0.5 \times 2$ ), o sea una devaluación efectiva del 37%.

En 1989, las divisas que controlaba el BCH resultaron insuficientes para financiar el servicio de la deuda para las

---

<sup>10</sup>/ Debe aclararse que las cifras de dicho cuadro no resultan totalmente comparables con las presentadas en el Cuadro 1, el cual está basado en cifras de la CEPAL, utilizando una metodología aparentemente diferente.

importaciones petroleras, produciéndose así la crisis de atrasos a la cual se hizo mención anteriormente.

Al surgir la crisis, el BCH actuó en julio de 1989 para restringir el uso de divisas adquiridas mediante los CETRAS a las importaciones necesarias para el sistema de producción nacional. Esta medida abrió una brecha entre el precio de un CETRA y el precio del dólar en el mercado negro, representando una subversión de la intención de los CETRAS, dado que restableció el control administrativo del BCH sobre las divisas distribuidas por medio de CETRAS.

### **E. Diversificación de exportaciones**

El café y el banano siguen dominando las exportaciones (Cuadro 5) y las fluctuaciones en sus precios son una fuente constante de inseguridad en el balance macroeconómico. Según las definiciones del BCH, la participación de exportaciones no tradicionales cayó en la década, y ello se debe en parte a la inclusión del camarón como producto de exportación tradicional.

Otras fuentes confirman la suposición de que poco se ha logrado en proporción con el grado de impulso dado a las exportaciones no tradicionales desde mediados de la década. Según las definiciones del Consejo Monetario Centroamericano, las nuevas exportaciones no tradicionales crecieron de 17.5% del PIB en 1982 hasta 23.3% en 1985, para después caer a 19% en 1987. En el mismo lapso, el peso de las tradicionales aumentó de 64% a 67% (IICA 1980: 100). Según Fallas y Rivera (1987: 62), el país tiene una infraestructura física e institucional poco adecuada para apoyar el programa de exportaciones no tradicionales.

Aparte del camarón, hacia fines de la década se observaban logros sólo con el melón (US\$7 millones en 1987 versus US\$1 millón en 1980), piña (US\$31.3 millones versus US\$8 millones), aceite de palma (US\$9 millones versus cero). Las frutas en conserva se estancaron en US\$4 millones y los productos de madera cayeron de US\$16 millones a US\$6 millones en el mismo período.

Al resistir a la política de devaluación hasta 1988, el BCH expresó escepticismo con respecto a la elasticidad precio de demanda para las exportaciones hondureñas, excepto dentro de la región. Valladares y Cerna (1988) apuntaron que Honduras poseía un "récord" en exportaciones totales comparable con el de Costa Rica en los 80, sólo que en Honduras el eje ha sido la buena actuación de las exportaciones tradicionales, comparado con el crecimiento de las no tradicionales en Costa Rica. En tales circunstancias, el BCH no vio ninguna ventaja en aceptar los costos redistributivos e inflacionarios de la devaluación.

## 2.6 Conclusiones

La deuda externa ha jugado un papel decisivo en el desenvolvimiento de la economía hondureña durante la década de los 80. Entre 1980 y 1985, las importaciones de capital oficial financiaron una brecha bastante grande en la cuenta corriente, lo cual permitió al gobierno adoptar una política de no devaluación que se asoció con niveles de inflación muy modestos comparados con los de los países vecinos. Entre 1986-89, las fuentes de capital se agotaron, dando inicio a una crisis agudizada en el manejo cambiario que, a finales de la década, sirvió de preámbulo para las fuertes medidas anunciadas en marzo de 1990 por el presidente entrante, Leonardo Callejas.

Paradójicamente, los mayores flujos de recursos externos se dieron en los años en que las recetas políticas de las OIF tuvieron un reducido impacto en Honduras, mientras que los de menores flujos en capital oficial han sido los años en que más se ha dejado sentir la condicionalidad financiera. Esta paradoja se explica, en parte, al considerar el contexto geopolítico de Honduras en los años 80.

También influyó en lo anterior un cambio en la composición de todos los flujos de capital entre 1980-85 y 1986. La creciente dependencia por parte de Honduras de flujos multilaterales explícitamente vinculados a reformas en la política económica (Programa de Ajuste Estructural del BM), permitió que las autoridades económicas estuviesen expuestas a las presiones por reformas en la política económica.

Por añadidura, en los años de escasez en el flujo de recursos financieros, el valor marginal de préstamos adicionales fue mayor que el que se dio en los años de auge a principios de la década y, por lo tanto, el poder condicionante del donante también se vio fortalecido. Finalmente, no se debe restar importancia al proceso lento, pero marcado, de movilización de sectores significativos de la sociedad hondureña, como la empresa privada representada por el COHEP, en favor de las reformas "neoliberales".

No obstante el fortalecimiento de su influencia a partir de 1986, las reformas políticas logradas por las OIF en Honduras fueron limitadas. Si bien es cierto que el programa de privatización alcanzó cierto nivel y la inversión pública se vio reducida a menos de 6% del PIB, el gasto público total se mantuvo a niveles mayores de 25% del PIB y las reformas tributarias no progresaron significativamente.

Tampoco se implementó la simplificación y reducción general en niveles de protección arancelaria acordado con el BM en 1988. La liberalización cambiaria se logró parcialmente por la "puerta de atrás" a través del mecanismo de los CETRAS. Pero la adopción de este mecanismo originó una controversia permanente entre los partidarios de la liberalización y los defensores de la regulación

estatal del comercio exterior. La agudización de la crisis cambiaria en 1989 (en parte como producto de la adopción del sistema de CETRAS) fue la oportunidad para establecer una restricción en el uso de los mismos con el fin de canalizar nuevamente estos recursos hacia la adquisición de insumos para el sistema productivo.

Para fines de los 80, el agro continuaba siendo dominado por la dicotomía histórica entre las exportaciones de las transnacionales fruteras y de café, por un lado, y la producción poco tecnificada de granos básicos por el otro. La reforma agraria, que contribuyó decisivamente a la paz social en los años 70, se estancó en los 80, y el balance comercial de alimentos se volvió negativo. Los proyectos alternativos neoliberales estaban en su fase de formación, aunque se perfilaban con cierta claridad en el sector forestal.

Las exportaciones no tradicionales en la industria y en el agro no mostraban una tendencia creciente en su participación en el total, no obstante los incentivos fiscales y las mejoras administrativas implementadas a partir de 1985. De hecho, el peso relativo de las exportaciones tradicionales creció a lo largo de la década.

Con las modificaciones cambiarias de 1988-89 y las medidas de 1990 se dio al sector exportador un gran impulso en términos de tasas de retorno que buscaban, vía la modificación de los precios relativos, cambios en la estructura de la producción y del comercio en Honduras para la década de los 90.

## CAPITULO 3: EL SECTOR AGROPECUARIO

### 3.1 Antecedentes

Para fines de la década del 80, el sector agropecuario continúa siendo el más importante de la economía hondureña, ya que genera alrededor del 23% del PIB en forma directa y más del 40% si se añade el procesamiento de alimentos e insumos agrícolas y la comercialización de esos productos. El sector genera alrededor del 80% de las exportaciones de mercancías del país y emplea un 44% de la población económicamente activa (PEA) de acuerdo con el Censo Nacional de 1988.

No obstante, paulatinamente el sector ha ido perdiendo importancia relativa durante las últimas décadas, siguiendo una evolución similar a la de la mayoría de los países del área, al menos en lo que se refiere al producto y la ocupación, ya que a principios de los años 70 el mismo generaba 31% del PIB y empleaba el 65% de la PEA (Cuadro 4). La participación del agro en las exportaciones totales de mercancías se mantiene aproximadamente igual que al principio de la década pasada.

A pesar de la importancia que aún mantiene el sector agropecuario en la economía nacional, la población rural es mucho más pobre que la urbana. A fines de los años 70, el ingreso familiar en el área urbana del país era casi cinco veces mayor que el de las áreas rurales, brecha que, según las autoridades, ha ido en aumento en los últimos diez años. Este empobrecimiento relativo del subsector rural ha sido uno de los factores que ha estimulado una fuerte migración rural-urbana y una rápida urbanización del país, con una tasa anual promedio de crecimiento de la población urbana de 5.6% en el período 1961-1990 (PNUD 1993: 197).

De la superficie total del territorio hondureño se estima que un 38% (4.3 millones de ha) tiene potencial para cultivos o pastos, pero se aprovechan con fines agropecuarios sólo unos 1.7 millones de ha. Casi dos tercios del territorio nacional tiene vocación forestal (7.4 millones de ha), 68% de los cuales se clasifican como bosques productivos, encontrándose variedades de pino y latifoliados, como se señaló en el Capítulo 1.

La mayoría de la población campesina está dedicada a la producción de granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz), en una fracción considerable para el autoconsumo, utilizando tecnologías tradicionales, lo que agrava la pobreza en este subsector, especialmente en maíz, frijol y sorgo. En contraposición, la producción agropecuaria de exportación, cuyos principales rubros son el banano y el café, aplica tecnologías más modernas y ha tenido un comportamiento mucho más dinámico que la de granos básicos. En el Cuadro 10 se puede apreciar una estimación de los diferentes niveles tecnológicos utilizados en los distintos cultivos.

En términos del valor bruto de la producción (VBP) a nivel de finca, cuatro productos dominaban el agro para 1987: bananos (19.7%), café (14.3%), ganadería (16.4%) y maíz (7.8%). Visto de otra forma, cultivos de exportación (banano, café, piña, caña de azúcar, tabaco y algodón) generaban el 61% del VBP del sector, seguidos por las cosechas de consumo interno (principalmente maíz, frijol, arroz, sorgo, plátano, papas y yuca). Los productos pecuarios aparecen en tercer lugar con 18%, compuesto principalmente por la carne de res, de pollo, porcina, huevos y leche (SRN 1988).

En la década de los años 70, el producto del sector se expandió a un ritmo apenas superior al del crecimiento demográfico. Esa expansión se debió, principalmente, al aumento de los precios internacionales del café y al de otros productos de exportación.

A comienzos de los años 80, la economía hondureña entró en una crisis debido a una serie de factores, ya mencionados, y entre ellos se pueden recordar la caída de los precios del café, la contracción de la demanda externa como consecuencia de la recesión económica internacional y de la crisis centroamericana, y la disminución de los flujos de capital privado, todo lo cual se reflejó en una pronunciada desaceleración del crecimiento agropecuario. Sin embargo, a partir de 1984, el PIB agropecuario creció en 3.6% anual. Durante 1987 y 1988, el sector creció 6.7%, tasa que no se registraba desde los años 70, en el contexto de excelentes condiciones climáticas y precios crecientes del café y el banano.

El crecimiento del sector en la década del 80 se centró más que nada en el dinamismo de la producción de café. Se registraron también fuertes aumentos en la producción de algunos cultivos no tradicionales de exportación (palma africana, piña y melón) que han ido adquiriendo cada vez más importancia en el sector, aunque aún distan de alcanzar a los productos tradicionales. Entre estos últimos, el banano y el azúcar han mostrado amplias fluctuaciones en su producción en la década, lo mismo que ocurrió con el maíz y el frijol. La producción de arroz creció levemente, mientras el algodón, el tabaco, el sorgo y la madera sufrieron disminuciones. Entre los productores ganaderos, la producción de carne de pollo casi se duplicó entre 1980 y 1986, mientras que los otros productos importantes (carne de res, carne porcina, leche y huevos) experimentaron un leve crecimiento en el período. La producción pesquera, cuyos principales componentes son el camarón y la langosta, también han experimentado fuertes fluctuaciones en esta década (SRN 1988).

Los rendimientos en el agro hondureño son bajos, aun en comparación con países de similar nivel de desarrollo. Se plantea que ha habido aumentos de los rendimientos en los años 80 sólo en el caso del café y de la palma africana. En efecto, en el caso del café, la expansión de la producción en los 80 se debió casi

exclusivamente a aumentos de los rendimientos por hectárea, ya que el área sembrada se ha mantenido prácticamente constante en esos años (Banco de datos, Oficina del IICA en Honduras).

No obstante el mayor dinamismo del sector agropecuario en el período 1985-90, este apenas excede a la tasa de aumento de la población. Además, visto a más largo plazo, el agro ha sido un sector rezagado con respecto al resto de la economía nacional, en parte debido a una serie de obstáculos, algunos de los cuales son de tipo estructural y otros son consecuencia de políticas que han seguido las distintas administraciones.

### **3.2 Términos de intercambio entre el sector agrícola y el resto de la economía. Influencia de la política macro y las sectoriales**

En términos generales, se podría afirmar que la relación del precio de intercambio entre el sector agropecuario y el resto de los sectores de la economía presenta una tendencia secular al deterioro, observable en la mayoría de los países del tercer mundo<sup>11/</sup>. Dicha tendencia, cuando se considera el caso específico de los productores de granos básicos, es aún más fuerte.

Un estudio detallado de la evolución de los precios relativos entre el sector agrícola, el de los productores de granos básicos en particular, y el resto de la economía, así como del impacto e interrelación entre las políticas sectoriales y macroeconómicas en los mismos, no entra dentro de los límites del presente informe. Sin embargo, el tema puede ser planteado en términos generales a la luz de la experiencia hondureña durante las dos últimas décadas.

#### **3.2.1 Relación entre el sector agrícola y el sector industrial**

La evolución en los términos de intercambio internos se puede ilustrar tanto a la luz de la relación entre el valor de la producción del sector agrícola con respecto al resto de la economía, como de los precios del sector agrícola con respecto al sector industrial.

En primer lugar, utilizando el deflactor implícito del PIB y tomando 1978 como año base, se puede apreciar en el Cuadro 27 y en el Gráfico 3, cómo durante la década del 70 - si bien hay una tendencia a la mejoría en los términos de intercambio entre el

---

<sup>11/</sup> Si lo anterior puede ser planteado a nivel de la economía nacional, algo similar puede aplicarse a nivel internacional, en el cual diversos estudios, entre ellos los de la CEPAL para América Latina, han documentado esta tendencia desde hace muchos años. Efectivamente, al caracterizarse la producción de nuestros países por unos pocos productos de origen primario (en el caso de Honduras, dos o tres de origen agrícola), aparte del excesivo peso de dichos productos en las exportaciones totales, al ser productos con una baja elasticidad precio e ingreso de la demanda, en el largo plazo, presentarían una tendencia intrínseca al deterioro (Griffin y Rahman Khan 1992).

sector agropecuario y el resto de la economía - dicha economía alcanza un nivel máximo en 1977 para luego comenzar a deteriorarse hasta 1987, último año para lo cual se dispone de este tipo de información; dicho fenómeno estaría caracterizado tanto por un efecto precio como de cantidad.

Igualmente, en términos de precios al por mayor, y comparando el sector agrícola con el industrial, en el cuadro y gráfico mencionados se puede apreciar que a partir de 1978 hay una tendencia al deterioro, la cual tiende a revertirse levemente a partir de 1985 y hasta 1988.

### **3.2.2 Caso de los productores de granos básicos**

Si para el sector agrícola como un todo puede observarse el deterioro ya mencionado, para el subsector productor de granos básicos la situación es aún más difícil. Utilizando otra fuente de información <sup>12/</sup>, en el Cuadro 28 se presenta un índice agregado de los precios al productor de granos básicos para el período 1970-1987, estimado por la Oficina del IICA en Honduras. Con dicha serie y algunos índices estimados por el BCH, se pueden realizar distintos análisis, todos los cuales confirman el fenómeno ya mencionado anteriormente, a saber: a) un deterioro en los términos de intercambio del sector agrícola versus el industrial; b) un deterioro en los precios reales percibidos por los productores; y c) una erosión de su poder de compra en general. A continuación, se discutirán brevemente cada uno de ellos.

#### **A. Precios reales al productor**

Tomando como referencia un índice agregado de los precios al productor de granos básicos, estimado por la Oficina del IICA-Honduras, el cual se basó en un promedio ponderado de los mismos, deflactándolos con el índice implícito del PIB, se puede apreciar en el Cuadro 28 y en el Gráfico 4 el deterioro secular a que se hizo referencia anteriormente. Efectivamente, siempre utilizando 1978 como año base, en dicho Cuadro puede observarse claramente cómo desde 1970, año en el cual se comienza la serie, hay una tendencia decreciente en la evolución de los precios reales, pasando de 109.27 en 1970 a 80.43 en 1987. Dicha tendencia se ve alterada con movimientos coyunturales como los del período 1982-83, durante el cual se realiza una serie de ajustes a los precios que elevan momentáneamente el precio al productor, pero que a partir de 1984 vuelve a su tendencia previa.

---

<sup>12/</sup> Tal como se dijo anteriormente, en la elaboración del presente informe ha existido cierta dificultad para uniformizar la información estadística, dado que, dependiendo de la fuente utilizada, se han podido observar diferencias apreciables en las series respectivas.

## **B. Poder de compra del productor**

Si se compara la evolución de los precios nominales percibidos por el productor con la evolución del conjunto de precios, tal como es expresado mediante el IPC (Índice de Precios al Consumidor), se observa que, efectivamente, al tener que enfrentarse los productores al resto de la economía, ya no como productores sino como consumidores, su capacidad para adquirir el resto de artículos de consumo, expresada mediante la evolución del IPC, se ha visto deteriorada, aún más que como simples productores y expresado mediante el índice de intercambio discutido anteriormente.

En el Cuadro 28 y el Gráfico 4 se puede apreciar esta situación. El índice que se ha denominado de poder de compra del productor, que curiosamente se mantuvo a un nivel bastante estable durante la década del 70, alrededor de 97, pasa a 103.7 en 1977, y luego, a partir del año base de 1978, comienza a descender hasta situarse en 72.7 en 1987. También en este caso hay una leve mejoría relativa en 1982-1983.

## **C. Términos de intercambio**

Si se compara la evolución de la situación de los productores de granos básicos con respecto al sector industrial, deflactando los precios agregados al productor de granos básicos con el índice implícito del PIB industrial, se puede observar exactamente el mismo fenómeno: un marcado deterioro a lo largo de todo el período considerado. El índice estimado de la relación de los términos de intercambio pasa de 112.64 en 1970 a 74.78 en 1987. Durante la década del 80, también se observa en este caso una leve mejoría relativa en 1982-1983. El proceso brevemente descrito puede apreciarse en el cuadro y el gráfico ya señalados.

Diversos factores específicos pueden explicar el deterioro de los precios relativos del agro. Uno de esos factores ha sido el deterioro de los precios internacionales de los productos de exportación (con excepciones coyunturales). También un factor importante a este respecto es el subsidio a las importaciones implícito en la sobrevaluación del lempira. Esto implica que los precios de los productos nacionales transables (80% del PIB agropecuario) se reduzcan en relación con los de otros bienes cuyos precios son relativamente independientes del mercado internacional. Por este motivo, el agro se ve adversamente afectado por la sobrevaluación de la moneda.

Además, la política cambiaria ha discriminado las actividades agropecuarias a través de un sistema de tipo de cambio múltiple. Mientras que las exportaciones no tradicionales se transaban a un tipo de cambio ponderado de 40% libre y 60% oficial, los exportadores de café, carne, madera, azúcar y algodón tenían acceso a sólo 20% del importe de sus ventas a la tasa del mercado

paralelo. Los exportadores de banano se acogían, por su parte, a un régimen especial que les permitía retener alrededor del 55% de las divisas para financiar sus importaciones. En lo que se refiere a las importaciones de insumos agropecuarios, los productos agropecuarios eran considerados como esenciales, por lo que tenían derecho a comprar divisas al cambio oficial, aunque eso representaba grandes demoras.

Los reglamentos cambiarios prevaletentes en la década redundaban en una tasa efectiva de cambio para las exportaciones agropecuarias superior a la tasa oficial; ésta no llegaba a la tasa libre de mercado para 1988, por lo que subsistía cierta discriminación en contra del sector. Además, la tasa efectiva para la agricultura era inferior a la que se aplicaba a la industria de exportación, lo que contribuyó a mantener los precios agropecuarios internos relativamente bajos con respecto a los precios del resto de la economía.

El control oficial de precios de productos alimenticios de consumo popular, también ha afectado negativamente al sector agropecuario. En efecto, a partir de 1979 los precios reales de los productos controlados (harina de trigo, carne de pollo, leche y huevos) han disminuido considerablemente <sup>13</sup>/. En el caso de la harina de trigo, la política de control de precios ha estimulado las importaciones de este producto, en detrimento de la producción nacional de granos.

Otro aspecto que ha afectado los precios y la rentabilidad del sector es la política comercial que ha tenido como objetivos la sustitución de importaciones industriales y la protección al consumidor. La protección a la industria implica aranceles, exoneraciones, restricciones cuantitativas y regulaciones y precios internos en vigencia. A mediados de 1988, se eliminaron algunas de las exoneraciones previstas en las leyes de fomento que favorecían particularmente a la manufactura.

### **3.2.3 Relación entre políticas macroeconómicas y políticas sectoriales**

Tradicionalmente, se ha considerado que el establecimiento de políticas sectoriales específicas ha sido un requisito necesario y, a la vez, responsable de parte del éxito que se le pueda achacar a incrementos en la producción u otras variables sectoriales.

No obstante, en años recientes, una posición opuesta a tal planteamiento ha ido tomando fuerza, en gran parte impulsada por una serie de estudios patrocinados por el Banco Mundial, en los

---

<sup>13</sup>/ La excepción es el azúcar, para la que se han llevado a cabo ajustes oportunos que han tendido a estabilizar el precio en términos reales.

cuales se ha aplicado el enfoque teórico presentado en Mutchnick et al y cuyos resultados para un conjunto de países fue publicado en Hurtado, Mutchnick y Valdés (1988). En dichos estudios se cuantificaron los efectos "directos" resultantes de políticas sectoriales en el sector agrícola versus los efectos "indirectos" de las políticas macroeconómicas, especialmente las referidas al tipo de cambio y al nivel de proteccionismo otorgado al sector agrícola.

El estudio en mención presentó los resultados para un conjunto de 18 países, entre ellos Argentina, Chile, Colombia y República Dominicana en América Latina. En ellos se trata de resaltar el por qué la aplicación de diversas políticas agrícolas "directas" en la segunda mitad de la década de los 70 no indujo un crecimiento sectorial sostenido, especialmente de las exportaciones agropecuarias, similar al experimentado en la década de los 80, a pesar de que se recurrió también entonces a diversos instrumentos con el fin de estimular a la agricultura, entre los que destacaron los subsidios al crédito, la adquisición de fertilizantes y otros insumos agrícolas, etc. La baja capacidad de respuesta del sector se atribuyó en ese momento a factores estructurales, especialmente al sistema de tenencia de la tierra. La revisión de dicho desempeño a la luz de un análisis más global y con enfoque macroeconómico, ha permitido plantear en los estudios mencionados la idea de que las intervenciones "indirectas", derivadas de la política de protección industrial y el manejo cambiario de los años 60, anularon muchas veces los efectos positivos que se pretendían alcanzar mediante la política sectorial.

Aunque no existe, en el estudio mencionado un exámen más detallado para el caso de Honduras, se considera interesante realizar un resumen del marco analítico desarrollado en ese sentido. En este juega un papel fundamental el concepto de "tipo de cambio real" y sus determinantes.

#### **A. El concepto de tipo de cambio real**

Con el fin de estudiar el impacto de las políticas macroeconómicas en el sector agrícola, la metodología desarrollada propone dividir la economía en dos sectores: agrícola y no agrícola, y agrupar los productos en tres categorías: bienes transables importables, es decir que se importan o compiten con las importaciones; bienes transables exportables; y bienes domésticos. Los últimos corresponden a los bienes que no entran al comercio internacional debido a la presencia de barreras comerciales o costos de transacción demasiado elevados. Sus precios estarían determinados por las condiciones internas de oferta y demanda. Por otra parte, los precios de los transables dependen estrechamente de los precios internacionales y del tipo de cambio nominal.

En América Latina se considera que la mayoría del sector agrícola puede ser considerado transable exportable, y Honduras no es excepción a esta norma, a pesar de que no se disponga en este momento de estimaciones más precisas de su proporción. Por otra parte, el sector industrial es típicamente importable, y los sectores vivienda, servicios y transporte corresponden, principalmente, a sectores no transables o de bienes domésticos. De lo anterior se deduce que un aumento en los precios relativos de los bienes transables será típicamente favorable para la agricultura (así como para la producción de transables fuera del sector agrícola) y, por el contrario, desfavorable para el sector servicios o vivienda.

En el contexto señalado, el concepto de tipo de cambio real (TCR) se define un tanto diferente a como lo es comúnmente <sup>14</sup>/, expresado como la relación entre el precio de los bienes "transables" y el precio de los bienes "no transables".

Entendido de esa forma, el TCR puede cambiar por una serie de factores. Se ejemplifican algunos casos con el fin de entender más claramente sus movimientos:

a. **Protección al sector industrial.** El estilo de industrialización impulsado en prácticamente toda América Latina, base del desarrollo centroamericano hasta la década del 70, se basó en una estructura de aranceles diferenciados para productos intermedios y finales de fuera del área común, que estimuló a la industria a expensas de la agricultura. Dichos aranceles no sólo elevaban el costo de una serie de insumos importables (plaguicidas, fertilizantes, repuestos, etc.), sino que además implicaban un TCR más bajo. En otras palabras, modificaban los precios relativos en contra de la agricultura y de otros productos no agrícolas transables, a excepción de aquellos que habían sido protegidos directamente.

La situación anterior se puede dar a través de una serie de mecanismos. En primer lugar, al haber menores importaciones, se requiere un tipo de cambio real más bajo para restablecer el equilibrio externo. Una consecuencia menos obvia de lo anterior es el alza que se produce en los salarios y en los precios de los bienes domésticos, con lo cual el sector más afectado es el exportador. El castigo que impone la protección industrial a las exportaciones y a otros sectores no protegidos no se puede suprimir mediante una devaluación.

Políticas de liberalización del comercio internacional o de reducción de los impuestos a las exportaciones contribuirían a neutralizar el sesgo antiexportador, pero no necesariamente lo

---

<sup>14</sup>/ Tradicionalmente, el tipo de cambio real se define como el tipo de cambio nominal corregido por la relación entre el nivel de precios externos e internos.

anulan, debido a que podrían coexistir otras políticas macroeconómicas que actúen en dirección contraria.

b. Cambios en los términos de intercambio. Una mejora (o deterioro) en los términos de intercambio no tiene un efecto único en el TCR debido a que se producen dos efectos opuestos, llamados en la literatura el "efecto ingreso" y el "efecto sustitución"; el resultado final dependerá de cuál de los dos prevalezca en el país. El "efecto ingreso" generado como consecuencia de un aumento en el precio internacional de las exportaciones hace más rico al país, con lo que aumenta la demanda interna de bienes, pero sólo se elevan los precios de los bienes domésticos (los precios de los transables están dados por sus precios externos y el tipo de cambio nominal, no así el de los bienes domésticos cuyos precios dependen de las condiciones internas de oferta y demanda). Esta situación da lugar a un TCR más bajo. Pero también se produce un "efecto sustitución" que eleva el precio relativo doméstico de los productos exportables en línea con su aumento en el mercado mundial.

c. Política fiscal y monetaria. Cambios en el gasto público también afectan el TCR de diversas formas. Por una parte, la propensión del gobierno a gastar en bienes domésticos es generalmente mayor que la del sector privado, lo cual puede causar que la expansión del gasto público eleve los precios relativos de los bienes domésticos, induciendo un menor TCR.

Una expansión monetaria, por otra parte, asumiendo que no hay flujos internacionales de capital, acarreará inflación doméstica. Si el tipo de cambio nominal se mantiene fijo, los precios de los bienes transables no variarán pero sí los no transables, que aumentarán. Es decir, el TCR se depreciará, desalentando la producción de bienes transables.

Del análisis anterior sobre la relación entre las políticas macroeconómicas y el desempeño del sector agrícola, se desprenden algunas conclusiones:

i. El desempeño del sector agrícola en América Latina ha sido determinado, en gran medida, por las políticas que tienen un impacto general sobre la economía, como son las políticas macroeconómicas y de comercio exterior, más que por las políticas sectoriales específicas.

ii. Las políticas comerciales y macroeconómicas aplicadas en muchos de los países de América Latina han sido generalmente negativas para el desempeño agrícola, de modo que gran parte de las veces neutralizaron el efecto positivo esperado de las intervenciones de políticas directas que pretendieron promover y favorecer a la agricultura.

iii. Al implementarse políticas que redujeron los incentivos a la agricultura e intentaron forzar un proceso de industrialización a fin de acelerar el crecimiento económico, el resultado final fue, por el contrario, reducir notoriamente el nivel de vida del individuo promedio respecto al potencial alcanzable, al desincentivar la inversión y los beneficios de la acumulación de capital.

iv. Las políticas fiscales expansionistas estimularon sobre todo el gasto en bienes no transables, especialmente en servicios intensivos en mano de obra, con el consecuente efecto de producir una caída en el TCR. Esto desestimuló la actividad económica en los sectores transables de la economía.

v. Se puede señalar un alto grado de respuesta del sector agrícola a los incentivos económicos. Políticas previas de estímulos sectoriales que no lograron su cometido, muchas veces llevaron a la conclusión de que el sector agrícola era reacio al cambio.

vi. Las políticas comerciales y macroeconómicas implementadas, que contribuyeron a reducir el TCR, también resultaron en mayor pobreza rural, ya que al deprimir los precios agrícolas se redujo la demanda por mano de obra en el sector y, junto con ello, los salarios reales agrícolas, estimulando la migración rural-urbana.

Como se puede observar del planteamiento anterior, se cuestiona sustancialmente el diagnóstico de las causas de la crisis del sector agrícola, así como el tipo de políticas más adecuadas a llevar a cabo. Para el caso específico de Honduras, con el fin de comprobar dichas hipótesis, se requeriría un esfuerzo considerable en tiempo y búsqueda de información que, como se señaló, ha quedado fuera de las posibilidades de este informe.

### **3.3 Política agraria en Honduras**

#### **3.3.1 La Reforma Agraria**

Lo que algunos autores llaman la etapa reformista en Honduras es el período comprendido por la década de los 70, bajo las administraciones militares de Oswaldo López Arellano (1972-75), de Juan Alberto Melgar Castro (1975-78) y de Policarpo Paz García (1978-1981) (Sieder 64).

La década de los 70 fue una década de creciente efervescencia social, tanto en sectores urbanos como rurales (Hernández 1987). En ese contexto y como respuesta a la presión campesina <sup>15</sup>/, se emite

---

<sup>15</sup>/ Por ejemplo, la amenaza de la marcha sobre la capital de diciembre de 1972.

con carácter transitorio el decreto ley nº 8 en 1972 y, posteriormente, la Ley de Reforma Agraria en 1975, constituyendo ésta la culminación legislativa de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Reforma Agraria de 1974. Los objetivos de dicho plan (INA 1974, citado en Thorpe 1992) eran los siguientes:

1. Dotar al campesinado de los medios (tierra, asistencia técnica, crédito) que necesite para asegurar su efectiva participación en los procesos de producción y consumo;
2. Aumentar la producción agrícola, expandir el mercado y lograr crecientes excedentes para la exportación;
3. Elevar sustancialmente el ingreso agrícola y lograr cambios fundamentales en su distribución para mejorar el nivel de vida de la población rural;
4. Utilizar eficazmente los factores productivos, especialmente el factor trabajo, para crear mayores oportunidades de empleo;
5. Conjurar los conflictos agrarios derivados de las diferencias existentes entre la gran propiedad latifundista y los campesinos con poca o ninguna tierra y los asalariados rurales;
6. Lograr una efectiva unidad nacional a través de la incorporación de los campesinos al proceso productivo, mediante el acceso a la propiedad y uso de la tierra, y
7. Contribuir a la transferencia de capitales de la agricultura para el desarrollo industrial."

De lo anterior se desprende que las intenciones básicas de la ley eran entonces: a) ampliación del mercado interno; b) calmar la presión campesina; y c) expropiar las áreas ociosas o mal explotadas por los productores hondureños.

De acuerdo con el Plan, en el sector agropecuario se distinguían tres sectores:

- A. Sector moderno (fincas técnicamente desarrolladas);
- B. Sector tradicional (latifundio-minifundio);
- C. Sector contemporáneo (empresas campesinas de la Reforma Agraria).

La ley pretendía consolidar el sector moderno, mediante la eliminación del sector tradicional y su reemplazo por el sector contemporáneo.

En cuanto a las prioridades de afectación se había establecido lo siguiente: se empezaba con las tierras de infraestructura básica estatal, luego con tierras de infraestructura básica mínima y finalmente con las tierras de frontera agrícola. La meta del Plan Nacional de Reforma Agraria era adjudicar en el término de los primeros cinco años de aplicación de la ley, el reparto de 600.000 ha que beneficiarían a 120.000 familias campesinas, lo que arrojaría un promedio de 5 ha por beneficiario.

#### **A. Resultados de la estrategia reformista**

De un examen de los cinco primeros años posteriores a la promulgación del decreto nº 8, se desprende que se habían adjudicado 135.792 ha a un total de 21.768 beneficiarios, es decir se había alcanzado aproximadamente un 23% de la meta <sup>16</sup>/. El detalle para el período 1962-1989 puede observarse en el Cuadro 11.

Muchas familias fueron asentadas en tierras marginales y el ritmo de asentamiento fue poco dinámico en con respecto al cumplimiento de la meta original del Plan ya citada. Aproximadamente el 25% de la tierra adjudicada en esos primeros cinco años no fue tierra expropiada, sino tierra de colonización en la frontera agrícola, principalmente en el Bajo Aguán (Sieder, 1992: 67).

En cuanto al tamaño de los predios asignados, a nivel nacional el promedio de tierra cultivable fue cerca a 3.5 ha por socio, inferior al mínimo establecido en la ley de 5 ha por beneficiario. Por ello, en la mayoría de los proyectos, la oferta de mano de obra excedió la capacidad de absorción de la empresa, obligando a gran cantidad de socios (más de 60% en ciertos casos) a buscar empleo temporal fuera de las empresas (Sieder 1992).

En el Aguán, el nivel de deserción de los asentamientos fue apreciable durante los 70, a pesar de la cantidad relativamente alta de tierra adjudicada por socio (un promedio superior a las 10 ha). En esta situación deben haber influido las difíciles condiciones que encontraron los beneficiarios, carentes de infraestructura básica hasta los años 80.

Por otra parte, las empresas que contaron con menos tierra por socio disponían también de tierra de inferior calidad. Se estima que más de la mitad de los beneficiarios originales fueron asentados en tales condiciones, dando como resultado un proceso de marginalización en los asentamientos que ha sido llamado "la colectivización del minifundio" (IHDER 1981).

---

<sup>16</sup>/ Sieder (1992: 67), informa que durante dicho período se habían asentado 26.000 familias en un área de 125.000 ha, estimando que se había cubierto un 22% de la meta original en cuanto a familias, y un 20% en cuanto al área.

Se puede plantear, entonces, que se mantuvo la desigualdad en la distribución de la tierra y de los recursos existentes en el sector agrícola en su totalidad, pese a los esfuerzos realizados mediante la distribución de tierras; no se lograron cambios sustanciales en la estructura de tenencia de la tierra a nivel nacional y el núcleo del latifundio se mantuvo intacto. Hasta 1980, sólo 19% de la tierra adjudicada era privada y 81% era nacional o ejidal, la mayoría ubicada en las zonas remotas de colonización (Posas y Del Cid 1980: 619). La Reforma Agraria tampoco dio como resultado una reducción significativa de la cantidad de minifundios o de la población rural sin tierra.

Se señala que para 1977 el enfoque inicial de la Reforma había cambiado sustancialmente. El Plan Operativo del Instituto Nacional Agrario (INA) de 1977 tenía una política sectorial que renunciaba a una reforma integral que beneficiaría a todo el sector campesino. Desvanecido el énfasis original de afectar el latifundio, se limitó el enfoque al sector reformado existente, el cual fue dividido en tres sectores para propósitos operacionales:

- A. Desarrollo Rural Concentrado (DRC);
- B. Consolidación;
- C. Resto del Sector Reformado.

En el Sector de DRC, con un criterio regional integrado, los recursos, inversiones y servicios básicos iban a ser concentrados.

El Sector de Consolidación se refería a asentamientos dispersos con "un alto potencial productivo". La ayuda sería canalizada hacia el mejoramiento y diversificación de su producción.

El Sector denominado "Resto del Sector Reformado" consistía en asentamientos con un bajo potencial productivo cuya falta de recursos operacionales significaba que no podía ser atendido como parte de un programa de desarrollo rural integrado (DRI). Se suponía que la asistencia institucional a este tercer sector se limitaría al apoyo organizativo y crediticio.

El Plan Operacional Anual de 1977 planteaba la introducción de cultivos permanentes de alta rentabilidad en el Sector DRC, mientras los otros dos sectores se concentrarían en el cultivo de granos básicos. La producción de granos básicos en el sector reformado no tuvo un apoyo institucional adecuado. El enfoque era promover el crecimiento económico en un sector seleccionado concentrándose en cultivos de exportación (Reforma Agrícola), en vez de un desarrollo integral o una transformación estructural.

Para 1977, los programas de colonización asentaban beneficiarios de la Reforma en la frontera agrícola, que también estaba explícitamente incluida como una política del INA para el sector reformado. La estrategia para los grupos marginales en el

sector "Resto del Sector Reformado" se regía por migraciones inducidas a tales zonas. Para finales de los 70, el programa del INA de Adjudicación y Administración de Tierras estaba dirigido fundamentalmente a las áreas del DRC, y solamente en últimas instancias hacia las áreas que sufrían de agudos conflictos agrarios que demandaban la intervención del INA.

## **B. Logros indirectos del proceso de Reforma Agraria**

Un objetivo importante de la Reforma Agraria era el reducir los conflictos sobre la tierra. En este sentido, a través de los 70, la Reforma aplacó al sector campesino más combativo y así -por lo menos temporalmente- amortiguó el descontento radical. Subsecuentemente, estos campesinos -ahora beneficiarios de la Reforma Agraria- tendieron a enfocar sus demandas hacia el mejoramiento de la asistencia técnica y las condiciones crediticias.

Debe recordarse que, aun si el 81% de la tierra distribuida a través de la Reforma hasta 1981 era técnicamente tierra nacional y ejidal, gran parte había sido apropiada ilegalmente por los terratenientes, razón por la cual los campesinos tuvieron que pelear para probar el status jurídico de la tierra y su elegibilidad para su adjudicación bajo los términos de la Reforma. El hecho de que estas batallas pudieron ser ganadas en los 70 tuvo un importante significado político. Asimismo, el hecho de que a las organizaciones campesinas les fuera dado un papel político limitado y algún acceso a los canales de toma de decisión, implicó tácitamente que ellas representaban una fuerza política a tomar en cuenta, en momentos en que en otros países centroamericanos las organizaciones campesinas eran marginadas y reprimidas.

En ese sentido, se podría afirmar que la Reforma logró uno de sus objetivos primordiales al alcanzar una relativa estabilidad política en la década de los 70.

## **C. Estancamiento de la política de Reforma Agraria**

Las provisiones legales de la Reforma Agraria habían beneficiado a unos 2497 grupos campesinos hasta 1989. De éstos sólo un 14% de los beneficiarios pueden considerarse como consolidados, en el sentido de que tenían título de propiedad sobre la tierra y con acceso al crédito de fuentes institucionales. Esto, no obstante una inversión en proyectos de desarrollo rural en ayuda alimentaria, en capacitación, en infraestructura vial, en sanidad y cooperación técnica que alcanzó a unos 1.500 millones de lempiras (IICA 1989).

Esta inversión no se ha reflejado en aumentos significativos de la producción. El índice de producción de granos básicos,

principal actividad del sector reformado, calculado por el IICA en el estudio antes mencionado, se mantuvo prácticamente constante entre 1970 y 1980, período éste de mayor actividad de la Reforma Agraria.

Los resultados de la Reforma son, por lo tanto, mixtos desde el punto de vista de su impacto en la producción. Una razón que se señala es que tal vez se ha puesto mucho énfasis en los aspectos sociales y políticos, en detrimento de lo relativo a la producción. Los líderes campesinos han concentrado sus esfuerzos en obtener beneficios sociales tangibles (escuelas, centros de salud, agua potable) para sus asociados, mientras que el aumento de la producción del sector reformado quedó relegado. Además, el desarrollo rural integrado (DRI), que ha sido la estrategia central de la Reforma Agraria, ha enfrentado serias limitaciones por la capacidad de ejecución del sector público.

#### D. Conclusiones

i. La implementación escalonada de la Reforma (decreto nº 8 en 1972, seguido posteriormente de la Ley de Reforma Agraria en 1975), la demora de seis meses entre la emisión de la ley y su reglamentación, más el hecho de que la Ley fue publicada dos semanas antes de que entrara en vigencia, dieron a las fuerzas opositoras tiempo suficiente para organizarse en su contra, debilitando así el impacto de esta Reforma (Sieder 1992).

ii. Un aspecto que resulta vital para el éxito de cualquier programa que intente incrementar la participación de los campesinos en la sociedad es el lograr generar un clima de confianza entre los beneficiarios de la Reforma (la base de la alianza entre el campesinado y el Estado). Sin embargo, en el caso hondureño esta confianza se perdió casi a partir de 1972. Se percibió que el Estado dilataba su ejecución y que carecía de la voluntad política para llevar a cabo un programa profundo de reforma.

iii. Se dio una falta de coordinación entre las diferentes instituciones estatales involucradas en el diseño y la implementación de la política agraria. Durante la primera fase de ejecución, el INA, el Ministerio de Recursos Naturales (MRN) y el Banco Nacional de Fomento (BANAFOM) no trabajaban con criterio común. Por ejemplo, el MRN tenía su propia orden del día en el caso de la asistencia crediticia y de servicios técnicos de extensión, y excluyó a la mayoría del sector reformado. El sistema de crédito rural no fue adaptado a las necesidades del sector reformado.

iv. Es esencial situar la posición del sistema judicial con respecto a los objetivos de la Reforma. Las demandas repetidas de las organizaciones campesinas por un sistema de tribunales agrarios

para atender lo relacionado con las expropiaciones no fueron atendidas.

v. Una consecuencia indirecta irreversible y muy positiva del proceso reformista ha sido el fortalecimiento del poder independiente de las organizaciones campesinas. Las batallas internas a finales de los 70 en contra de los sectores "cooptados" tuvieron como resultado la división del gremio, pero aumentaron la independencia política del movimiento campesino en su conjunto.

Debe mencionarse también que se crearon importantes vínculos rural-urbanos, los cuales involucraron al sector campesino en una agrupación política más amplia. La Reforma estimuló la articulación de las demandas campesinas dentro del sistema político nacional.

La apertura de vínculos de comunicación campesina con los sectores urbanos ayudó a romper los patrones tradicionales de dependencia pasiva, fatalismo y perspectivas parroquiales de muchas comunidades rurales.

vi. La Reforma demostró que la organización y la protesta pueden obtener logros importantes cuando el Estado está predispuesto a solventar, al menos, algunas de las demandas campesinas. Sin embargo, la Reforma Agraria también aumentó los costos de la confrontación: desalojos, represalias de los terratenientes y, en casos extremos, masacres. Las tomas de tierras -una acción política directa que lleva a confrontaciones concretas con las élites rurales y con los agentes gubernamentales- tuvieron el efecto de concientizar y radicalizar a los campesinos involucrados.

vii. La Reforma no ha tenido el resultado esperado en cuanto a la capacidad incrementada del sector rural de absorber y retener la población rural creciente. El aumento rápido de la migración rural-urbana en la década de los 80 es evidencia de la creciente incapacidad del medio rural de sostener a gran parte de la población campesina. Esta migración causa una aguda presión sobre los insuficientes servicios urbanos existentes.

Según el último informe de UNICEF (1990), el 71% de la población vive en extrema pobreza y por cada 1.000 nacimientos al año mueren 67. Por otra parte, 1.6 millones de hondureños viven en condiciones de extrema pobreza y con entradas mensuales no mayores a los 40 lempiras. UNICEF calcula que existen 408.251 hogares campesinos en Honduras, dos terceras partes de los cuales están clasificados en esta categoría de extrema pobreza.

viii. La tendencia observada en el agro es de un creciente fraccionamiento de la propiedad, resultando una mayor proporción de minifundios, de una incorporación progresiva de tierras cada vez más marginales, pero también de una intensificación de la

explotación gracias al mejoramiento de la infraestructura vial y cambios en la configuración del mercado.

Dicho proceso es característico del agro hondureño. Efectivamente, en un estudio sobre pobreza rural, auspiciado por la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA) durante el segundo semestre de 1992, se señalaba, para el caso de Honduras, que en 1966 el "6.1% de los propietarios de explotaciones de 20 y más hectáreas controlaba el 60.3% del total de la tierra. En tanto que, en 1974, la situación era que el 11.8% de los propietarios controlaba el 73.1% de la superficie productiva y para 1988 la situación exhibía que el 17.2% de los propietarios controlaba el 75.3% de la tierra. En otras palabras, persistía en este lapso una alta concentración de la tierra evidenciada en 1988 por el hecho de que el 82.8% de los propietarios de explotaciones de 1 a 20 ha controlaba únicamente el 24.6% de la tierra, con una media de 5.3 ha, y en el otro extremo, el 17.2% de los propietarios controlaba el 75.3% de esa tierra, con un promedio de tamaño de la explotación de 48.9 ha" (Plón 1992:7).

El proceso anteriormente descrito puede ser representado gráficamente utilizando la curva de Lorenz, en los Gráficos 5 y 5a. En el mismo gráfico cabe destacar, por una parte, lo alejada que se encuentra la distribución de la tierra de una equiproporcionalidad y, por otra parte, el proceso de concentración que se produjo con mayor intensidad en la primera etapa 1965-1974. En el período comprendido entre 1974 y 1989, el desplazamiento de la curva es menos pronunciado, a pesar de ser un período más largo. Sin embargo, y tal como se mencionó anteriormente, persiste una alta concentración de la tierra, evidenciada por el hecho de que el 82.8% de los propietarios acumulan el 24.7% de la tierra en fincas, con una media de 5.3% ha, mientras que el 17.2% de los propietarios poseen el 75.3% del total de la tierra en explotaciones agrícolas, con un promedio del tamaño de la explotación de 48.9 ha. La media global del tamaño de las fincas es de 11.2 ha, con una desviación estándar de 22.1, lo que significa que la dispersión se concentra en las fincas grandes.

En resumen, de la información estadística se desprende: a) un continuo proceso de expansión y atomización de los establecimientos menores de 5 ha, repercutiendo en las dimensiones de la pobreza rural: de un total de 120.403 minifundios en 1965 se pasó en 1974 a un total de 124.781, y en 1988-89 se estima en 178.000 fincas. La superficie promedio del minifundio se reduce de 2.5 ha en 1965 a 1.6 ha en 1988-89.

El proceso de Reforma Agraria, en el período 1962 a 1988, asignó tierras por un poco más de 364 mil ha que representaban el 10% del área total en fincas. Se beneficiaron hasta 1990 un total de 62.900 familias rurales, cifra con la cual casi el 15% de la población rural estaría incorporada en el sector reformado.

### 3.3.2 Evolución del proceso de Reforma Agraria: "Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola" <sup>17/</sup>

#### A. Antecedentes

El 5 de marzo de 1992 es aprobada por el Congreso Nacional de la República de Honduras la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, con lo cual se lleva a cabo uno de los objetivos de carácter sectorial de la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía (CEDOH 1992).

Si bien la ley es aprobada en 1992, existen una serie de antecedentes en que distintas organizaciones nacionales e internacionales comienzan a realizar varios estudios y propuestas sobre la crisis del sector; la mayoría coincide tanto en el diagnóstico como en las posibles soluciones:

"... la producción agrícola está estancada, observándose además una drástica disminución del ingreso y empleo rural. Es urgente, según las conclusiones de los mismos, remover algunos obstáculos que limitan la reactivación del sector, tales como la falta de seguridad en la tenencia de la tierra, la falta de eficiencia en su uso, las distorsiones en cuanto a precios se refiere, fallas en la banca agrícola, excesiva intervención estatal en aspectos como comercialización de productos e insumos agrícolas y una deficiente coordinación entre las instituciones del sector público agrícola" (BID 1990: 3) <sup>18/</sup>.

Tomando como referencia estas recomendaciones, el gobierno somete a conocimiento del Congreso Nacional la "Ley para la Reactivación del Sector Agrícola" en julio de 1991.

En sus inicios, dicho proyecto fue sumamente debatido en los medios de comunicación social y por diversas organizaciones del sector, que no asumieron como suyo el proyecto por no haber participado en su formulación. Por este motivo, el gobierno cambió su estrategia y entró en un proceso de "concertación" con sectores ganaderos y campesinos, el cual duró aproximadamente seis meses, contando con la participación de la Federación de Cooperativas de Reforma Agraria de Honduras (FECORAH) y la Asociación Nacional de Campesinos (UNC). No participaron otras organizaciones campesinas que habían demostrado ser más críticas del proyecto como la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) y la Asociación Campesina Nacional (ACAN) (CEDOH 1992).

---

<sup>17/</sup> A pesar de que la presente ley se promulga en 1992, quedando por lo tanto fuera del período analizado, por su importancia se hace un breve resumen y comentario de la misma.

<sup>18/</sup> Este aspecto es claramente identificado para la experiencia del DRI-Yoro.

Producto de la "concertación" anterior, el Presidente de la República somete a conocimiento del Congreso Nacional un nuevo anteproyecto llamado "Modernización y Desarrollo Agrícola", en diciembre de 1991, el cual fue suscrito por dirigentes de la UNC, FECORAH, la Alianza Nacional Campesina de Honduras (ANACH), Alianza Campesina de Honduras, la Central Nacional de Campesinos de Honduras (CENAACH), la Federación de Mujeres Campesinas (FEMUC) y la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH). Se menciona que a los actos de presentación del documento al Congreso acudieron representantes de las OIF, diplomáticos y funcionarios de la AID (CEDOH 1992).

La ley fue finalmente aprobada en marzo de 1992 y comprende siete títulos:

- I. Marco General y Objetivos
- II. Organización del Sector Público Agrícola
- III. Actividad Agrícola
- IV. Aspectos Fiscales
- V. Tenencia de la Tierra
- VI. Aspectos Forestales
- VII. Disposiciones Finales y Transitorias (La Gaceta, 6/4/92).

#### **B. Objetivos y principales alcances**

Entre los principales objetivos específicos de la ley se destacan los siguientes:

- "a) Establecer las condiciones adecuadas para que los productores y productoras, cualquiera que fuera su forma de organización o empresa, desarrollen sus actividades de producción de alimentos y demás productos agrícolas en forma eficiente, asegurando la conservación y el aprovechamiento racional de los suelos, aguas, bosques y de la flora y fauna silvestre;
- b) Consolidar la organización e institucionalización del Sector Público Agrícola y establecer las bases para la racionalización y mejorar la coordinación de sus actividades;
- c) Establecer un marco adecuado que favorezca la inversión en el campo, la retribución justa a los productores y productoras agrícolas y la generación de empleo rural a fin de alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de la población rural;
- d) Impulsar el desarrollo agroindustrial y la exportación de productos agrícolas;

- e) Estimular la comercialización interna y externa de productos agrícolas, preferentemente por medio de entidades creadas a iniciativa de las personas que producen;
- f) Procurar la expansión económica del agro mejorando la canalización de recursos financieros a los productores y productoras por medio de las instituciones de crédito estatales o privadas;
- g) Fortalecer los servicios de generación y transferencia de tecnología a los productores y productoras, y promover la constitución y desarrollo de centros privados con esos propósitos;
- h) Procurar un adecuado marco de seguridad en la tenencia de la tierra y acceso a la misma, así como permitir que empresarios y empresarias que no son propietarios puedan realizar inversiones productivas en el campo por medio de contratos de arrendamiento con propietarios y propietarias rurales o de mecanismos de coinversión con agricultores y agricultoras independientes y beneficiarios o beneficiarias de la reforma agraria;
- i) Orientar la expansión de las actividades agrícolas hacia modalidades de explotación que son compatibles con la conservación y buen manejo de los recursos naturales, protección del medio ambiente y equilibrio ecológico del país; e,
- j) Los demás compatibles con los objetivos anteriores" (La Gaceta 6/4/92).

Como se puede observar, los alcances de la ley son sumamente amplios, y en términos generales apuntan a una reorganización y modernización del sector agropecuario.

No obstante, el aspecto que resultó más controversial es el Título V, relacionado con la tenencia de la tierra, que incluía capítulos relativos a redistribución de tierras de uso agropecuario e inafectabilidad, arrendamiento y coinversión, las cooperativas, empresas asociativas y otras formas de organización societarias para la producción, las adjudicaciones y la titulación. El debate ha girado en torno a si, con dicha ley, el gobierno busca terminar con una experiencia de casi 30 años de Reforma Agraria, o si por el contrario se "buscaba una actualización histórica del proceso agrario" (La Gaceta, 6/4/92: 5).

### **3.4 Producción de granos básicos**

#### **3.4.1 Características de los productores de granos básicos**

El estudio de la producción de granos básicos en el país debe tomar en consideración las diferencias existentes en cuanto a los tipos de productores y su respectiva racionalidad socioproductiva, ya que permitirían comprender los factores que orientan las decisiones relevantes para su actividad productiva, con miras a precisar con mayor claridad los lineamientos de políticas agrícolas diferenciadas que se requerirán. Dicho planteamiento es discutido en profundidad en el proyecto sobre seguridad alimentaria impulsado por la CEE para Centroamérica, en el capítulo correspondiente a Honduras (CADESCA 1990).

La perspectiva anterior toma mayor relevancia si se toma en cuenta que, para el caso del proyecto de desarrollo rural estudiado en el caso de Honduras, el DRI-Yoro, la actividad productiva predominante son los granos básicos: maíz, arroz y frijol, por parte de grupos del sector reformado o de productores independientes, tal como se discute en el Documento nº 5.

En el caso de Honduras, a nivel nacional la producción de granos básicos se encuentra en manos principalmente de pequeños productores, con niveles tecnológicos bajos, caracterizada por una agricultura tradicional o semitecnificada de bajos costos, escasa mecanización y con bajo uso de fertilizantes (de hecho el más bajo de Centroamérica) <sup>19</sup>/. En los Cuadros 10, 23 y 24 del Anexo, se ilustran algunas de las afirmaciones anteriores. La permanencia de la llamada economía campesina en este tipo de actividad resalta no sólo su capacidad de sobrevivir, sino el aporte nacional en cuanto a la generación de alimentos básicos para el total de la población.

La economía campesina presenta ciertos rasgos distintivos con respecto a la economía empresarial, dado que su forma de organización del proceso productivo es desarrollada con el objetivo primordial de asegurar la reproducción de los productores, su familia y de la propia unidad de producción. Si bien el presente documento no tiene el propósito de profundizar en dicho aspecto, se podría plantear sintéticamente las principales características de ambos tipos de "empresas":

#### **A. Economía campesina**

- La unidad campesina es simultáneamente una unidad de producción y de consumo.

---

<sup>19</sup>/ La excepción a lo anterior es el caso del arroz, en el cual sobresalen medianos y grandes productores, con un mayor nivel de tecnificación.

- Las unidades agrícolas campesinas utilizan principalmente fuerza de trabajo familiar.
- El campesino vende su fuerza de trabajo en la medida en que la unidad campesina no garantice su reproducción (semi-proletarización).
- La vinculación de las unidades campesinas con el mercado es parcial, al ser su carácter parcialmente mercantil.

El objetivo de la unidad campesina es el ingreso familiar total (ya sea en forma de dinero o en especies) y no tanto un cálculo en términos de maximización de beneficios, o minimización de pérdidas. Por lo tanto, las categorías de salario, renta y ganancia se confunden o entrelazan, haciéndose casi imposible su separación.

En síntesis, el objetivo de la unidad puede resumirse en la sobrevivencia familiar y en la reproducción de las condiciones de producción, por lo que las decisiones del qué, cómo y cuándo producir estarán influidas en mayor o menor medida por esta dinámica. Este aspecto es sumamente importante porque en ese sentido las llamadas "señales" del mercado pueden no ser entendidas o captadas de la misma forma por todos los agentes económicos que intervienen en los distintos rubros de producción.

## **B. Economía empresarial**

Para contrastar ambas posiciones, se pueden sintetizar las principales características de la unidad agrícola regida por una racionalidad empresarial de la siguiente manera:

- El capital y la fuerza de trabajo se encuentran claramente diferenciados. Por lo tanto, la retribución a los llamados "factores de la producción" puede ser establecida en forma de salario, beneficio e incluso renta.
- La fuerza de trabajo utilizada es principalmente asalariada.
- No existe un compromiso entre las relaciones familiares y las condiciones de producción.
- La producción es primordialmente mercantil, es decir, orientada al mercado (aunque pueda reservarse una parte para consumo-insumo).
- El objetivo de la producción es la maximización de la ganancia, o en ciertos casos especiales, la minimización de pérdidas.

- Se utiliza un análisis de costo-beneficio, en el cual las consideraciones sobre riesgo e incertidumbre se incorporan al proceso de toma de decisiones en término de ganancias esperadas y de las probabilidades asociadas.

Habiéndose resumido las principales características de ambos tipos de racionalidad y con el fin de lograr una tipificación de los productores de granos básicos en el país, debe tomarse en consideración un aspecto adicional. Tradicionalmente, casi que por razones prácticas, se realiza una tipificación de los productores tomando en cuenta exclusivamente el tamaño de las unidades productivas, lo cual muchas veces es insuficiente, pues no se consideran diferencias importantes tales como calidad de la tierra, pendiente, disponibilidad y/o acceso de riego y de capital (maquinaria, equipo, financiamiento, etc.), formas de propiedad, etc.

No obstante, y conscientes de dichas diferencias, con base en estudios efectuados sobre la producción de granos básicos en el país, se encuentra que efectivamente las fincas pequeñas están más asociadas a una economía campesina y a la producción de granos básicos, mientras que conforme va aumentando el tamaño de las mismas, igualmente se acercan a lo que sería una empresa empresarial, con mayor vinculación al mercado, uso de fuerza de trabajo asalariada y disponibilidad de recursos para explotarla.

Siguiendo el razonamiento anterior, el estudio de CADESCA ya citado utilizó una metodología de clasificación o tipificación del tamaño de las unidades productivas de productores de granos básicos en la que se tomaron en cuenta criterios tales como el uso de mano de obra, destino de la producción, ingreso bruto de la actividad productiva, adopción de tecnología, acceso al crédito y la comercialización del producto.

Con base en esto, se llegó a la siguiente agrupación por tamaño de finca:

- Microfundios, explotaciones menores de 2.5 ha.
- Minifundios, explotaciones de 2.5 a 5 ha.
- Pequeños productores, explotaciones de 5 a menos de 10 ha.
- Medianos productores, explotaciones de 10 a menos de 50 ha.
- Grandes productores, explotaciones de más de 50 ha. (CADESCA 1990).

Paralelamente, como una categoría aparte, se trató el caso de los productores que se originan del proceso de reforma agraria, los cuales en su gran mayoría se dedican total o parcialmente a la

producción de granos básicos (se estima en cerca de un 90%), al menos hasta 1988.

Estos productores se clasifican como un sector aparte por las particularidades de su origen, por pertenecer a grupos en muchos de los cuales subsiste la producción colectiva, con cierto grado de organización, factor inexistente en los productores independientes.

Otras diferencias importantes son, por ejemplo, el hecho de que en los productores independientes, a mayor superficie se observa una menor presencia de cultivos anuales en favor de pastizales, mientras que en los grupos reformados, en los distintos estratos de tamaño, se presenta más o menos la misma proporción. La excepción se presenta cuando se utiliza el criterio de superficie por asociado, en cuyo caso, para los que disponen de más de 10 ha por socio, la proporción de la superficie dedicada a cultivos anuales perdería peso relativo frente a la proporción dedicada a pastizales. De la superficie dedicada a los cultivos anuales, el 96% estaría dedicado a los granos básicos (CADESCA 1990:123).

A su vez, dentro de los grupos reformados, se han distinguido tres estratos de productores con base en criterios tales como la superficie de la tierra por socio (total y cosechada), el rendimiento, el grado de diversificación, etc., todo lo cual finalmente permitió establecer la clasificación siguiente dentro del sector reformado:

- estrato consolidado, con ingresos equivalentes superiores al mínimo requerido por los costos mínimos vitales de una canasta básica de 1.925 calorías;
- estrato semiconsolidado, con niveles intermedios de ingreso;
- estrato no consolidado, con niveles de ingreso inferiores, insuficientes para cubrir los costos de la canasta básica familiar.

El propósito de distinguir los diferentes estratos de productores, tal como se señaló al inicio de la presente sección, tiene como utilidad el poder lograr un mayor grado de comprensión en las características de dichos productores, elemento imprescindible para cualquier eventual formulación de política. Cabe recordar nuevamente que la población atendida por el DRI-Yoro se dedica, principalmente, a la producción de granos básicos y se compone de grupos reformados y pequeños productores independientes.

### **3.4.2 Evolución de la producción de granos básicos**

En el período comprendido entre 1976 y 1987, la producción de granos básicos en Honduras muestra una tendencia estacionaria para el caso del maíz y del frijol, decreciente para el sorgo y únicamente creciente para el caso del arroz, tal como puede apreciarse en el Cuadro 25 y en el Gráfico 6 del Anexo, observándose un repunte a partir de 1988 en la mayoría de dichos productos. A continuación, se discutirá brevemente el caso de cada uno de dichos cultivos.

#### **A. Caso de la producción de maíz**

El maíz constituye el alimento básico por excelencia en la dieta del hondureño, principalmente en aquellos estratos de menores ingresos. Con base en la encuesta de ingreso-gasto de las familias por nivel de ingreso, efectuada por la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN) en 1978-79, y posteriormente revisada en 1987 - citada en IICA (1988) -, se encontró que el maíz constituía el 35.6% del total de la ingesta diaria de alimentos, seguido por productos de origen lácteo con un 20.1%, para los estratos de ingresos menores, y de 5.8% y 42.9% respectivamente para el estrato superior.

Esta situación ilustra el caso típico discutido en la literatura económica de un bien inferior (maíz) y uno normal (productos lácteos), con elasticidades ingreso negativa (de -0.50) y positiva (de 0.69), respectivamente. Es decir, conforme aumenta el ingreso, se tiende a consumir menos en términos relativos en el primer caso y más en el segundo.

En cuanto a la evolución de la producción, ésta muestra una serie de altibajos anuales, alcanzando la producción máxima en 1985, para comenzar a decrecer nuevamente, tal como puede apreciarse en el Cuadro 25 y en los Gráficos 6 y 7 del Anexo. Si se toma en cuenta el crecimiento poblacional, se ve que la disponibilidad del producto per cápita, de origen doméstico, ha ido disminuyendo lenta pero inexorablemente, desde 127 kg/año en 1976 a 96 kg en 1987 y aumentando a 108 kg en 1989, tal como se presenta en el Cuadro 26 y el Gráfico 8, fenómeno que tuvo que haber llamado la atención en cuanto al tema de seguridad alimentaria.

Desde el punto de vista de la productividad, se ve que la misma ha permanecido prácticamente estancada durante toda la década analizada, con un rendimiento cercano a los 1.19 t/ha, alcanzando un máximo de 1.42 t/ha en 1989. Finalmente, en cuanto al área total dedicada al cultivo, también ésta ha experimentado constantes altibajos, logrando un máximo en 1984 de 359.780 ha, para luego situarse en 1989 en un nivel cercano a las 351.000 ha.

## **B. Caso de la producción de frijol**

El frijol es un producto que presenta rasgos similares al caso del maíz, aunque posiblemente con altibajos más pronunciados, tanto en el área como en la producción y en los rendimientos. Desde el punto de vista de la ingesta diaria de alimentos, constituía el tercer producto más importante para los sectores de ingresos más bajos, un 6.8%, disminuyendo a un 2.7% para los más altos (es decir sería también un bien inferior, con elasticidad ingreso negativa, aunque menor que el maíz, de -0.06).

Por otra parte, en cuanto a la producción, se presenta una lenta tendencia creciente hasta 1986 (con una brusca caída en 1983), explicada en parte por un aumento en el área total, al incrementarse aproximadamente en un 28%, de 66.634 ha en 1976 a 84.357 ha en 1986, para luego caer la producción en los dos años siguientes, recuperándose parcialmente en 1989. La productividad alcanza su punto más alto en 1982, con un rendimiento en dicho año de 0.78 t/ha, y una media para el período de 0.67 t/ha.

No obstante las breves ganancias ya detalladas en cuanto a producción, si se toma en cuenta el crecimiento poblacional, se observa que la disponibilidad de producto per cápita, de producción doméstica, ha tendido a disminuir, al pasar de 14 kg per cápita a 9 kg entre 1976 y 1989. Las características brevemente esbozadas anteriormente para el caso del frijol pueden ser observadas en los Cuadros 25 y 26 y en los Gráficos 8, 8a y 9 del Anexo.

## **C. Caso de la producción de arroz**

El arroz es otro de los productos importantes en la dieta del hondureño, aunque en términos relativos es más importante en los estratos de ingreso intermedio que en los bajos o altos, tanto en términos del total de gramos de ingesta diaria como del gasto total en alimentos. El mismo presenta una elasticidad ingreso positiva de 0.44.

El arroz es el único grano básico que muestra una clara tendencia creciente en cuanto a rendimiento para el período analizado, por lo que arroja también una tendencia creciente en la producción total, dada cierta estabilidad en cuanto al área. La misma pasa de 14.785 ha a 15.960 ha entre 1976 y 1989, con un rendimiento de 1.56 t/ha en 1976 y 4.63 t/ha en 1989 (incremento de casi un 200%), dando como resultado un incremento en la producción de 23.092 t a 65.909 t (incremento de 185%). Ello permitió que la disponibilidad de producto per cápita de producción nacional pasara en el período de 8 a 14 kg per cápita, aunque con altibajos anuales importantes, tal como puede observarse en los Cuadros 25 y 26 y en los Gráficos 8, 8a y 10 del Anexo.

## **D. Caso de la producción de sorgo**

El sorgo es un cereal destinado principalmente al consumo animal, aunque algunos estudios señalan que en zonas muy afectadas por problemas de hambre, se destina parcialmente al consumo humano (IICA 1988).

El sorgo presenta tendencias netamente en descenso en cuanto al área, lo que, aunado a una productividad casi estable, arroja resultados en cuanto a producción claramente decrecientes, pasando en el período de 52.546 t en 1976 a 36.800 en 1987. Es decir, una disminución del 30%, aunque para 1988 y 1989 presenta una recuperación, situándose en este último año la producción en 55.000 t. Si a lo anterior se incluye el factor del crecimiento poblacional, la situación se vuelve aún más dramática, dado que la disponibilidad de producto de origen nacional disminuye fuertemente en el período de 17 kg/per cápita a 9 kg entre 1976 y 1987, para luego recuperarse a 12 kg en 1989. Un factor que puede haber influido en este fenómeno, aparte de posibles factores climáticos, son los programas internacionales de ayuda alimentaria, especialmente en lo referente al maíz amarillo, el cual ha ido tomando un papel creciente en las mezclas para consumo animal. Las tendencias en la evolución de este cultivo pueden apreciarse en los Cuadros 25 y 26 y los Gráficos 8, 8a y 11 del Anexo.

### **3.5 Crédito agropecuario**

#### **3.5.1 Introducción**

El desarrollo económico de Honduras de las dos últimas décadas presenta un creciente grado de monetarización, tal como ha sido señalado en un reciente estudio del Servicio Holandés de Cooperación Técnica y Social, en parte debido a un creciente grado de comercialización de la producción campesina (Visser et al. 1991). En ese sentido, con el fin de poder incorporar nuevas técnicas de producción, las necesidades de prefinanciamiento han crecido notablemente, asumiendo la hipótesis de que el crédito ha jugado una importante función en el proceso de transferencia tecnológica, facilitando la incorporación de medianos y algunos pequeños productores en el circuito de producción mercantil <sup>20</sup> / (Wattel y Fúnez 1992).

Conforme se intensifica el proceso de comercialización de la producción campesina, se va ampliando el grado de monetarización de la economía rural. Esto puede observarse a través del acelerado ritmo de crecimiento de la masa monetaria como proporción del PNB a partir de 1960. En ese sentido, es durante la década del 60, año

---

<sup>20</sup>/ Este aspecto es claramente identificado para la experiencia del DRI-YORO, discutido con más detalle en el Documento Final nº 5.

**CENTROAMERICA: INDICES DE MONETARIZACION  
(M2)/PNB - 1960-1990**

en que Honduras presentaba la relación medios de pago/producto nacional bruto (-M2)/PNB-) más baja del área de 13.0, cuando la misma experimenta un acelerado proceso de aumento, continuando durante las dos siguientes, para luego ocupar en 1990 la segunda posición, después de Costa Rica, país en el cual dicho proceso ha sido aún más acentuado, tal como se puede apreciar en el cuadro adjunto.

PAIS	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
GUATEMALA	13.7	15.8	18.6	23.1	22.8	19.7	21.8
EL SALVADOR	19.4	22.2	23.7	30.2	29.0	37.4	23.7
NICARAGUA	N.D.	17.3	15.4	23.8	N.D.	56.1	32.2
COSTA RICA	18.8	18.7	21.0	29.6	38.2	44.3	50.7
HONDURAS	13.0	16.2	23.0	26.8	30.1	30.0	36.0

FUENTE: WATTEL Y FUNEZ 1992, CON BASE EN LOS BOLETINES DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO (CMCA), VARIOS AÑOS.

El proceso descrito se ve reforzado si se observa el volumen de crédito otorgado en proporción con el PNB, indicador que muestra un alto valor para el país, en comparación con el resto de los países del área, a pesar de la caída experimentada durante la década del 80, tal como puede apreciarse en el cuadro adjunto.

**CENTROAMERICA: INDICES DE FINANCIAMIENTO  
(COLOCACIONES CREDITICIAS/PRODUCTO NACIONAL BRUTO)**

PAIS	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
GUATEMALA	13.3	16.2	16.9	19.0	19.6	16.4	17.1
EL SALVADOR	27.5	25.6	28.5	36.1	36.8	44.7	33.3 %/
NICARAGUA	N.D.	24.6	29.8	47.5	N.D.	40.1	19.6 %/
COSTA RICA	31.3	32.3	32.4	37.4	48.1	19.4	18.7
HONDURAS	11.8	16.6	29.9	41.3	44.0	33.7	31.2

FUENTE: WATTEL Y FUNEZ 1992, CON BASE EN LOS BOLETINES DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO (CMCA), VARIOS AÑOS.  
%/ 1989.

### 3.5.2 Composición de la cartera de crédito agrícola

Al observar la cartera crediticia agropecuaria para el caso hondureño, se pueden presentar al menos dos tipos de sesgo muy importantes; el primero sería una fuerte concentración en el financiamiento de los cultivos de exportación y de ganadería, lo cual no es de extrañar dado que serían las actividades que presentarían una mayor actividad, un menor riesgo y, posiblemente, estarían en capacidad de ofrecer mejores garantías. En ese sentido, en el cuadro adjunto se puede apreciar cómo los créditos agropecuarios destinados a la producción de granos básicos alcanzaron un máximo de 16.5% de la cartera de 1975, para luego situarse alrededor del 10% en 1989. Por otra parte, los cultivos de agroexportación fueron un 37.6% de la cartera en 1970, alcanzando un máximo de 51.8% en 1980 para luego pasar al 32.9% en 1990. La ganadería, por su parte, ha experimentado fuertes fluctuaciones, colocándose históricamente en alrededor del 40.0% del total de la cartera, participación que decreció en 1980 al 24.9%, para luego volver al 41.7% en 1989.

**HONDURAS: DESTINO DE LOS PRÉSTAMOS AGROPECUARIOS  
(COMO % DE LOS SALDOS DE PRÉSTAMOS)**

El segundo tipo de sesgo estaría representado por el tamaño de las explotaciones. Es claro que si la producción de granos básicos está fundamentalmente en manos de pequeños productores y, al captar dicho tipo de actividades únicamente alrededor de un 10-15% del crédito, puede deducirse que el grueso del crédito bancario estaría concentrado en medianas y grandes explotaciones. En ese sentido, en un interesante estudio realizado por CADESCA, con base en una encuesta aplicada a productores de granos básicos, se muestra cómo los productores con superficies menores a 5 ha, de las que tienen algún tipo de financiamiento, aproximadamente la mitad recurre al crédito formal y la otra mitad al crédito informal<sup>21</sup>. Esta situación contrasta con lo afirmado anteriormente, en el sentido del rápido proceso de comercialización de la producción que está experimentando el sector, que debería haber esperado un mayor financiamiento formal. Dentro del área centroamericana, Honduras sería de los países con la proporción más baja en cuanto al financiamiento bancario para granos básicos, tal como puede apreciarse en el cuadro adjunto. El otro país sería Guatemala, el cual a su vez es el que presenta el índice de monetarización más bajo, tal como pudo observarse anteriormente.

TIPO DE CULTIVO	1970	1975	1980	1989
GRANOS BASICOS	9.6	16.5	13.1	9.9
CULTIVOS DE EXPORTACION	37.6	29.8	51.8	32.9
OTROS CULTIVOS	8.9	11.9	10.2	15.5
GANADERÍA	43.9	41.8	24.9	41.7

FUENTE: WATTEL Y FÚNEZ 1992.

**CENTROAMERICA: FINANCIAMIENTO BANCARIO  
PARA EL CULTIVO DE GRANOS BASICOS. %/  
-PROMEDIO CICLOS AGRICOLAS 1981/86-**

PAIS	MAÍZ	FRIJOL	ARROZ	SORGO
GUATEMALA	9.0	7.0	19.0	6.0
EL SALVADOR	36.9	35.6	81.0	19.2
NICARAGUA	45.4	57.5	63.6	64.8
COSTA RICA	47.4	33.0	75.0	70.0
HONDURAS	11.0	7.0	26.0	5.0

<sup>21</sup> AREA FINANCIADA COMO PROPORCION DEL AREA TOTAL SEMBRADA.  
FUENTE: CADESCA. ALGUNOS APUNTES BREVES SOBRE EL CREDITO AGROPECUARIO Y RURAL EN AMERICA CENTRAL, 1990.

Por otra parte, y en cuanto al crédito informal, se destaca en Honduras como una de las principales fuentes de financiamiento para el sector campesino, como puede verse en el cuadro siguiente.

A pesar de las dificultades en precisar la cobertura de dicho tipo de crédito, el mismo ha sido estimado para 1980 en un 40-44% de los clientes y en hasta un 40% del volumen del crédito para actividades agropecuarias por Cuevas y Graham (1981), citado por Wattel y Fúnez (1992). En general, estos créditos se caracterizan por ser montos bajos, plazos cortos, aprobación rápida, altas tasas de interés y, en ciertos casos, por la prestación recíproca de servicios.

<sup>21</sup>/ El crédito informal estaría compuesto, principalmente, por préstamos de usureros, amigos, familiares, proveedores de insumos, "polacos", etc.

**HONDURAS: CREDITOS SEGUN TAMAÑO DE FINCA  
Y POR FUENTES.  
(GRANOS BÁSICOS, 1987/88)**

De acuerdo con las encuestas de CADESCA, únicamente un 11.6% de los productores de granos básicos tiene acceso a fuentes de crédito. En las fincas de 0-5 ha, más de la mitad del financiamiento proviene de canales informales. Entre las razones para no tener acceso al crédito formal se mencionan falta de garantías, dificultades en trámites, montos insuficientes, lejanía de las agencias bancarias, etc. Debe señalarse que gran parte de los que tienen acceso a crédito informal, también tienen algún grado de acceso al crédito formal.

TAMAÑO DE FINCA (ha)	FINCAS CON CREDITO (%)	FUENTES DE PRESTAMOS (% DEL MONTO OTORGADO)	
		FORMAL	INFORMAL
0.0 - 2.5	6.3	55.0	45.0
2.5 - 5.0	17.1	43.1	56.9
5.0 - 10.0	21.1	67.8	32.2
10.0 - 50.0	25.1	67.8	32.2
> 50.0	44.2	96.8	3.2
<b>TOTAL</b>	<b>11.6</b>	<b>79.0</b>	<b>21.0</b>

FUENTE: SRN/CADESCA, ENCUESTA DE CARACTERIZACION DE LOS PRODUCTORES DE GRANOS BÁSICOS, 1988.

Dicha característica no es exclusiva de Honduras, sino que, como es bien conocido, es compartida por casi todos los países en desarrollo; así por ejemplo, como citan Thorpe y Restrepo, en este tipo de países, 80% de los créditos se otorga a solamente el 3% de los productores. En El Salvador, 41 grandes cafetaleros captaron alrededor del 35% del financiamiento; los latifundistas brasileños, con más de 10.000 ha, en 1975, recibieron préstamos equivalentes a 75% de su producción; y en Honduras, según estudios de González Vega para 1981, solamente el 2% de los prestatarios acapararon más de 50% de los fondos del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).

### 3.5.3 Crédito bancario estatal y privado

Los bancos comerciales privados tradicionalmente han canalizado el grueso de sus colocaciones hacia aquellos sectores económicos más rentables, principalmente el sector industrial, el comercio y en menor medida los bienes raíces. Para el período 1985-89, la participación de sector agropecuario dentro de las colocaciones de la banca comercial, ha fluctuado alrededor del 20%, como puede apreciarse en el Cuadro 12. Dentro de ese 20%, alrededor de la mitad (10% del total) han sido colocaciones en rubros agrícolas de exportación o altamente comercializables, tales como los bananos, café, algodón, caña de azúcar y tabaco; alrededor de un 6% del total han sido en ganadería; y menos del 1% del total de sus colocaciones han sido en granos básicos.

En el caso de BANADESA ocurre lo opuesto. Siendo ésta la institución bancaria estatal creada con el propósito de servir de

banca de desarrollo <sup>22/</sup>, el grueso de sus colocaciones ha estado dirigido hacia el sector agropecuario como un todo; sin embargo, de éste la mayor parte ha sido para los rubros agrícolas comercializables y la ganadería, destinando para los granos básicos alrededor de un 10% de su cartera, tal como puede apreciarse en el Cuadro 12.

En términos generales, las colocaciones para el sector agrícola se han mantenido durante la década del 80 alrededor del 16-17%, tal como puede apreciarse en los Cuadros 13 y 14 y, en términos comparativos con el resto de Centroamérica, en el Cuadro 15. En este último aspecto destaca el hecho de que Honduras sería el único país del área que presenta esta tendencia a la estabilidad cuando en los otros países se han dado fuertes movimientos cíclicos. Ejemplo de ello sería lo ocurrido en El Salvador (que reflejaría la situación política imperante durante gran parte de la década); en Costa Rica, en el que se observaría el impulso recibido por el sector entre 1982-84 con el llamado programa "Volvamos a la Tierra" de la administración Monge Alvarez, y, posteriormente, el impulso a la "Agricultura de Cambio" a partir de 1988. En Guatemala, se puede observar una clara tendencia a la baja en términos relativos y, finalmente en Nicaragua, un caso muy particular que refleja las prioridades políticas del gobierno sandinista durante la década en cuanto a garantizar la seguridad alimentaria.

#### 3.5.4 Comentarios finales

La política crediticia oficial ha señalado en diversas oportunidades el otorgamiento de prioridad a las necesidades de financiamiento del sector agropecuario. En 1989, la participación del agro en el crédito bancario total era de 27%, un poco superior al nivel de 1980. No obstante, dichas cifras distorsionan la realidad porque hay un desvío sustancial de préstamos nominalmente destinados al agro hacia otras actividades. Se estima que los productores de granos básicos recibían en 1989 un 10.5% del crédito institucional y tan sólo un 2.5% del total, mientras que los productores para bienes de exportación absorbían el 14.7% del crédito total, tal como se pudo observar en el Cuadro 12.

Hasta 1983, la captación del ahorro del público era la fuente principal del crédito al sector, pero a partir de ese año los préstamos con recursos de líneas de redescuento del Banco Central de Honduras (BCH) han sustituido al ahorro del público hasta tal punto que la concesión de préstamos a los sectores productivos ha llegado a depender de esta última fuente. Las líneas de redescuento

---

<sup>22/</sup> BANADESA fue creado en marzo de 1980 como resultado de la disolución de su antecesor, el Banco Nacional de Fomento (BANAFOM). Sin embargo, desde sus inicios nació con una serie de limitantes, principalmente la herencia de una cartera sumamente defectuosa y sin una adecuada capitalización.

del Banco Central se nutren principalmente de préstamos de agencias bilaterales y multilaterales.

El motivo principal del auge en el uso de las líneas de redescuento es que el financiamiento del alto déficit fiscal envuelve la venta a los bancos de bonos del gobierno que llevan una tasa de interés libre de impuestos, que en efecto es mayor que la tasa máxima sobre préstamos, lo que desalienta la colocación de préstamos en los sectores productivos.

Entre otros problemas que afectan la disponibilidad del crédito para el sector, destaca el de la mora excesiva en la cartera de las instituciones, que reduce la contribución de las recuperaciones a los recursos del sistema bancario. En 1986, la mora de los bancos comerciales y BANADESA se situaba en alrededor de 11-12% de la cartera de los primeros y 40% para BANADESA. Una parte importante del alto nivel de mora de BANADESA se explicaba, en buena medida, porque esa institución se vio obligada a otorgar fuertes préstamos a entidades estatales sin posibilidad de recuperar lo prestado (BID 1990).

La tasa de interés para préstamos agropecuarios ha tenido niveles máximos fijados por el gobierno. Para 1989 alrededor del 17%. Como la tasa oficial de inflación es de 4 a 5%, el interés es alto en términos reales. La tasa real promedio para préstamos de la banca comercial se calculaba en 12.7% para el período 1984-86.

Los productores agrícolas, por su parte, se enfrentan al problema de las garantías requeridas por los bancos. La banca privada es renuente a aceptar hipoteca sobre la tierra agrícola como garantía y esto ya excluye a los pequeños agricultores, la mayor parte de los cuales no tiene título de propiedad debidamente legalizado. En general, los bancos privados no tienen confianza en la legalización con respecto a las garantías hipotecarias rurales. Adicionalmente, la estructura de vencimientos que tiende a plazos muy cortos, restringe también los proyectos de larga maduración como los forestales, plantaciones frutales, mejoramiento de lecherías, etc.

### **3.6 Transferencia de tecnología en el sector agropecuario**

Durante la década del 80, se han realizado algunos estudios sobre el sistema de generación y transferencia de tecnología (STT) para el sector agropecuario en Honduras (GTT-SRN 1991; IICA 1989), apuntando la mayoría de estos hacia la necesidad de una reestructuración del sistema. Hacia fines de la década, las principales actividades del sistema pueden dividirse en a) investigación y b) extensión, con fines de presentación del esfuerzo realizado por instituciones públicas y privadas.

### **3.6.1 Investigación**

#### **A. Instituciones públicas**

Las principales instituciones públicas del sistema de generación y transferencia de tecnología en Honduras son el Departamento de Investigación Agrícola (DIA) y el Departamento de Investigación Pecuaria (DIP) de la Secretaría de Recursos Naturales (SRN); el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA); y una serie de proyectos especiales que incluyen componentes tales como proyectos de investigación sobre suelos, fomento del cultivo de plátano, y las unidades de investigación de los proyectos de desarrollo rural integrado (DRI).

La investigación que realizan las unidades anteriores se orienta a los rubros alimenticios: granos básicos, hortalizas, oleaginosas y algunos productos pecuarios. En lo que se refiere a cultivos, un 70% son concentrados en investigación en granos básicos. Oficialmente, la población meta son los pequeños y medianos productores.

#### **B. Instituciones privadas**

En cuanto a las instituciones privadas, las principales son la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA); la Escuela Agrícola Panamericana (EAP); las compañías productoras de banano; la empresa manufacturera de tabaco (TAHSA); y los ingenios azucareros. También se encuentra el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), institución en la cual los caficultores proporcionan la mayor parte del financiamiento dedicado a la investigación.

La FHIA orienta sus esfuerzos en forma preferente hacia los cultivos de exportación, en especial el banano, plátano, y hacia ciertos cultivos de exportación no tradicionales. Su clientela está formada por productores que producen estos rubros en gran escala.

Por otra parte, la EAP, utiliza la investigación como un complemento de su programa de enseñanza y dedica una cantidad sustancial de recursos a dicha actividad (SRN 1991).

Los ingenios azucareros, las compañías bananeras y la empresa manufacturera de tabaco (TAHSA) realizan investigaciones directamente asociadas a las necesidades tecnológicas de sus productos específicos. Los resultados de estas investigaciones son para uso exclusivo de dichas empresas y de los agricultores independientes asociados con ellas.

El IHCAFE promueve investigaciones relacionadas principalmente con el rubro de café, aunque también se realizan algunas en cacao, cardamomo, macadamia, pimienta gorda y otros cultivos de

diversificación. Su clientela la constituyen los productores de café.

### **C. Recursos financieros en investigación**

En 1988, el presupuesto en investigación agropecuaria en el país fue de aproximadamente L. 18 millones. De ese monto, dos instituciones privadas, la FHIA y la EAP, contribuyeron con el 60%. El 40% restante fue aportado por la SRN (35%) y el IHCAFE (5%) (ver Cuadro 16 del Anexo). El aporte privado a la investigación estaría subestimado, ya que no contempla el de las bananeras, azucareras y el de la tabacalera.

Del 35% de los recursos que maneja la SRN, aproximadamente la mitad está en manos de proyectos especiales, sobre los cuales hay poco margen de influencia. En ese sentido, estudios sobre el tema (GTT-SRN 1991) destacan que normalmente las discusiones sobre el STT se centran sobre las actividades de la SRN, lo cual realmente involucraría un pequeño porcentaje del total (20%).

Por otra parte, se hace también hincapié en el alto grado de dependencia de la investigación, ya que cerca del 75% de la labor de investigación es financiado con recursos externos. Lo anterior puede poner en peligro la continuidad de los esfuerzos en investigación.

En términos relativos, los 18 millones de lempiras representarían alrededor de un 1% del PIB agropecuario en 1988.

### **D. Recursos humanos en investigación**

En 1988 se contabilizó un total de 300 personas con formación universitaria dedicadas a actividades de investigación agropecuaria, de las cuales 65 poseían título de posgrado. De ellas, el 29% se encontraban trabajando en la SRN. La FHIA y la EAP poseían el 63% de los investigadores con posgrado. Los restantes estaban en el IHCAFE. Si se toman en cuenta a las compañías bananeras, la tabacalera y las productoras de insumos, la participación de la SRN sería menor que ese 29% reportado (GTT-SRN 1991) (Cuadro 17).

La SRN empleaba el 75% del total de investigadores en ese momento. A pesar del aparentemente gran número de investigadores, la productividad que se registraba era baja, dado que un número considerable del personal con títulos de posgrado se encontraba en labores administrativas (GTT-SRN 1991).

En el Cuadro 18 se puede observar que mientras la FHIA y la EAP gastaban entre 180 mil y 230 mil lempiras por investigador al año, en 1988, en la SRN se asignó apenas entre 8 y 24 mil lempiras.

Por otra parte, el IHCAFE y los proyectos especiales de la DIA con financiamiento externo, presentaban una situación intermedia, con un presupuesto de entre 40 y 50 mil lempiras por investigador.

### **3.6.2 Extensión**

#### **A. Instituciones públicas**

Las instituciones públicas más importantes son la Dirección de Extensión Agrícola (DEA) y el Departamento de Fomento Pecuario de la SRN, el Instituto Nacional Agrario (INA), el Instituto de Formación Profesional (INFOP), el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) y varios proyectos especiales entre los cuales destacan los siguientes: LUPE, MARGOAS, DRI-Paz-Intibucá, DRI-Yoro y el Proyecto Postcosecha (GTT-SRN 1991).

La mayoría de los esfuerzos de estas instituciones estaban orientados a productos alimenticios, estando conformada la principal clientela por los pequeños y medianos productores individuales y por el sector reformado.

#### **B. Instituciones privadas**

Las entidades privadas que daban asistencia técnica en ese momento incluían al IHCAFE, las casas distribuidoras de insumos, ciertos compradores y procesadores de productos agropecuarios y varias organizaciones privadas de desarrollo (OPD) (GTT-SRN 1991).

El IHCAFE tradicionalmente ha brindado asistencia en las varias fases de la producción del café y, en años más recientes, en ciertos cultivos de diversificación. Por su parte, las casas distribuidoras de insumos se han concentrado en la promoción de productos químicos, semillas y maquinaria.

Las OPD llevaban a cabo acciones de asistencia técnica en conservación de suelos, huertos familiares, producción de granos y otros alimentos. Generalmente, estas actividades están restringidas a pequeños proyectos en un número limitado de comunidades y se combinan con otras actividades de promoción humana y servicios sociales.

Los compradores de productos para procesar y exportar dan asistencia en los rubros de su interés. Entre ellos destacan bananos, tabaco, caña de azúcar y melones. En algunos casos, esta asistencia es cobrada o incluida en el costo de los contratos o convenios de suministros.

### **C. Recursos financieros en extensión**

En 1988 las instituciones públicas, el IHCAFE y las OPD dedicaron alrededor de 54 millones de lempiras a servicios de extensión. No se cuenta con información completa de las instituciones privadas, pero en el caso de las OPD, estimaciones conservadoras ubican el gasto anual agregado en extensión, de unos 100 organismos, en 4.1 millones de lempiras (GTT-SRN 1991).

La inversión que se podía estimar entonces de 55 a 60 millones de lempiras anuales en asistencia técnica, sin incluir al sector privado distribuidor de insumos, representaba cerca del 3% del PIB agropecuario de 1988.

Como se observa en el Cuadro 19, casi un 52% de los recursos financieros para asistencia técnica estaba concentrado en unos pocos grandes proyectos especiales como los citados anteriormente, cada uno de los cuales se destaca por su individualidad metodológica y administrativa. Algunos de estos proyectos eran manejados por la DEA.

La concentración de recursos en estos proyectos implica una concentración geográfica, logística y de servicios, lo cual significa que aquellos productores no beneficiarios de estos proyectos tienen posibilidades limitadas de apoyo, dada la cantidad marginal de recursos que queda para atender todas las zonas del país no incluidas dentro del área de influencia de los proyectos.

El presupuesto regular de la SRN/DEA representaba sólo 13% del aporte financiero en extensión que se pudo contabilizar en dicho estudio (GTT-SRN 1991). Lo anterior muestra cierta marginalidad de este esfuerzo.

### **D. Recursos humanos en extensión**

Sin tomar en cuenta las empresas distribuidoras de insumos, se estimaba el número de técnicos dedicados a la extensión agropecuaria en unos 1.660 para 1988, incluyendo los que laboraban en el sector público y privado, así como BANADESA (Cuadro 20).

De éstos, aproximadamente un 28% se concentraban en los proyectos especiales citados antes y el resto distribuido en varias agencias privadas y estatales.

En 1988 el DEA-SRN tenía un total de 255 extensionistas dentro de su planta básica. Se observa que los servicios básicos de asistencia técnica de la DEA y la DGG controlaban alrededor de un 22% de los técnicos que realizaban labores de extensión en el país. Alrededor de un 40% de los llamados extensionistas poseían grados académicos universitarios.

### **E. Tendencia en la disponibilidad de recursos en la DEA**

El Cuadro 21 muestra que, en forma similar a lo sucedido para el caso de la investigación, entre 1978 y 1988 se dio un descenso considerable en la cantidad de recursos disponibles por extensionista en la DEA en términos reales. En este período, el financiamiento regular para extensión a precios constantes de 1978 aumentó a un 55%. Como consecuencia, la cantidad de recursos disponibles por extensionistas se redujo a la tercera parte de lo que había sido 10 años antes.

### **F. Cobertura de la extensión**

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de productores de granos básicos realizado por CADESCA/SRN en 1988, sólo el 7.5% de los productores de granos reportaron alguna asistencia técnica de la SRN. Por otra parte, solamente el 3% señalaron haber recibido una asistencia buena y frecuente.

Además de la baja cobertura, hay que suponer que los productores que reciben apoyo de la SRN lo hacen principalmente por medio de los grandes proyectos especiales y que, además, son productores que se repiten en más de un 75% cada año, o sea que el nivel de incorporación de nuevos productores es relativamente bajo.

En cuanto a la cobertura del INA, de acuerdo con la misma encuesta, se estima en 1.7% su cobertura del total de productores de granos básicos. En cuanto al INFOP, su cobertura podría estar en el orden del 2% de los productores, la mayoría de los cuales producen granos básicos. De lo anterior se puede estimar la cobertura combinada del INA, la SRN y el INFOP con respecto al total de los productores, en cerca de un total de un 10% de los productores de granos.

La institución que mayor cobertura tiene es el IHCAFE, el cual atiende aproximadamente 30.000 de los 65.000 caficultores del país. Para los casos de la FHIA y la EAP, el número de productores que se han beneficiado de su tecnología es relativamente bajo, pero por su tamaño y carácter empresarial su clientela tiene un peso grande dentro de la agricultura nacional.

No existen estadísticas que permiten apreciar la cobertura de los organismos privados de desarrollo y las empresas privadas.

### **3.6.3 Tecnología generada**

Para 1988, la FHIA había generado un paquete tecnológico completo para el banano y avanzaba en otro para el cultivo de plátano. Parte de esos esfuerzos se habría iniciado previamente en el departamento de investigaciones de la compañía bananera antes

que los laboratorios de este departamento fueran donados a la Fundación en que se convirtió la FHIA.

La FHIA también adelantaba esfuerzos en algunos productos nuevos con potencialidad para exportación, como mango, palmito, soya, cacao y algunas hortalizas.

El programa de investigación de la EAP, por las dimensiones alcanzadas en 1988, era relativamente incipiente. No obstante, ya había empezado a generar algunas nuevas tecnologías, sobre todo a través de los programas de ganadería, semillas, hortalizas, sorgo, frijol y protección vegetal.

El IHCAFE, por sus labores de investigación en trabajos genéticos, control de roya y broca e investigación en suelos sobre fertilidad y manejo, ha sido reconocido como uno de los mejores organismos de investigación del país en cuanto a generación y transferencia de tecnología (GTT-SRN 1991).

La SRN tradicionalmente ha concentrado casi un 80% de sus esfuerzos de investigación en nuevas variedades de semillas de granos básicos y, en menor grado, en hortalizas y oleaginosas. Esto le ha permitido, en la última década, liberar variedades nuevas en arroz y en maíz. Además, realiza algunos trabajos en el manejo de insumos agropecuarios y en prácticas agronómicas. Pero estas áreas han recibido sólo un 20% del esfuerzo total y los resultados han sido relativamente modestos.

#### **3.6.4 Utilización de la tecnología y su impacto**

En lo que respecta al comportamiento macrotecnológico de los principales rubros de exportación en el país, el Cuadro 22 presenta los rendimientos del café, banano, palma y plátano, los cuales han tenido cierto aumento entre 1970 y 1989, aunque todavía existe un gran número de caficultores con muy bajos niveles de productividad.

Los resultados que se han registrado en los rendimientos del café son consistentes con las cifras de la Encuesta Nacional de Café sobre la utilización de diferentes prácticas agronómicas, que son importantes para la productividad. Según esta encuesta, en 1988 el 24% del área había sido renovada, el 41% del área tenía sombra regulada, el 31% estaba sembrada con variedades mejoradas, el 46% recibiría fertilizante, el 29% fungicida y en el 12% existían obras de conservación de suelos.

En el caso del maíz, donde la SRN ha concentrado sus esfuerzos a la fecha, ha habido un ligero avance en los rendimientos. No obstante, este avance se explica en su mayoría por la aparición de un nuevo sector de medianos y grandes productores con una alta productividad, más que a un aumento generalizado de los rendimientos.

Si se observan las cifras de los Cuadros 22 y 23, a pesar de casi 25 años de trabajos en fitomejoramiento, solamente el 5% de los productores de maíz y 17% del área usan semilla mejorada. Además, este uso estaba concentrado en explotaciones con áreas superiores a los 10 ha. Sólo el 25% de los productores de maíz usaban fertilizante y el 11% insecticida.

En el arroz los rendimientos han mejorado en forma importante en los últimos 10 años. Para 1988 el 41% del área sembrada utilizaba variedades mejoradas, y un porcentaje aún mayor utilizaba fertilizantes, insecticidas y maquinaria agrícola. El arroz es un cultivo comercial en el país, lo cual se muestra en el hecho de que el 60% del área sembrada está en unidades superiores a las 50 ha.

En resumen, los elementos analíticos antes planteados parecen poner de manifiesto que los productores, cuyos indicadores tecnológicos han avanzado significativamente en la última década, han sido principalmente los que trabajan con rubros de exportación y los productores medianos y grandes que producen para el consumo interno. Esto implica que, o la verdadera clientela de las actividades del sector público han sido estos productores medianos y grandes, o que las actividades de la SRN han tenido un impacto limitado.

### **3.6.5 Análisis crítico de la problemática de la investigación y la transferencia de tecnología**

#### **A. La política tecnológica**

Estudiosos del tema señalan que Honduras nunca ha tenido una verdadera política para generar y transferir tecnología agropecuaria, dado que al menos, hasta 1988, no se había implementado una estrategia global para la tecnología agropecuaria con prioridades claras y metodológicas definidas (GTT 1991; SRN-IICA 1989).

Los esfuerzos realizados hasta ese momento en el país para formular políticas tecnológicas se habían concentrado en las actividades de la SRN relacionadas con el cultivo de los granos básicos. Pero como fue señalado previamente, estas actividades constituyen sólo un pequeño porcentaje de todos los esfuerzos en materia de tecnología agropecuaria en el país.

Es más, se señala que diversos documentos que se han escrito sobre generación y transferencia de tecnología en la SRN han tenido relativamente poco impacto sobre las actividades realizadas. En parte esto se debe a la falta de un sistema de seguimiento que presione para que estos planteamientos sean llevados a cabo y, en parte, por la diversidad de iniciativas independientes que cuentan con financiamiento externo de diferentes fuentes (GTT-SRN 1991).

Hace 20 años sólo había unos pocos donantes que proveían fondos para actividades de investigación y extensión. Pero en los últimos diez años ha habido una proliferación de donantes, a tal punto que actualmente son al menos unos ocho los que proveen cantidades significativas de recursos a la SRN (AID, BID, COSUDES, GTZ, JICA, CEE, FIDA y la Cooperación Española).

Pocos donantes han querido apoyar proyectos grandes en esta área. Los esfuerzos recién pasados del BID y de la AID han tenido cierta magnitud, pero como han sido proyectos con una duración aproximada de tres y cinco años, han carecido de continuidad.

La tendencia ha sido que los numerosos donantes existentes planteen pequeños proyectos que no tienen coherencia entre sí o con las otras actividades del gobierno. Esto, sin duda, ha dificultado la formulación de una política tecnológica global.

De acuerdo con los documentos consultados y ya citados, se indica que la razón de fondo por la cual Honduras nunca ha tenido una política tecnológica para la agricultura es que las autoridades nacionales no han sentido su necesidad real. Esto tiene varias explicaciones:

Primero, el horizonte tecnológico y el de los gobiernos no coinciden. Las inversiones en investigación y extensión, y sobre todo las de investigación, generalmente maduran en el mediano y largo plazo, mientras que el período de gobierno es de cuatro años. Si no se pueden mostrar resultados inmediatos, esto puede poner en peligro las posibilidades de reelección. Por lo tanto, los gobiernos han preferido concentrar sus esfuerzos en actividades con un impacto inmediato.

Segundo, muchas autoridades nacionales no están convencidas de que la generación de tecnología y la disseminación de información tengan un impacto claro. Al mirar la producción de granos básicos sobre todo, muchas veces pareciera que los precios, el crédito, los insumos y la repartición de tierras explican la mayor parte de las variaciones en la producción. Sin embargo, el impacto de estos factores es relativamente menor a largo plazo si no se dan cambios tecnológicos.

Tercero, la generación y transferencia de tecnología agropecuaria ha tendido a ser vista en el país como algo que debería ser financiado desde afuera. A pesar de que, como se señaló anteriormente, los montos globales dedicados a generar y transferir tecnología no son despreciables, el gobierno gasta una cantidad relativamente pequeña de sus propios recursos del presupuesto nacional en estas actividades.

Cuarto, los productores agropecuarios y profesionales en este campo han presionado poco por un apoyo tecnológico de parte del gobierno. La mayoría de los productores desconocen los beneficios

potenciales que los servicios en estas materias les podrían significar, y cuando hacen planteamientos al gobierno generalmente éstos se refieren a precios, crédito, insumos o problemas de tierras. Por otro lado, la mayoría de los productores que sienten una verdadera necesidad de apoyo en materia tecnológica son productores empresariales medianos y grandes que usan los servicios de la FHIA o tienen capacidad para contratar servicios técnicos.

## **B. Organización y estructura del sistema de generación y transferencia de tecnología**

Al observar la organización del sistema de generación de tecnología en su conjunto, se encuentra una distribución de funciones relativamente lógica. La FHIA y el IHCAFE son responsables de la mayoría de las actividades de investigación para cultivos de exportación y la SRN de la investigación en productos para el consumo interno. La EAP también investiga en productos de consumo interno, pero como complemento a sus actividades académicas.

Los problemas principales de organización se encuentran al interior de la SRN. El primer elemento que salta a la vista es una relativa inestabilidad, con frecuentes cambios en organigrama y organización institucional. Cambios estructurales en el organigrama no necesariamente son instrumentos adecuados para conseguir cambios en el funcionamiento de la institución.

Otro problema serio se desprende del hecho que dentro de la SRN una gran parte del poder operativo real ha descansado en manos de los directores regionales, los cuales han utilizado muchas veces los trabajos regionales de investigación y extensión para sus propios fines técnicos y políticos. Esto ha impedido que los responsables técnicos a nivel nacional de tales áreas hayan sido vistos como verdaderos líderes institucionales en su área de competencia (GTT 1991).

La existencia, ya comentada, de múltiples proyectos especiales dentro de la SRN también tiene serias implicaciones en cuanto a la organización de este ente. Muchas veces han aparecido nuevos departamentos o secciones en el organigrama que en realidad no son más que un proyecto específico con financiamiento externo. Esta situación impide una coherencia en la estructura institucional y, cuando terminan los proyectos, estos departamentos o secciones quedan sin razón de ser.

Los proyectos especiales han creado sus propias modalidades jerárquicas y organizativas, las cuales tienden a buscar que el proyecto dependa directamente del ministro y los viceministros de la SRN, ya que éstos son los únicos con capacidad decisoria, y así evitar los procedimientos normales existentes por considerarlos engorrosos, burocráticos y politizados.

Visto desde el punto de vista de la agencia financiera o técnica externa, este procedimiento es perfectamente racional, ya que resuelve problemas coyunturales de las agencias que necesitan operar proyectos específicos en un período de tiempo dado y con las restricciones de términos de referencia precisos.

Pero visto del punto de vista de la SRN en su conjunto, esta situación resta coherencia a la institución y genera una centralización de la toma de decisiones de la SRN en manos del ministro, los viceministros y los directores generales, lo cual tiende a volverse un proceso inmanejable.

Con respecto a la extensión, existe el problema adicional de la dispersión de esfuerzos entre múltiples instituciones públicas. Como se observó, las actividades públicas de extensión están divididas entre los Departamentos de Extensión Agrícola y Fomento Pecuario de la SRN, el INA, el INFOP, BANADESA y varios proyectos especiales independientes.

No existe una división de funciones realmente clara entre las diferentes agencias estatales que dan servicios de asistencia técnica, y la coordinación entre ellas es sumamente débil. Estas agencias muchas veces han visto sus esfuerzos en términos competitivos y no complementarios. También la coordinación que existe entre todas estas agencias y las diferentes instituciones de investigación es muy deficiente.

El problema no es tanto de duplicación de esfuerzos, ya que ninguna de estas instituciones tiene una cobertura grande, sino de dispersión y atomización de esfuerzos. Los efectos anteriores se magnifican ante la evidente falta de coordinación entre las agencias.

### **3.7 Algunos problemas del sector agropecuario**

#### **3.7.1 Problemas de organización y capacidad de ejecución**

El agro hondureño en su gran mayoría opera con niveles tecnológicos bajos al compararlo con la mayoría de los países del área, lo cual redundo en una baja productividad. Por ejemplo, si se considera que, en 1970, el 64.9% de la PEA que se encontraba en el sector agrícola generaba únicamente el 30.8% del PIB total en la agricultura (relación de 0.47), en 1980 dicha proporción había disminuido a un 60.5% de la PEA generando un 23.7% del PIB (relación de 0.39). Dichos valores contrastan con un 14.1% de la PEA generando un 22.8% del PIB en la industria en 1970 (relación de 1.61), y en 1980 un 16.2% de la PEA generando un 24.1% del PIB (relación de 1.48), siendo en el sector servicios dichas diferencias aún mayores (Cuadro 4). Dichas diferencias resultan aún más pronunciadas cuando se trata de la producción campesina.

En ese contexto, se ha detectado que la función de generación y transferencia de tecnología está dispersa entre múltiples instituciones de los sectores públicos y privados. La principal entidad pública en esta área, que es la SRN, redujo su gasto real en investigación y extensión por hectárea de granos básicos en 25% entre 1978 y 1986. De hecho, el presupuesto de investigación y extensión de todo el gobierno central disminuyó en términos reales en el período 1976 y 1986, lo que indica tanto falta de recursos como baja capacidad de ejecución.

Se mencionan a continuación algunos problemas diagnosticados:

i. La reducida capacidad de ejecución del sector público agropecuario (SPA) y sus problemas de organización.

La falta de coordinación entre las diferentes entidades que conforman el SPA constituye un serio problema para el desarrollo agropecuario del país. Entre otros efectos, la mala coordinación empeora la ya limitada capacidad de ejecución de programas y proyectos del SPA, agravando el impacto de otros factores como los bajos salarios pagados al personal técnico. Hay, además, frecuentes problemas de duplicación de esfuerzos. Un caso específico es que como la SRN no tiene facultad para supervisar ni para establecer prioridades y métodos de investigación y extensión para otras entidades, se duplican muchos esfuerzos en este campo. Es vital tomar en cuenta estos hechos al analizar los problemas del sector y diseñar políticas para el mismo.

La nueva Ley de Planificación, de 1987, le entregó a la SRN formalmente la dirección del sector. Al año siguiente, el decreto ejecutivo nº 177-88 creó el sector público agropecuario (SPA) y el Consejo de Desarrollo Agropecuario, como foro de discusión de los problemas sectoriales. Con esta base legal y con el apoyo del Banco Mundial <sup>23/</sup>, se está reorganizando el SPA alrededor de la SRN como entidad rectora. A febrero de 1989 se había preparado y estaba bajo estudio el reglamento del SPA. El elemento más importante de esa propuesta es requerir que el presupuesto de las entidades descentralizadas del SPA tenga que ser aprobado por la SRN, requisito que no era exigido anteriormente (BID 1990).

ii. Alto grado de concentración de las exportaciones y dificultades de la diversificación.

La base exportadora del país es muy estrecha, como se señaló anteriormente, ya que depende prácticamente de dos productos, banano y café. El gobierno ha llevado a cabo esfuerzos por diversificar las exportaciones. Como parte de este esfuerzo, se

---

<sup>23/</sup> La reorganización del sector público agropecuario (SPA) es una de las condiciones previas que había establecido el Banco Mundial para otorgar un préstamo sectorial agrícola.

creó el Centro de Trámite de Exportaciones (CENTREX) como ventanilla única para el trámite de exportaciones, lo que ha constituido una gran simplificación de un proceso que era muy complicado.

En lo que se refiere a productos con potencial para diversificar las exportaciones, un estudio realizado por la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA) identificó los productos no tradicionales que ofrecen mayor potencialidad para este propósito. Entre los productos así identificados se encontraban el mango, palmito, pimienta negra, soya y cacao, siendo este último un producto tradicional que virtualmente había desaparecido. Cabe añadir que el país ha tenido gran éxito en los últimos años con las exportaciones de piñas y, en menor medida, de melón.

### 3.7.2 Problemas específicos de los productos principales

Los granos básicos (maíz, frijol, arroz, sorgo) ocupan más del 70% del área cultivada del país. La producción de granos, con excepción del arroz, se lleva a cabo en miles de pequeñas unidades diseminadas por todo el territorio nacional y frecuentemente aisladas unas de las otras por la falta de caminos adecuados. El cultivo de grano se hace, generalmente, sin asistencia técnica ni crediticia, excepto en el caso del arroz y de las comunidades de beneficiarios de la Reforma Agraria. Normalmente, los pequeños productores de granos reciben créditos a muy alto costo del intermediario local, que es el único comprador y transportista en su comunidad. Por todos estos factores, con la excepción del arroz, la expansión de la producción de granos enfrenta grandes problemas.

El cultivo del banano en Honduras se efectúa, en su mayoría, en grandes plantaciones comerciales altamente tecnificadas, que son propiedad de dos compañías multinacionales (United Brands y Standard Fruit) y están ubicadas en el norte del país. Estas compañías también compran la producción de campesinos independientes por contrato. No obstante el desarrollo que la actividad bananera ha tenido en Honduras, cualquier aumento de la producción se enfrenta a los obstáculos que representan el sistema cambiario y el costo de producción del banano en el país.

El cultivo del café lo hacen unos 45.000 caficultores, la inmensa mayoría de los cuales cultivan parcelas pequeñas <sup>24/</sup>. Conjuntamente con la producción, los rendimientos han aumentado en los 80, aunque no como en Costa Rica y en El Salvador. Sin embargo, una buena parte de los beneficios del progreso registrado en la actividad cafetera no llegaba al nivel de los productores. Esto se debe a la estructura de comercialización del producto, en la que

---

<sup>24/</sup> En 1979, el 58% de los caficultores tenía menos de 2 ha y menos del 1% tenía más de 35 ha.

cinco o seis grandes intermediarios exportadores controlaban el mercado, lo que les permitía mantener márgenes de comercialización muy altos.

Honduras no es un productor competitivo de azúcar, debido a que el costo promedio de producción es más alto que los bajos precios mundiales vigentes para fines de la década e, incluso, que los precios subsidiados del mercado nacional y de Estados Unidos. Esto se debe, en parte, a los altos costos operativos y al alto nivel de servicios de deudas de la industria (BID 1990).

Vale mencionar también el caso del algodón, cuya producción cobró auge en los 70, para luego declinar a menos de un tercio del volumen alcanzado en 1979. La caída refleja principalmente la baja rentabilidad, como consecuencia de los precios al productor y los elevados costos de producción, influenciados en forma significativa por la creciente necesidad de controlar plagas.

### **3.8 Política económica y recursos naturales renovables**

#### **3.8.1 La política forestal**

El 10 de enero de 1974, se emitió el decreto nº 103 mediante el cual se creó la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), con el fin de regular la explotación de los recursos forestales, crear unidades industriales para captar un mayor valor agregado y reducir la exportación de la madera en bruto. También se proponía retener el excedente económico en el país, asumiendo el Estado la responsabilidad de comercializar la madera en el mercado internacional. Se pretendía, así, financiar con una proporción del excedente económico, extraído del sector forestal, el proceso de Reforma Agraria (Hernández 1992).

De acuerdo con el decreto en mención, le correspondió al Estado, a través de COHDEFOR, manejar y administrar el bosque, protegerlo contra plagas e incendios, regular el corte de madera, llevar a cabo campañas de orientación a los ganaderos para el pastoreo de ganado y con los campesinos para la regulación de la agricultura migratoria. Asimismo, desarrollar programas para favorecer la regeneración natural del bosque, la reforestación artificial, protección de las cuencas hidrográficas y, sobre todo, orientar para el uso de procedimientos que evitaran la erosión del suelo.

En el marco del decreto nº 103, se contemplaba, asimismo, la creación del Sistema Social Forestal (Capítulo V), el cual sería integrado por campesinos, quienes se organizarían en grupos cooperativos u otras formas organizativas, con el propósito de crear condiciones para el cuidado del bosque y lograr su regeneración, evitar los incendios, el pastoreo excesivo de ganado, la agricultura migratoria y los cortes ilegales.

COHDEFOR organizó empresas industriales de aserrío y cooperativas de campesinos de 15 afiliados. A las primeras, les asignó regiones forestales para su explotación y a las segundas, áreas de 15 mil árboles con base en el criterio de que cada miembro podría cuidar aproximadamente unas 1.000 unidades (Hernández 1992).

La creación del cooperativismo forestal significó una innovación en la administración y aprovechamiento de los recursos forestales del país, ya que el proyecto implicaba incorporar a los campesinos, organizados colectivamente, en empresas sociales que les permitirían empleo e ingresos para satisfacer sus necesidades vitales. Hasta 1986 funcionaban 104 cooperativas agroforestales con 4.080 socios, ubicadas en ocho regiones forestales del país.

No obstante, se estimó que el ingreso anual percibido por el conjunto de las cooperativas agroforestales sumaba, para 1986, unos 3.3 millones de lempiras, correspondiéndole a cada socio 809/año de lempiras; o sea 67.42/mes de lempiras, que representaba en ese momento el 33% del salario mínimo (Hernández 1992). El gobierno atribuyó ese reducido ingreso a los bajos precios de la resina, principal producto extraído por los campesinos, al deficiente sistema de crédito y de mercadeo, poca experiencia administrativa y problemas institucionales de organización campesina.

Los cooperativistas cuestionaron el cumplimiento de la ley en relación con el Sistema Social Forestal. Los campesinos de las cooperativas forestales se habían sentido utilizados. Su papel en el bosque se reducía, según ellos, al de guardias forestales semiasalariados de COHDEFOR.

La ley contemplaba que COHDEFOR daría a las cooperativas agroforestales asistencia legal para su organización, apoyo técnico, asignación de regiones forestales para la extracción, protección y uso del bosque e, incluso, asistencia crediticia. Las relaciones entre las cooperativas y COHDEFOR, explicitadas en la ley, se establecerían a través de contratos legales que aumentarían su ingreso y mejorarían sus condiciones de vida.

### **3.8.2 La política forestal en los años 80**

La política forestal planteada para la década de los 80 experimentó cambios radicales con respecto a la prevista en el decreto nº 103. En el documento "Reaganomics para Honduras", ya mencionado, se prevenía al Gobierno de Honduras de que debía limitar sus funciones en la actividad económica. La privatización de la COHDEFOR y la abstención de realizar nuevos compromisos de propiedad estatal figuraban como líneas generales de política económica. El mejoramiento en el precio del "tronconaje" podría significar la fuente de ingresos para el Estado y la alternativa para estimular la reforestación, a cambio de ceder la comercialización a los empresarios privados.

Seguidamente, en el Plan de Acción Inmediata del gobierno, se consideraba como medidas a tomar:

- "- Cambiar el sistema de ingresos de la COHDEFOR de obtener utilidades en la comercialización de la madera, por un cargo en el "tronconaje".
- Devolver al sector privado la comercialización de la madera aserrada para exportación.
- Liquidar las operaciones industriales que manejaba COHDEFOR.
- Devolver a los dueños de la tierra la propiedad de los bosques de pino y hoja ancha" (Anexo nº 2, Punto 5)".

### **3.8.3 La política forestal y el ajuste estructural**

En el marco del ajuste estructural, el aspecto central era la privatización de las empresas subsidiarias de la COHDEFOR y la reducción de algunas actividades claves que reclamaban los empresarios de la madera, para dinamizar la acumulación de capital privado.

Entre 1974 y 1985, el Estado conservó la exclusividad de comercializar la madera en el mercado externo. Fue a finales de 1985 cuando el Estado cedió ante las presiones y trasladó nuevamente el negocio a los madereros privados. En el decreto correspondiente se contempló el traspaso de las empresas y activos productivos en poder del Estado.

A partir de ese plan de privatización, se señaló que los empresarios más influyentes convencieron al Estado para que les concediera a perpetuidad las áreas de bosque que ellos explotaban, con el compromiso de administrar su crecimiento y explotación.

### **3.8.4 Organización de los agentes económicos**

Los principales agentes económicos que intervienen en el proceso productivo de la explotación del bosque son los empresarios de los aserríos, los trabajadores de éstos y los campesinos organizados en cooperativas.

Los trabajadores del subsistema forestal carecían de organización para fines de la década del 80. La constante rotación del personal, debido a la abundante oferta de fuerza de trabajo rural, las condiciones de semianalfabetismo y la represión, ha sido un factor adverso y desestimulante para su organización.

Mientras tanto, los empresarios del aserrío están afiliados a la AMADHO (Asociación de Madereros de Honduras) y los industriales de la madera a la ANDI (Asociación Nacional de Industriales); los pequeños y medianos productores a la AMPI (Asociación de Medianos y Pequeños Industriales). Tanto la AMADHO como la ANDI forman parte del COHEP (Consejo Hondureño de la Empresa Privada).

En cuanto a los campesinos, éstos se agrupaban en cooperativas agroforestales. Hasta 1985 funcionó la Unión Nacional de Cooperativistas de Honduras (UNACOPH), que nucleaba a todas las cooperativas agroforestales del país. Luego de una división interna, surgieron, por un lado, la Federación de Cooperativas Agroforestales de Honduras (FECAFORH) y, por el otro, la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC). Las organizaciones miembros de la CNTC realizan operaciones productivas tanto en la agricultura como en el sector forestal. En el departamento de Yoro es donde está más claramente definida esta división social de trabajo: agrícola y forestal.

### **3.8.5 Explotación irracional del bosque**

Los diferentes agentes que intervienen en la explotación del bosque lo han hecho de manera irracional. La incorporación de tecnologías modernas, las nuevas vías de comunicación que han facilitado el acceso al bosque, las quemadas periódicas, la expansión de la frontera agrícola y la agricultura migratoria, el pastoreo de ganado, la extracción de enormes volúmenes de leña, la explotación industrial de la madera y demás recursos forestales, y las plagas del pino, son factores que inciden en la extinción acelerada del bosque.

Se señala que ciertos grupos nacionales y extranjeros han acumulado grandes fortunas explotando al bosque hondureño. Por su parte, los campesinos, en su mayoría muy pobres, han mitigado sus necesidades energéticas aprovisionándose de leña. Además, como medicina natural y para construcción de viviendas. Sea cual fuere el fin de su explotación, las reservas han ido desapareciendo, alterando con ello al ecosistema nacional y regional.

Entre 1973 y 1975 operaban en el país 149 empresas aserradoras de madera. Para 1984 habían quedado 103 de este tipo de empresas, mientras que, para 1989, quedaban activas 95 en todo el país. El poco control sobre estos grupos empresariales y las prácticas de roza y quema han estimulado una explotación acelerada del bosque, dando como resultado que ahora existan regiones, otrora con densa vegetación, en donde los recursos forestales han casi desaparecido. Es el caso de la zona sur del país: los departamentos de Valle, Choluteca y gran parte de Francisco Morazán (Hernández 1992).

Un estudio técnico de la OEA calcula los desperdicios de madera, en el proceso de extracción del bosque, en 1.303.768 m<sup>3</sup>/año. Luego, en la fase industrial, se desperdician 308.143 m<sup>3</sup>. Sumando lo producido en los dos procesos, se tiene un desperdicio total equivalente a 1.611.911 m<sup>3</sup>/año (Hernández 1992).

Se estimaba, para fines de los 80, que anualmente se explotaban más de 25.000 ha de bosque, rotando periódicamente el proceso de extracción según la ubicación de las fuentes más ricas del recurso forestal. En muchos casos, estas empresas no respetan las normas que estipulan zonas de reservas, ni las especificaciones de diámetros mínimos establecidos por los técnicos para sacar mejor provecho del árbol cortado (COHDEFOR 1989).

Por otra parte, otro tipo de factores de tipo estructural, como la concentración de la propiedad de la tierra agraria y la proliferación del minifundio, incide fuertemente en el deterioro sistemático del bosque. La marginalización del campesino de la tierra agraria lo empuja incesantemente a la única alternativa natural existente en el campo: el bosque.

Como consecuencia, se multiplica la agricultura migratoria de roza y quema. Así, cada nuevo minifundio inserto en el bosque ocasiona destrucción de la vegetación y provoca grandes incendios forestales en el período de preparación del terreno previo a la siembra. Los incendios se producen también porque los propietarios de potreros para ganado mayor queman el pasto seco con el propósito de eliminar las garrapatas y las malas hierbas. Luego, esperan el invierno para que crezca nuevamente con fuerza.

Las informaciones estatales establecen que la mayoría de los incendios forestales (58% aproximadamente) son provocados por personas particulares categorizadas como incendiarios y que, por quemas agrícolas, solamente se produce un 9% de incendios. En realidad, la proliferación de los minifundios como alternativa productiva para el campesino sin acceso a los insumos e instrumentos adecuados, agudiza la aplicación de técnica de limpieza como la roza y quema, siendo una de las causas fundamentales de los incendios forestales (Hernández 1992; COHDEFOR 1989). En el cuadro adjunto puede apreciarse la evolución de los incendios forestales en el país.

**INCENDIOS FORESTALES  
(1975-1990)**

AÑOS	CANT.	ha
1975	1.026	45.504
1976	872	10.166
1977	2.325	66.983
1978	2.203	113.525
1979	2.135	28.593
1980	3.581	85.021
1981	3.555	32.801
1982	3.629	84.748
1983	2.775	108.377
1984	2.374	49.169
1985	2.704	34.337
1986	2.795	67.120
1987	2.909	139.705
1988	1.606	52.665
1989	2.092	47.481
1990	1.450	16.465

FUENTE: DEPARTAMENTO  
FORESTAL DE  
LA CONDEFOR.

### **3.8.6 La política de desarrollo forestal y el deterioro de los recursos naturales**

Los bosques de pino y latifoliados constituyen, sin duda alguna, la principal riqueza natural de Honduras y probablemente su mejor potencial de desarrollo futuro. Sin embargo, el recurso se ha explotado de manera irracional. Anualmente, se deforestan entre 100.000 y 120.000 ha y se consumen entre 7 y 8 millones de metros cúbicos de madera como fuente de energía (IICA 1989). Lo anterior resulta en una erosión pronunciada de los suelos en algunas áreas. Uno de los factores que ha contribuido a generar esta destrucción del bosque es la expansión de la ganadería, en parte debido a que la Ley de Reforma Agraria incentiva la explotación ganadera en zonas boscosas, por considerarlas como tierras no explotadas (IICA 1989).

La estrategia de desarrollo forestal adoptada a partir de 1974, ha significado una caída en la producción y exportación de madera. La industria de transformación de la madera no se ha desarrollado como se esperaba y se ha deteriorado notablemente el recurso natural. Ante esta evolución, COHDEFOR ha cambiado su política de otorgar permisos para la explotación de madera, entregando permisos por sólo un año, lo que redundaba en insesuridad de abastecimiento de materia prima para las empresas privadas explotadoras. Posteriormente, COHDEFOR ha empezado a dar concesiones de explotación entre 25 y 40 años, exigiendo a la empresa un plan de manejo de bosque y que se responsabilice por manejarlo. Sin embargo, estas concesiones son renovables anualmente (BID 1990).

## CAPITULO 4: CONCLUSIONES

La experiencia del desarrollo hondureño ilustra el patrón seguido por la mayoría de los países subdesarrollados. A raíz de la crisis que sacude a la economía mundial, con signos que empezaron a manifestarse a fines de los 60, ya en la década de los 80, estos signos se han manifestado con más fuerza alcanzando proporciones insostenibles en todos los países centroamericanos.

Como producto de viejas estructuras represivas en el plano social y político en todos los países, posiblemente con la excepción parcial de Costa Rica, la crisis social explota políticamente con fuertes manifestaciones en Nicaragua, en El Salvador y en Guatemala. En el caso de Honduras, debido a la intervención masiva que experimenta el país de la presencia estadounidense, la cual se da tanto en el plano militar como en el político y económico, la explosión de descontento social resulta bastante mediatizada.

El descontento generado en el agro hondureño es parcialmente controlado, gracias al proceso de reforma agraria que en sus formulaciones iniciales era bastante ambicioso y profundo, aunque se fue acomodando parcialmente a los intereses de los sectores que se oponían a la reforma. No obstante, el proceso llegó a distribuir un número considerable de tierras, tal como se analizó anteriormente.

A pesar de la ayuda masiva recibida de fuentes externas, principalmente de los Estados Unidos, la década de los 80 presenta un cuadro de pauperización de la población hondureña, en el cual, de acuerdo con las estimaciones de la CEPAL, el nivel del producto interno bruto per cápita logrado en 1990 apenas alcanzó el 83.9% del nivel de 1980. Dicho proceso es especialmente agudo en el agro hondureño, donde la población considerada por debajo del nivel de pobreza llegó al 75% de la población rural.

Ante la crisis del sector agrícola tradicional, en el que se ha visto que los principales cultivos comerciales continuaron siendo el café y el banano, generando ambos cerca del 67% del total de divisas de la década, los granos básicos han sido un sector relativamente marginado.

El caso de los granos básicos ha sido un sector marginado en el cual los precios recibidos por los productores han representado en promedio un 58% del precio pagado por los consumidores para el caso del maíz, de un 45% para el frijol y de un 51% para el arroz. Paralelamente, ha continuado un proceso de deterioro permanente de los precios relativos del sector agropecuario como un todo y de los productores de granos básicos en particular, llegándose en 1987 a un nivel de 0.672 en la relación del sector agrícola con respecto a los otros sectores, a 0.748 en la relación del sector agrícola

con respecto al industrial y a 0.804 en la relación de la producción de granos básicos con respecto al total de la economía.

Para el caso de los productores de granos, los márgenes de comercialización encontrados difieren notablemente de países como Costa Rica, en el cual, incluso, se ha dado el caso de que el precio final pagado por el consumidor fue en ciertos años inferior al recibido por el productor durante la década de los 80.

Lo anterior contrasta con el hecho de que en Honduras la producción de granos básicos ha sido el refugio de segmentos todavía muy numerosos de autoconsumo, expresión de una economía con rasgos fuertemente campesinos. Así, por ejemplo, para el ciclo agrícola 1984-85, la proporción de la producción de maíz para consumo familiar fue de un 43%; de un 42% para el frijol; y de un 10% para el arroz. En todos los casos se encontró una fuerte correlación con el tamaño de la explotación (a menor tamaño, mayor proporción para autoconsumo).

De lo anterior se podría concluir que el segmento de producción de granos básicos alberga a segmentos considerables de producción campesina, con bajos niveles tecnológicos que se traducen concomitantemente en bajos rendimientos, siendo éstos una importante fuente de traslado de excedente hacia el resto de la economía.

No obstante que la producción de granos básicos ha permitido la mantención de esos importantes grupos de población en el campo, en niveles de autosubsistencia, los problemas no resueltos de propiedad de la tierra y los bajos precios recibidos por el productor (de los más bajos en Centroamérica durante la década), alimentaron un fuerte proceso de migración campo-ciudad observado durante la década, lo que vino a engrosar los cordones de miseria alrededor de los centros poblados.

Desde el punto de vista del proceso de generación y transferencia de tecnología en el agro, diversos estudios al respecto señalan la dispersión de esfuerzos y la falta de claridad en cuanto a la población meta, que se ha reflejado en los bajos rendimientos de los granos básicos, prácticamente sin cambios, excepto para el arroz. Para los cultivos comerciales, se han observado incrementos en ciertos cultivos, que reflejarían, en ciertos casos, esfuerzos privados (por ejemplo, para el banano, plátano, palma, etc.) o de instituciones específicas (por ejemplo, el café).

En cuanto al crédito agrícola, los problemas apuntados no distan mucho de la experiencia de la mayoría de los otros países; en cuanto a la producción de granos básicos, desde el momento en que el objetivo de la producción no es estrictamente el mercado, que los rendimientos son bajos y que se dispone de tierras marginales, los pequeños productores están casi condenados a una

baja recuperación. Esto se ha reflejado en los problemas experimentados por BANADESA y su antecesora, BANAFOM. En ese sentido, la experiencia de casos como el DRI-Yoro, en el cual el crédito forma parte de una estrategia integrada de desarrollo rural, acompañada de una asesoría directa y en el sitio de aspectos productivos y organizativos, apuntaría en una dirección más exitosa de llevar el crédito hacia los pequeños productores.

No obstante, aunque la intención aparente de esfuerzos estatales ha apuntado en la dirección de mantener, al menos parcialmente, a la población en el campo dedicada a actividades de subsistencia, hacia fines de la década, se perfilan con más claridad los intentos por impulsar un proceso de modernización en el agro, traducido en políticas tales como los procesos de apertura comercial en la presente década y en la Ley de Modernización del Sector Agrícola, que apuntaría hacia una manifestación más transparente de las leyes del mercado de tierras. En la concepción de dichas estrategias, así como en su implementación, han jugado un papel destacado tanto organismos internacionales como asesores vinculados con los mismos.

El grave deterioro experimentado por los recursos naturales en el país, principalmente sobre su principal recurso natural renovable, los bosques, ha alcanzado niveles considerables a lo largo de la década, la tasa de reforestación alcanza apenas unos 2.3% anual. Lo anterior ha estado ligado a un proceso de erosión, especialmente ligado al proceso de producción marginal al que han estado condenados segmentos importantes de los productores de granos básicos, los que ante la escasez de tierras han tenido que dedicarse a actividades de subsistencia en dichas zonas marginales.

Lo descrito anteriormente apunta con más claridad a la necesidad de un replanteamiento del patrón de desarrollo seguido en el campo hondureño, el que debe tomar en cuenta la capacidad de reproducción de los recursos naturales renovables y su potencial para generar un nivel de vida digno a sus pobladores. Ello involucraría, al menos, lo siguiente:

1. La estructura de propiedad en el agro hondureño continúa siendo sumamente desigual; el 17.2% de los propietarios controlan el 75.3% de las tierras, mientras que al otro extremo el 82.2% de los productores disponen tan solo del 24.7% de las tierras. Esta situación, indudablemente, limita cualquier estrategia de desarrollo que pretenda brindarle al total de su población un nivel de vida digno.

2. El sistema de crédito agrícola ha experimentado durante la década un proceso de retraimiento sustancial, dejando a la mayoría de los pequeños productores sin acceso efectivo al crédito bancario, por lo que se ha tenido que recurrir en forma creciente a fuentes semiformales o informales de crédito. Lo anterior tiene relación con el sistema de precios agrícolas imperantes, en el cual

existe un subsidio manifiesto a los pobladores de la ciudad, a un sistema de comercialización perjudicial para los pequeños productores, en el cual la práctica de vender a los llamados "coyotes", es sumamente frecuente. Esto se ha traducido en el hecho de que los productores reciben únicamente entre un 44% y un 60% del precio al consumidor para el caso del maíz, alrededor de un 50% para el arroz y entre el 34% y 49% para el frijol. De ahí la necesidad de canalizar los esfuerzos hacia un sistema de crédito bancario en el cual el crédito forme parte de una concepción más integrada del desarrollo rural, aspecto que debe estar ligado al proceso de transferencia de tecnología.

3. En relación con el fenómeno anterior se encuentra el deficiente sistema de generación y transferencia de tecnología en el agro hondureño, traducido en los exiguos recursos destinados para ese fin, y en los también exiguos resultados observados en cuanto a la cobertura del sistema y en cuanto a evolución de rendimientos, al menos para el caso de los granos básicos. Lo anterior apuntaría a la necesidad de una especialización de funciones y del personal disponible, concentrando los esfuerzos hacia aquella población que no tiene acceso a otras fuentes de conocimiento o cuyo acceso a éstas es muy limitado, o sea, los pequeños y medianos productores del agro.

4. Indudablemente que la baja rentabilidad comercial de los granos básicos, con los recursos, tecnología y escala imperantes, señala la necesidad de un esfuerzo más vigoroso en pos de la búsqueda de nuevos cultivos comerciales, que sean susceptibles de ser rentables en pequeña escala y que sean adaptables a las zonas agroecológicas, tanto para el mercado interno, como verduras y legumbres, como para la exportación, como frutas y verduras, todo lo cual apunta a la necesidad de una diversificación de la producción agrícola.

5. Finalmente, la consideración de aspectos medioambientales, en los cuales se tomen en cuenta elementos de corrección en la explotación de cultivos ya existentes, como grados de pendiente de los suelos, eliminación de las prácticas de roza y quema, la zonificación agrícola, la potencialidad de los suelos, etc.; y en los cuales se impulsen nuevas prácticas para los nuevos cultivos al garantizar que desde un inicio se tomen en cuenta dichos elementos; apuntaría hacia un desarrollo más armónico con el medio ambiente. Lógicamente, todo lo anterior debe partir, en primera instancia, de la consideración del derecho que le asiste a la población de garantizarse el sustento y reproducción de su unidad productiva.

## NOTAS

1. En su conocida obra Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries, Oxford, 1953, p. 11, el autor señala lo siguiente: "Los ingresos bajos son un reflejo de la baja productividad que se debe, por su parte, a la falta de capital. Esta última es el resultado de la pequeña capacidad de ahorro, de modo que se establece un círculo vicioso. Los incentivos para invertir, a su vez, se ven limitados por el tamaño del mercado, pero este último se ve determinado por la productividad y ésta depende, en parte, del grado en que se utiliza el capital en la producción.
  
2. La lista elaborada comprendía los siguientes rubros:  
 Lista A. Medicinas, materias primas, algunos alimentos no procesados, insumos agrícolas, combustibles y lubricantes, insumos para medios de prensa y repuestos para transporte colectivo y carga.  
 Lista B. Alimentos elaborados, manufacturas de caucho, plásticos y metales, maquinaria y material de transporte.  
 Lista C. Los demás bienes importados y fundamentalmente aquellos que competían con la producción nacional.

3. Las importaciones de 1983 pueden apreciarse en el cuadro adjunto:

**IMPORTACIONES DE 1983, CLASIFICADAS POR ESENCIALIDAD  
(MILLONES DE LEMPIRAS)**

ESENCIALIDAD	VALOR DE IMPORTACIONES	IMPORTANCIA RELATIVA (%)
1. CONSUMO BASICO, SALUD Y EDUCACIÓN	218.1	13.6
2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	368.3	23.0
3. MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES	616.6	38.5
4. MAQUINARIA Y EQUIPO	231.1	14.5
5. OTROS	167.1	10.4
<b>TOTAL</b>	<b>1 602.0</b>	<b>100.0</b>

4. Simplificando un poco el argumento, la principal, si no la única, causa de la inflación es el excesivo circulante, producto de una emisión monetaria descontrolada, la cual, a su vez, es el resultado de un gasto público excesivo. De esta manera, se establece una conexión simple entre el gasto público y la tasa de inflación, siendo los precios cada vez mayores en la medida en que el déficit fiscal aumenta y es financiado con emisión monetaria (dinero inorgánico).

Por otra parte, el déficit fiscal, se dice, es producto del exceso de empleo; también se establece una relación inversa entre tasas de inflación y de desempleo. Luego, se extrae como deducción lógica que a menor tasa de desempleo, mayor tasa de inflación. Por lo tanto, para que la economía funcione sanamente, sin inflación,

deberá reducirse el exceso de empleo público, para que así éste tienda a su "tasa natural" y no sea reducido artificialmente mediante intervención estatal (la famosa relación expresada mediante la "Curva de Phillips").

Se deduce entonces que los instrumentos de política económica deberán centrarse en la manipulación de los indicadores globales que incidan en el problema: reducción del déficit presupuestario, eliminación de las tendencias por emitir dinero, reducción del gasto estatal, congelamiento de salarios, disminución del empleo público y otros. Se trata de medidas que apuntan a una reducción de la demanda interna, de carácter contraccionista, de austeridad para el gobierno y la sociedad en general.

5. En el período 1981/84 se aplicaron, entre otras, las siguientes medidas para incrementar los ingresos del Estado: en abril de 1981, se impuso un 10% adicional al valor CIF de cualquier producto importado; en diciembre de 1981, se modificó el impuesto sobre la renta, cambiando la fórmula del mínimo vital; se incrementó el impuesto sobre ventas pasando de 3% a 5%, exceptuando cervezas, cigarrillos y licores, cuyo impuesto se tasó al 6%; en julio de 1982, se estableció un gravamen general adicional al 20% sobre el valor CIF de las importaciones; a la vez se creó un nuevo impuesto a los boletos de avión, derechos de embarque, gaseosas y licores. En mayo de 1984, el gobierno presentó un nuevo paquete de impuestos que comprendía: 5% sobre los precios de servicios de energía eléctrica, teléfono, telex y servicios aduaneros; 20% sobre boletos de cine y espectáculos públicos; 100 lempiras (50 dólares) por permisos de residencia a extranjeros; modificación de tarifas en las matrículas de automóviles; incremento a los precios del papel sellado, timbres y otros (Hernández 1987: 170).

6. El criterio para distribuir los CEFEX fue el que se presenta en el cuadro adjunto:

VALOR AGREGADO NACIONAL	CEFEX OTORGADO SOBRE VALOR EXPORTADO
20 A 29.9	5
30 A 49.9	8
50 A 59.9	10
60 A 89.9	14
90 A 100.0	15

FUENTE: SCHENONE, OSVALDO. P. 30.

7. En enero de 1982, el entonces embajador de los EE.UU., John Negroponte, al discutir el documento popularmente conocido como "Reaganomics for Honduras", con el propósito de influir en el gobierno liberal de Roberto Suazo Córdoba, recién electo para reemplazar al gobierno militar, señaló las líneas generales de política económica que incluían aspectos tales como la necesidad de privatizar empresas estatales, de eliminar el control de precios, de reformar la estructura fiscal para incentivar el capital privado, de dar incentivos para las exportaciones y para la inversión extranjera. El marco general era la reducción del papel del Estado en el manejo económico.

8. FUSADES surge como una fundación privada, financiada por AID, agrupando a los elementos significativos del capital nacional,

y que ha sido la base para el diseño de la política económica del Gobierno de Alfredo Cristiani, electo en 1989. El entonces Presidente del Banco Central de Reserva en El Salvador, Roberto Arell Milla, había sido anteriormente Director del FUSADES.

9. El aserradero de CORFINO en Bonito Oriental, montado con US\$40 millones provenientes del BID, tiene capacidad para 50% de la producción nacional pero ha trabajado a menos del 40% de su potencial. El aserradero fue diseñado para complementar una fábrica de papel que jamás fue construida.

COHDEFOR privatizó el aserradero FIAFSA, en Yoro, con la pérdida de US\$12.5 millones sobre su capital en libros de US\$15 millones. El aserradero CASISA de Siguatepeque se iba a vender en partes y la maquinaria probablemente sería exportada a Venezuela u otro país competidor. La deuda de US\$8 millones quedaría con COHDEFOR.

10. Las OIF atribuyen la falta de transformación en la composición de exportaciones a la política cambiaria. Según dicen, son las exportaciones no tradicionales las que son elásticas frente a cambios en el precio.

11. La comparación de los datos intercensales debe manejarse con cuidado, dado que la brusca caída que se observa en la PEA agrícola durante la década de los 80, de acuerdo con entendidos en la materia, debería matizarse con una serie de factores, destacando entre ellos: a) cambios en las definiciones de las encuestas de empleo; b) una mejora en las técnicas de medición en el censo de 1988; c) un mayor cuidado en la contabilización de la PEA femenina en dicho censo, la cual estaría en gran medida en el sector servicios; y d) una mejora en la medición del empleo en actividades informales urbanas.

12. Se considera que en el resto de asentamientos del sector reformado, la deserción fue provocada, principalmente, por la escasez absoluta de tierra cultivable. Un informe publicado por la AID en 1982 calculó que 40% de los beneficiarios originales habían abandonado sus asentamientos (citado en Sieder 1982:82).

13. No existen estadísticas aceptables sobre grupos del sector reformado que puedan considerarse como consolidados en términos de mejoras en la calidad de vida de la familia campesina, del manejo cualitativo y cuantitativo de la producción, con crédito y mejoras tecnológicas, y que hayan crecido cumpliendo las metas del programa.

14. En dichas propuestas de solución se menciona el papel destacado jugado por el consultor de la AID y asesor del Ministerio de Recursos Naturales, Dr. Roger Norton. Dicha participación fue tan notoria que posteriormente diversos sectores bautizaron la nueva ley como la Ley Norton.

15. Debe hacerse la salvedad de los problemas que acarrea la cuantificación de ciertos componentes del sector agropecuario, especialmente la generada para autoconsumo y de sectores campesinos, de acuerdo con las categorías tradicionales de cuentas nacionales.

16. Se señala que el problema de la baja capacidad de ejecución se debe, en parte, a que los procedimientos administrativos del Estado son tan complejos que para la entrega de sus suministros para la investigación se requieren tanto como 33 aprobaciones burocráticas. Asimismo, el personal técnico de la SRN ha tenido históricamente poca estabilidad en sus cargos. El país cuenta con personal técnico idóneo para la investigación y extensión, pero el Estado no ha podido retenerlo (BID 1990).

17. Los principales dirigentes de la AMADHO han mantenido vínculos muy estrechos con los partidos tradicionales: Liberal y Nacional.

El Ing. Fernando Lardizábal, expresidente de la AMADHO, fue candidato presidencial en 1985 por una corriente ultraderechista del Partido Nacional. Perteneció a una de las familias más antiguas en el negocio de la madera. Son propietarios de la cadena de aserraderos Lardizábal y controlan gran parte del mercado interno con el negocio de la madera curada para la construcción de techos de viviendas de las clases media y alta.

Para 1986, el presidente de la AMADHO era el diputado por el Partido Liberal Manuel Zelaya (hijo). El padre de Zelaya fundó en 1964 el Aserradero Lepaguare, en el departamento de Olancho, que todavía opera y es altamente rentable. El diputado Zelaya, siendo a la vez directivo de la AMADHO, fue miembro de la Comisión del Congreso Nacional para evaluar la COHDEFOR.

En 1983, los grupos que controlaban en ese entonces la AMADHO convencieron al gobierno de Suazo Córdoba para que modificara el Consejo Directivo de la COHDEFOR, logrando incorporar a dos de sus miembros para facilitar el manejo de la política forestal según sus intereses particulares. En esta etapa, el líder de los madereros era el diputado liberal Juan de la Cruz Avelar, propietario de dos aserraderos ubicados en los departamentos de Lempira y Comayagua.

En 1990, el presidente de la AMADHO era el señor Santiago Babún, hijo del propietario del antiguo aserradero "Yoro Lumber" que, en los años 50 y 60, explotaba el bosque en el departamento de Yoro. En compensación la familia Babún, de origen cubano, donó a la ciudad de Yoro los asientos del parque con el membrete de "Santiago Babún".

18. La organización del subsector forestal cambió radicalmente en 1974, cuando el gobierno asumió un papel mucho más importante en el mismo. Así se creó la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) como entidad rectora de la actividad forestal. Lo que ha resultado de este arreglo es que COHDEFOR tiene un monopolio en la exportación de madera, pero ha dejado al sector privado la comercialización de la madera dentro del país y las exportaciones de productos manufacturados. Los bosques pertenecen a COHDEFOR, la que concede permisos de extracción a aserraderos privados, que son los que en efecto producen la madera.

**CUADROS**



CUADRO N° 1

MONEDURAS: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

C O N C E P T O	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 (a)
	INDICES (1980 = 100)										
Producto Interno Bruto a precios de mercado	100.0	101.0	99.1	98.7	100.7	102.7	106.9	112.1	117.8	120.5	117.7
Ingreso Nacional Bruto	100.0	97.6	94.8	96.4	98.5	95.2	103.8	105.6	113.1	114.6	105.4
Población (millones de habitantes)	3.7	3.8	3.9	4.1	4.2	4.4	4.5	4.7	4.8	5.0	5.1
Producto Interno Bruto por habitante	100.0	97.6	92.6	88.5	87.1	85.8	86.4	87.7	89.4	88.6	83.9
Tipo de cambio real efectivo	—	—	—	79.4	77.4	75.0	73.2	75.6	76.5	71.7	122.7
	RELACIONES PORCENTUALES										
Déficit Gobierno Central/PIB (b)	10.2	7.8	12.2	10.0	11.3	9.0	7.8	6.8	7.1	7.8	6.4
Dinero (M1)/PIB	—	—	—	—	—	10.9	10.8	11.5	13.0	14.0	14.0
Tasas de desocupación	8.8	9.0	9.2	9.5	10.7	11.7	12.2	8.2	8.1	8.6	—
	TASAS PORCENTUALES DE CRECIMIENTO										
Producto Interno Bruto	1.9	1.0	-1.8	-0.7	2.0	2.0	4.1	4.9	5.1	2.3	-2.3
Producto Interno Bruto por habitante	-1.6	-2.4	-5.1	-4.2	-1.6	-1.4	0.7	1.5	1.8	-0.9	-5.3
Ingreso Nacional Bruto	-8.7	-2.4	-2.9	1.6	2.2	-3.3	8.9	1.8	7.1	1.2	-8.0
Precios al consumidor diciembre a diciembre	11.5	9.2	8.8	7.6	3.7	4.2	3.2	2.9	6.7	11.4	35.2
Sueldos y salarios mínimos reales	—	—	—	-7.7	-4.5	-3.3	4.2	-2.4	-4.3	-8.9	22.9
Valor corriente exportaciones de bienes y serv.	12.4	-6.2	-13.2	4.4	5.8	6.6	11.7	-3.9	-4.8	7.5	-1.9
Valor corriente importaciones de bienes y serv.	21.1	-5.8	-24.4	10.9	16.8	-0.3	-0.1	2.5	2.8	4.8	4.7
Relación precios al intercambio de bienes y serv.	-5.1	-10.2	2.7	1.1	2.1	-13.2	20.2	-11.0	5.4	-3.6	-6.8
	MILLONES DE DOLARES										
SECTOR EXTERNO											
Saldo del comercio de bienes y servicios	-18.5	-177.0	-56.0	-111.0	-219.0	-159.0	-52.0	239.0	262.0	266.0	387.0
Pago neto de utilidades e intereses	153.0	153.0	202.2	152.0	178.0	190.0	254.0	-340.0	-347.0	-331.0	-523.0
Saldo de cuenta corriente	-331.0	-321.0	-249.0	-254.0	-386.0	-337.0	-293.0	404.0	361.0	302.0	506.0
Saldo de la cuenta de capital	253.0	249.0	203.0	206.0	397.0	303.0	352.0	26.0	-19.0	-28.0	-17.0
Variación de las reservas internacionales netas	-73.0	69.0	-53.0	39.0	27.0	-19.0	43.0	26.0	-19.0	-28.0	-17.0
Deuda externa pública desembolsada	1,368.0	1,588.0	1,748.0	2,162.0	2,221.0	2,435.0	2,709.0	2,998.0	3,090.0	2,760.0	2,895.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Estudio Económico de América Latina y el Caribe. 1986, 1987 y 1990.

a. Cifras preliminares.

b. No incluye aumentos por concepto de intereses atrasados.

CUADRO N° 2

HONORARIOS: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA AL COSTO DE FACTORES  
(MILLONES DE LEMPIRAS)

CLASE DE ACTIVIDAD	1970	1980	1981	1982	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
A PRECIOS CORRIENTES											
1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	383	1,087	1,129	1,132	1,286	1,407	1,400	1,539	1,742	1,951	2,483
2. Explotación de Minas y Canteras	28	96	93	109	131	139	114	83	118	134	124
3. Industria Manufacturera	179	687	727	768	915	935	972	1,070	1,244	1,389	1,823
4. Electricidad, Gas y Agua	13	64	73	81	104	113	229	236	241	276	353
5. Construcción	63	258	253	306	384	356	275	286	334	390	412
6. Comercio al Por Mayor y al Por Menor Restaurantes y Hoteles	173	730	845	821	812	854	915	961	1,027	1,080	1,420
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	77	313	359	365	388	408	462	509	567	648	664
8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a la Empresa Viviendas	152	547	599	635	843	947	1,033	1,129	1,259	1,636	1,616
9. Servicios Comunes, Sociales y Personales	175	799	954	1,000	1,073	1,279	1,395	1,532	1,647	1,848	2,080
Servicios Gubernamentales (a)	44	346	417	440	438	584	608	652	648	773	814
<b>TOTAL PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>1,243</b>	<b>4,581</b>	<b>5,032</b>	<b>5,217</b>	<b>5,936</b>	<b>6,438</b>	<b>6,795</b>	<b>7,345</b>	<b>8,119</b>	<b>9,152</b>	<b>10,975</b>

(Continúa...)

a. Se refiere a Administración Pública y Defensa.

CUADRO N° 2 (Continuación)

MONEDAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA AL COSTO DE FACTORES  
(MILLONES DE LEMPIRAS)

CLASE DE ACTIVIDAD	1970	1980	1981	1982	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
	A PRECIOS CONSTANTES DE 1978										
1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	752	985	1,007	1,052	1,056	1,080	1,072	1,161	1,155	1,271	1,279
2. Explotación de Minas y Canteras	52	66	60	72	87	89	83	51	69	78	65
3. Industria Manufacturera	287	529	526	502	575	582	606	646	678	704	709
4. Electricidad, Gas y Agua	19	52	56	60	67	77	82	96	108	113	128
5. Construcción	111	193	169	199	240	221	170	174	193	203	165
6. Comercio al Por Mayor y al Por Menor Res- taurantes y Hoteles	306	560	586	518	462	463	507	517	531	503	549
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	169	249	276	297	317	329	334	348	372	396	409
8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a la Empresa Viviendas	239	418	440	439	466	489	505	536	587	620	615
9. Servicios Comunales, Sociales y Personales Servicios Gubernamentales (a)	144	209	220	232	236	254	258	272	288	300	313
TOTAL PRODUCTO INTERNO BRUTO	2,161	3,650	3,750	3,737	3,856	3,972	4,033	4,242	4,430	4,639	4,616

a. Se refiere a Administración Pública y Defensa.

Fuente: Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe. Edición 1991, CEPAL, pps. 314-315



CUADRO N° 3

MONEDAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA AL COSTO DE FACTORES  
(CIFRAS RELATIVAS)

CLASE DE ACTIVIDAD	1970	1980	1981	1982	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	30.8	23.7	22.4	21.7	21.7	21.8	21.0	21.3	21.3	21.3	22.6
2. Explotación de Minas y Canteras	2.3	2.1	1.8	2.1	2.2	2.2	1.7	1.1	1.4	1.5	1.1
3. Industria Manufacturera	14.4	15.0	14.5	14.7	15.4	14.5	14.3	14.6	15.2	15.2	16.6
4. Electricidad, Gas y Agua	1.0	1.4	1.5	1.6	1.8	1.8	3.4	3.2	2.9	3.0	3.2
5. Construcción	5.1	5.6	5.0	5.9	6.5	5.5	4.0	4.1	4.3	4.3	3.8
6. Comercio al Por Mayor y al Por Menor Res- taurantes y Hoteles	13.9	16.0	16.8	15.7	13.7	13.3	13.5	11.8	11.8	11.8	12.9
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	6.2	6.8	7.1	7.0	6.5	6.3	7.0	6.9	6.9	7.1	6.1
8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a la Empresa Viviendas	12.2	11.9	11.9	12.2	14.2	14.6	15.2	15.4	15.4	15.7	14.7
9. Servicios Comunales, Sociales y Personales Servicios Gubernamentales (a)	14.1	17.5	19.0	19.1	18.0	20.0	20.5	20.9	20.1	20.1	19.0
	3.6	7.6	8.3	8.4	7.4	9.1	8.9	8.9	8.4	8.5	7.4
TOTAL PRODUCTO INTERNO BRUTO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a. Se refiere a Administración Pública y Defensa.

**CUADRO N° 4**

**HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (a)  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA (b)  
(CIFRAS RELATIVAS)**

CLASE DE ACTIVIDAD		1960	1970	1980	1990
AGRICULTURA (c)	% PIB	34.4	30.8	23.7	22.6
	% PEA	70.3	64.9	60.5	43.9 (1)
INDUSTRIA (d)	% PIB	18.5	22.8	24.1	24.7
	% PEA	10.6	14.1	16.2	15.9 (1)
SERVICIOS (e)	% PIB	47.1	46.4	52.2	47.7
	% PEA	19.1	21.0	23.3	40.2 (1)

(a) Se refiere a la Población Económicamente Activa de 10 y más años de edad

(b) De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Rev. 1.

(c) Incluye: (0) Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca

(d) Incluye: (1) Explotación de Minas y Canteras; (2-3) Industrias Manufacturera (4) Construcción y (5) Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios.

(e) Incluye: (6) Comercio; (7) Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; (8) Servicios.

(1) En base al Censo de Población de 1988.

Fuente: Estimaciones del autor en base a datos del Anuario Estadístico de América y El Caribe, CEPAL, Ediciones 1986-1991.

CUADRO N° 5

HONDURAS: ESTRUCTURA DE EXPORTACIONES  
(Millones de dólares corrientes)  
1980-1987

RUBRO	1980		1985		1986		1987		1988	
	Absoluto	%								
Banano	288	35.0	274	35.8	257	30.1	318	39.3	355	40.9
Café	204	24.8	185	24.2	322	37.7	200	24.7	185	21.3
Madera	36	4.4	34	4.4	33	3.9	35	4.3	29	3.3
Carne Refrigerada	61	7.4	18	2.3	20	2.3	23	2.8	23	2.6
Camarón	23	2.8	42	5.5	45	5.3	58	7.2	69	7.9
Otros	54	6.6	92	12.0	68	8.0	59	7.3	69	7.9
<b>Total Tradicionales</b>	<b>666</b>	<b>81.0</b>	<b>645</b>	<b>84.2</b>	<b>745</b>	<b>87.1</b>	<b>693</b>	<b>85.7</b>	<b>730</b>	<b>84.0</b>
<b>Total No Tradic.</b>	<b>156</b>	<b>19.0</b>	<b>121</b>	<b>15.8</b>	<b>110</b>	<b>12.9</b>	<b>116</b>	<b>14.3</b>	<b>139</b>	<b>16.0</b>
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>100.0</b>	<b>766</b>	<b>100.0</b>	<b>855</b>	<b>100.0</b>	<b>809</b>	<b>100.0</b>	<b>869</b>	<b>100.0</b>

Fuente: BCH., publicación (ver Walker, 1990)

**CUADRO N° 6****HONDURAS: RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES  
1980-1991  
(Millones de dólares)**

<b>AÑO</b>	<b>EXPORTA- CIONES FOB</b>	<b>IMPORTA- CIONES FOB</b>	<b>SALDO BALANZA COMERCIAL</b>	<b>SALDO BALANZA DE PAGOS</b>
1980	850.3	954.1	-103.8	-316.8
1981	783.8	898.6	-114.8	-302.7
1982	676.5	680.7	-4.2	-228.3
1983	698.7	756.3	-57.6	-219.2
1984	745.5	879.6	-133.9	-301.9
1985	789.6	879.2	-89.6	-292.6
1986	891.3	874.1	17.2	-254.7
1987	832.8	813.0	19.8	-231.4
1988	874.9	870.4	4.5	-265.8
1989	883.4	834.9	48.5	-224.9
1990	847.8	869.7	-21.9	-240.7
1991	807.9	863.5	-55.6	319.1

Fuente: IMF, International Financial Statistics, 1987  
(Serie 1980-84); 1992 (Serie 1985-91)

CUADRO N° 7

APOYO DE LOS ESTADOS UNIDOS A HONDURAS, 1980-1989  
(Millones de dólares)

C O N C E P T O	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Militar	3.9	8.9	31.3	48.3	77.4	67.4	61.1	61.2	41.2	61.1
PL 480	2.0	5.8	7.0	10.0	15.5	13.8	12.0	12.0	12.0	—
Fondo Apoyo Económico	—	—	36.8	56.0	40.0	150.0	61.3	132.0	85.0	85.0
Ayuda para Desarrollo	45.8	27.7	31.3	31.3	31.0	54.4	44.3	41.7	44.9	38.0
Otro Económico	4.8	7.1	5.7	8.7	10.5	16.3	10.0	17.4	15.7	9.6
Total	56.5	47.5	112.1	154.3	174.4	303.0	191.0	264.3	198.8	206.0

Fuente: DANBY (1989, p.5). citado en

CUADRO N° 8

HONDURAS: DEUDA PUBLICA EXTERNA DE LARGO-MEDIANO PLAZO  
ANALISIS POR FUENTE

C O N C E P T O	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
CIFRAS ABSOLUTAS (Millones de dólares)									
1. Multilaterales	579	664	772	934	1,131	1,202	1,235	1,240	1,240
BCIE	130	144	157	181	203	194	185	187	185
BID	211	248	289	339	482	545	567	573	592
BIRF (Banco Mundial)	152	175	218	254	314	349	380	381	353
ASN. Int. Desarrollo	64	75	76	81	76	80	79	79	78
Fondo Estab. Mon. C.A.	5	20	16	21	59	24			
OPP (OPEC)	2	5	5	11	21	22	22	22	22
BID Ahorro/Préstamo			7	8	5	4	4	4	4
Fondo Int. Des. Agríc.					7	8	9	9	11
2. Bilaterales	209	252	330	368	467	498	552	585	653
Canadá	13	14	14	15	20	29	29	29	29
EEUU	96	118	178	207	268	277	306	329	376
Venezuela	100	121	122	136	138	130	139	139	142
Japón					27	33	47	57	75
Otros					13	30	30	30	30
3. Banca Comercial	224	264	335	357	452	468	502	505	530
4. Proveedores y otros	95	105	101	111	54	67	71	80	81
<b>TOTAL</b>	<b>1,107</b>	<b>1,285</b>	<b>1,538</b>	<b>1,770</b>	<b>2,104</b>	<b>2,235</b>	<b>2,360</b>	<b>2,410</b>	<b>2,504</b>
CIFRAS RELATIVAS (%)									
1. Multilaterales	52	52	50	52	54	54	52	52	50
BCIE	23	22	20	20	18	16	15	15	15
BID	36	37	37	36	43	45	46	46	48
BIRF (Banco Mundial)	26	26	28	27	28	29	29	29	28
ASN. Int. Desarrollo	11	11	10	9	7	7	7	6	6
Fondo Estab. Mon. C.A.	4	2	3	6	2		0	0	0
OPP (OPEC)	0	1	1	1	2	2	2	2	2
BID Ahorro/Préstamo	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Fondo Int. Des. Agríc.	0	0	0	0	1	1	1	1	1
2. Bilaterales	19	20	21	20	22	22	24	24	26
Canadá	6	5	4	4	4	6	5	5	5
EEUU	46	47	54	56	57	56	55	56	58
Venezuela	48	48	37	37	30	26	25	24	22
Japón	0	0	0	0	6	7	9	10	12
Otros	0	0	0	0	3	6	5	5	5
3. Banca Comercial	20	21	22	20	21	21	21	21	21
4. Proveedores y otros	9	8	7	8	3	3	3	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>								

Fuente: , en base a Memorias de Hacienda 1988 y 1984.

CUADRO N° 9

HONDURAS: RELACION SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO/PIB  
PORCENTAJES

R U B R O	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>A. Ingresos Corrientes</b>	22.9	22.1	22.9	23.4	25.6	26.4	25.6	27.5	27.5
1. Impuestos	14.2	13.1	13.0	12.4	14.2	14.7	13.7	14.4	14.4
2. Otros	8.7	9.0	9.9	11.0	11.4	11.7	11.9	13.1	13.1
<b>B. Gastos Corrientes</b>	20.1	20.1	21.6	13.2	23.9	25.0	24.5	26.9	26.5
<b>C. Balanza Corriente (A-B)</b>	2.8	2.0	1.3	10.2	1.7	1.4	1.1	0.6	1.0
<b>D. Gastos de capital</b>	10.4	8.6	9.5	11.3	11.6	8.6	7.0	6.8	6.5
<b>E. Préstamos netos del Gobierno al Sector Privado</b>	1.5	1.8	2.5	1.5	1.3	0.4	0.7		
<b>F. Déficit Fiscal/PIB (C-D-E)/PIB</b>	9.1	8.5	10.8	12.6	11.2	7.5	6.6	6.2	5.5
<b>Financiado por:</b>									
1. Transferencias oficiales	0.0	0.1	0.1	0.6	1.9	1.6	1.7	1.4	1.2
2. Préstamos netos externos	5.8	6.2	5.3	6.4	8.5	5.8	2.8	1.9	1.8
3. Financiamiento doméstico	3.2	2.2	5.4	5.6	0.8	0.2	2.0	2.9	2.4

Fuente: Walker 1990, en base a datos del Banco Mundial.

CUADRO N° 10

HONDURAS: CLASIFICACION DE PRINCIPALES CULTIVOS DE ACUERDO  
A SU NIVEL TECNOLOGICO  
(ESTRUCTURA RELATIVA)  
1988

PRODUCTO	PROPORCION EN NIVEL TECNOLOGICO				REND. PROM. (TM/Ha)	
	TECNIFIC.	SEMI-TECN.	TRADICIONAL	TOTAL	TECNIFIC.	NACIONAL
Maíz	0.90	17.90	81.20	100.00	4.00	1.40
Arroz	30.90	40.20	28.90	100.00	3.90	2.80
Sorgo	3.20	10.00	86.80	100.00	3.40	0.90
Frijol	0.00	19.00	81.00	100.00	1.20	0.60
Soya	100.00	0.00	0.00	100.00	1.90	1.90
Café	24.30	22.10	53.60	100.00	1.10	0.60
Banano	100.00	0.00	0.00	100.00	54.00	54.00
Palma	100.00	0.00	0.00	100.00	17.40	17.40
Plátano	4.90	15.10	80.00	100.00	30.00	10.50
Caña	85.40	0.00	14.60	100.00	75.60	66.70
Algodón	0.00	100.00	0.00	100.00	1.80	1.80
Tabaco	100.00	0.00	0.00	100.00	1.30	1.30
Melón	100.00	0.00	0.00	100.00	7.20	7.20
Cítricos	35.70	58.00	6.30	100.00	28.80	22.00
Piña	62.60	0.00	37.40	100.00	41.00	31.00
Cacao	12.30	41.50	46.20	100.00	1.10	0.50
Marañón	0.00	0.00	100.00	100.00	0.70	0.30
Ajonjolí	0.00	34.60	65.40	100.00	1.00	0.60
Sandía	37.80	62.20	0.00	100.00	20.00	16.00
Papa	75.60	24.40	0.00	100.00	12.90	11.80
Tomate	40.00	60.00	0.00	100.00	20.00	12.20
Cebolla	7.80	92.20	0.00	100.00	6.70	3.70
Pepino	100.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
Repollo	13.20	86.80	0.00	100.00	17.60	9.60

FUENTE:

CUADRO N° 11

HONDURAS: RESULTADOS DE LA APLICACION DE POLITICA DE REFORMA AGRARIA  
PERIODO 1962-1989

AÑO	AFECTACION DE TIERRAS			ADJUDICACION DE TIERRAS					TITULACION TIERRAS	
	Ha	N° beneficiarios SR.	Ha	N° beneficiarios SR.	N° Grupos SR.	Hectáreas			Benefic. Indiv.	Grupos S.R.
						Total	Indiv.	Grupo SR.		
1962	742	300	175	33	1	—	—	—	—	—
1963	503	918	149	23	2	—	—	—	—	—
1964	1,551	1,285	134	52	1	—	—	—	—	—
1965	618	350	117	54	1	—	—	—	—	—
1966	490	78	211	62	2	—	—	—	—	—
1967	3,292	729	2,539	280	5	—	—	—	—	—
1968	4,097	500	2,392	229	8	—	—	—	—	—
1969	4,822	1,139	3,729	632	19	—	—	—	—	—
1970	7,969	2,075	6,860	881	32	—	—	—	—	—
1971	7,961	790	7,114	994	32	2,410	720	1,690	72	4
1972	10,611	1,667	9,577	1,578	71	—	—	—	—	—
1973	38,269	13,913	28,821	4,170	177	—	—	—	—	—
1974	46,171	13,640	41,044	5,610	225	—	—	—	—	—
1975	44,470	13,500	38,825	5,555	163	12,761	—	12,761	—	19
1976	39,005	11,303	27,102	3,884	168	23,746	—	23,746	—	54
1977	26,682	8,095	19,978	2,549	108	936	—	936	—	3
1978	26,386	6,923	12,964	1,695	75	—	—	—	—	—
1979	16,003	3,015	12,789	2,002	94	26,067	340	25,727	34	90
1980	19,003	1,575	13,475	2,156	110	3,390	—	3,390	—	17
1981	22,226	2,475	18,837	4,175	156	13,448	167	13,281	14	64
1982	22,659	3,501	18,732	4,135	174	6,577	522	6,055	76	37
1983	23,350	5,050	10,297	2,481	136	22,400	22,036	364	3,507	6
1984	22,420	4,943	14,316	3,477	147	64,342	59,402	4,940	7,277	13
1985	18,045	2,647	15,866	2,763	143	19,614	19,097	517	3,128	3
1986	16,478	1,690	15,468	2,715	155	27,809	24,826	2,983	3,544	17
1987	13,849	2,009	12,352	3,223	162	59,511	57,591	1,920	6,000	10
1988	26,891	4,432	11,943	2,030	100	21,809	20,560	1,249	4,093	5
1989	10,074	—	6,935	1,052	30	—	—	—	4,133	—
<b>TOTAL</b>	<b>465,250</b>	<b>108,542</b>	<b>352,741</b>	<b>58,490</b>	<b>2,497</b>	<b>304,820</b>	<b>205,261</b>	<b>99,559</b>	<b>31,878</b>	<b>342</b>

FUENTE: SECLPLAN con base a información proporcionada por INA

CUADRO N° 12

HONDURAS: ESTRUCTURA RELATIVA DE COLOCACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO AL FINAL DEL AÑO  
(1985-1989)

Actividad	1985		1986		1987		1988		1989	
	Bcos. Co- merciales	BANADESA TOTAL								
Agropecuaria	20.4	74.8	29.1	75.5	19.7	79.8	28.3	81.1	18.5	77.2
Agricultura (1)	10.3	46.6	16.7	44.5	10.3	46.1	15.5	47.2	10.4	46.7
Granos (2)	1.1	12.8	3.1	11.3	1.0	10.2	2.4	9.9	1.4	10.5
Ganadería	6.8	26.1	10.2	28.7	6.2	32.0	9.9	32.1	5.2	29.0
Otros (3)	2.2	2.1	2.2	2.2	3.2	1.8	3.0	3.1	2.8	1.5
Industria	29.5	7.5	25.7	7.6	26.0	7.2	23.3	24.8	26.7	10.8
Servicios	11.4	1.3	9.6	1.2	8.7	0.7	7.9	7.0	8.8	1.0
Propiedad, Raíz	11.8	0.5	9.8	0.2	14.4	0.2	12.4	13.6	17.1	0.3
Comercio	19.2	8.1	17.2	22.5	21.0	7.8	19.1	17.8	20.3	4.5
Consumo	4.4	0.0	3.6	5.1	5.2	0.0	4.4	3.8	4.1	0.0
Otros	4.3	7.8	5.0	3.7	5.0	4.3	4.9	5.1	4.5	6.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(1) Incluye: Banano, Café, Algodón, Caña de Azúcar, Tabaco.

(2) Incluye: Maíz, Frijoles, Arroz, Otros cultivos.

(3) Incluye: Avicultura, Silvicultura, Apicultura, Pesca.

Fuente:

CUADRO N° 13

HONDURAS: CREDITOS POR SECTORES ECONOMICOS  
(Saldos en Millones de Lempiras)  
1981-1990

S E C T O R	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
AGRICULTURA	233.4	271.2	314.6	370.8	396.5	432.9	479.0	561.9	608.4	663.7
GANADERIA	109.9	127.5	151.0	184.3	223.2	257.0	305.5	324.5	308.8	264.3
INDUSTRIA	324.8	408.2	485.9	505.3	579.6	596.0	664.7	684.3	722.0	787.6
COMERCIO	223.1	218.7	255.9	335.1	385.6	444.4	521.2	531.7	590.7	806.3
SERVICIOS	190.1	208.7	256.8	289.5	299.9	281.5	282.6	336.9	364.0	368.5
VIVIENDA	313.0	353.3	381.6	379.8	390.0	405.5	511.8	589.2	685.9	739.2
OTROS	67.6	68.1	73.6	78.1	86.3	103.5	135.8	139.4	151.5	155.4
<b>TOTAL</b>	<b>1,461.9</b>	<b>1,655.7</b>	<b>1,919.4</b>	<b>2,142.9</b>	<b>2,361.1</b>	<b>2,520.8</b>	<b>2,900.6</b>	<b>3,167.9</b>	<b>3,431.3</b>	<b>3,785.0</b>

Fuente: Elaborado en base al Boletín Estadístico del Consejo Monetario Centroamericano, varios años.

CUADRO N° 14

HONDURAS: CREDITOS POR SECTORES ECONOMICOS  
(Saldos en Millones de Lempiras)  
1981-1990

S E C T O R	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
AGROPECUARIO	23.49	24.08	24.26	25.90	26.24	27.36	27.05	27.98	26.72	24.52
AGRICULTURA	15.97	16.38	16.39	17.30	16.79	17.17	16.51	17.74	17.72	17.54
GANADERIA	7.52	7.70	7.87	8.60	9.45	10.20	10.53	10.24	9.00	6.98
INDUSTRIA	22.22	24.65	25.32	23.58	24.55	23.64	22.92	21.60	21.04	20.80
COMERCIO	15.26	13.21	13.33	15.64	16.33	17.63	17.97	16.78	17.22	21.30
SERVICIOS	13.00	12.60	13.38	13.51	12.70	11.17	9.74	10.63	10.61	9.74
VIVIENDA	21.41	21.34	19.88	17.72	16.52	16.09	17.64	18.60	19.99	19.53
OTROS	4.62	4.11	3.83	3.64	3.66	4.11	4.68	4.40	4.42	4.11
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cuadro N° 13. Elaborado en base al Boletín Estadístico del Consejo Monetario Centroamericano, varios años. Estructura en base a colocaciones en Lempiras corrientes.

**CUADRO N° 15****CENTROAMERICA: CREDITO SECTOR AGRICOLA  
(Porcentaje de los totales respectivos)  
1981-1990**

<b>P A I S</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>1984</b>	<b>1985</b>	<b>1986</b>	<b>1987</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>
<b>GUATEMALA</b>	16.56	18.99	17.75	16.82	15.19	14.04	11.96	12.00	10.88	11.11
<b>EL SALVADOR</b>	21.99	23.70	19.24	16.79	13.90	12.60	12.58	11.02	13.95	16.14
<b>HONDURAS</b>	15.97	16.38	16.39	17.30	16.79	17.17	16.51	17.74	17.73	17.54
<b>NICARAGUA</b>	31.92	32.93	32.39	21.69	32.90	30.88	25.97	29.32	42.68	29.44
<b>COSTA RICA</b>	26.02	28.50	31.94	32.06	23.45	21.61	19.79	19.12	20.99	22.48

Fuente: Elaborado en base al Boletín Estadístico del Consejo Monetario Centroamericano, varios años.

CUADRO N° 16

HONDURAS: RECURSOS FINANCIEROS EN INVESTIGACION  
 POR DEPENDENCIA Y FUENTE DE LOS MISMOS  
 1988

Institución	Presupuesto		Fuente		Externa/ Total (%)
	L.1000	%	Nacional	Externa	
IHCAFE	926	5.06	926	0	0
SRN/DIA	2,924	15.97	1,431	1,493	51
SRN/DDG	200	1.09	0	200	100
SRN/PROESP	3,100	16.93	837	2,263	73
FHIA	7,500	40.95	1,050	6,450	86
EAP	3,665	20.01	400	3,265	89
<b>TOTAL</b>	<b>18,315</b>	<b>100.00</b>	<b>4,644</b>	<b>13,671</b>	<b>75</b>

Fuente: Generación y transferencia de tecnología en Honduras:  
 Diagnóstico, problemas y políticas, SRN, Honduras, 1991.

**CUADRO N° 17**

**HONDURAS: RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACION  
POR DEPENDENCIA Y GRADOS DE LOS MISMOS  
1988**

Institución	Grado	%	Post-Grado	%	Total	%
IHCAFÉ	13	6	5	8	18	5.98
SRN/DIA	111	47	13	20	124	41.20
SRN/DDG	18	8	6	9	24	7.97
SRN/PROESP	77	33	0	0	77	25.58
FHIA	17	7	25	38	42	13.95
EAP	0	0	16	25	16	5.32
<b>TOTAL</b>	<b>236</b>	<b>100</b>	<b>65</b>	<b>100</b>	<b>301</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Generación y transferencia de tecnología en Honduras: Diagnóstico, problemas y políticas, SRN, Honduras, 1991.

**CUADRO N° 18**

**HONDURAS: GASTO PROMEDIO POR INVESTIGADOR  
1988**

<b>Institución</b>	<b>Miles de Lempiras</b>
IHCAFE	51
SRN/DIA	24
SRN/DDG	8
SRN/PROESP	40
FHIA	179
EAP	229
CURLA	ND

**Fuente:** Generación y transferencia de tecnología en Honduras: Diagnóstico, problemas y políticas, SRN, Honduras, 1991.

CUADRO N° 19

HONDURAS: DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE EXTENSION  
1988

Institución	Presupuesto		Fuente		Externa/ Total (%)
	L. 1000	%	Nacional	Externa	
IHCAFE	3,433	6.4	3,433	0	0
SRN/DIA	7,034	13.0	5,252	1,782	25
SRN/DDG	4,829	8.9	4,829	0	0
SRN/PROESP	28,000	51.8	7,200	20,800	75
INFOP (Formación agrícola)	1,515	2.8	1,515	0	0
EAP	729	1.3	0	729	89
INA	4,380	8.1	4,380	0	0
ODP	4,100	7.6	0	4,100	100
<b>TOTAL</b>	<b>54,020</b>	<b>100.0</b>	<b>26,609</b>	<b>27,411</b>	<b>51</b>

Fuente: Generación y transferencia de tecnología en Honduras: Diagnóstico, problemas y políticas, SRN, Honduras, 1991.

CUADRO N° 20

HONDURAS: RECURSOS HUMANOS EN EXTENSION  
 POR INSTITUCION Y GRADO ACADENICO  
 1988

Institución	Grado Académico		Total	
	Agrónomos	Post-grado	Cantidad	%
IHCAFE	133	23	156	9.4
SRN/DIA	152	103	255	15.4
SRN/DDG	39	29	68	4.1
SRN/PROESP	265	155	420	25.3
EAP	12	5	17	1.0
INA	74	294	368	22.2
ODP	81	20	101	6.1
INFOP	92	11	103	6.2
BANADESA	91	81	172	10.4
<b>TOTAL</b>	<b>939</b>	<b>721</b>	<b>1,660</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Generación y transferencia de tecnología en Honduras: Diagnóstico, problemas y políticas, SRN, Honduras, 1991.

CUADRO N° 21

HONDURAS: GASTOS POR EXTENSIONISTA  
1978-1988

	1978	1988	CAMBIO %
<b>Financiamiento a extensión</b>			
Lempiras nominales	5,463.00	7,034.00	28.76
Índice precios consumidor	100.00	207.00	107.00
Lempiras reales	5,463	3,398.07	-37.80
<b>Recursos humanos en extensión</b>	165	255	54.55
<b>Gasto por extensionista</b>	33.11	13.33	-59.75

Fuente: Generación y transferencia de tecnología en Honduras: Diagnóstico, problemas y políticas, SRN, Honduras, 1991.

CUADRO N° 22

HONDURAS: RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS  
1970-1989  
(qq/ha)

Años	Mafz	Frijol	Sorgo	Arroz Granza	Banano	Plátano	Algodón desmotado	Palma	Tabaco an Rama	Café Oro	Caña de Azúcar
1970-74	24.28	14.76	17.94	46.66	1,054.30	265.09	37.69	193.28	19.01	7.67	1,208.16
1975-79	24.74	14.45	17.36	50.85	977.96	284.35	42.25	150.40	18.99	10.33	1,380.65
1980-84	25.51	15.62	19.05	51.97	1,092.24	344.28	52.13	177.89	18.50	12.70	1,516.57
1985-89	29.10	11.24	18.08	64.51	1,161.35	358.32	40.33	323.42	16.02	13.14	1,449.15

Fuente: Generación y transferencia de tecnología en Honduras: Diagnóstico, problemas y políticas, SRN, Hondu

CUADRO N° 23

HONDURAS: USO DE CIERTAS PRACTICAS TECNOLOGICAS EN  
CULTIVOS SELECCIONADOS  
1988

Cultivo	Variedad Mejorada		Fertilización		Insecticidas	
	% Prod.	% Area	% Prod.	% Area	% Prod.	% Area
Mafz	5	17	25	35	11	19
Frijol	2	12	7	11	6	9
Arroz	20	41	55	44	43	49
Café	ND	31	ND	46	ND	29

Fuente: Encuesta de productores de granos básicos. CADESCA/SRN.

CUADRO N° 24

CENTROAMERICA: CONSUMO DE FERTILIZANTES POR HECTAREA  
(en Kg)

País	Producto	Superf. Agrícola		Tierras Labranza		Por Habitante	
		1973	1988	1973	1988	1973	1988
COSTA RICA	N	16.6	20.8	69.4	111.7	18.2	20.6
	P205	4.9	5.6	20.4	30.1	5.4	5.5
	K20	9.8	9.2	40.8	49.2	10.7	9.1
	TOTAL	31.3	35.6	130.6	191.1	34.3	35.2
EL SALVADOR	N	53.9	42.9	104.5	78.5	17.5	11.4
	P205	25.2	14.6	48.8	26.7	8.2	3.9
	K20	7.9	3.3	15.4	6.1	2.6	0.9
	TOTAL	87.1	60.8	168.7	111.3	28.2	16.2
GUATEMALA	N	11.3	25.3	19.8	44.1	5.6	9.5
	P205	2.6	9.2	4.6	16.1	1.3	3.5
	K20	3.9	4.8	6.9	8.4	1.9	1.8
	TOTAL	17.7	39.4	31.3	68.6	8.8	14.7
HONDURAS	N	3.6	4.3	8.8	10.4	4.9	3.9
	P205	0.5	1.2	1.3	2.8	0.7	1.0
	K20	2.1	3.2	5.0	7.8	2.8	2.9
	TOTAL	6.2	8.7	15.1	21.1	8.3	7.8
NICARAGUA	N	6.1	8.4	28.7	43.4	15.5	15.2
	P205	2.1	1.8	9.8	9.5	5.3	3.3
	K20	1.3	0.8	6.1	3.9	3.3	1.4
	TOTAL	9.5	11.0	44.7	56.8	24.1	19.9
PANAMA	N	6.9	11.1	21.7	36.7	7.1	9.1
	P205	2.7	3.7	8.7	12.3	2.8	3.1
	K20	3.4	5.4	10.7	17.9	3.5	4.4
	TOTAL	12.9	20.2	41.1	67.0	13.4	16.6
ESTADOS UNIDOS	N	19.2	22.3	43.9	50.8	32.9	39.2
	P205	10.7	8.7	24.5	19.7	21.8	15.2
	K20	10.7	10.2	24.4	23.1	21.7	17.8
	TOTAL	40.6	41.2	92.8	195.6	82.7	77.2

Fuente: Comercialización de Fertilizantes y Pesticidas en Centroamérica, el caso de los granos básicos, 1992, CADESCA-CEE-Gobierno de Francia 1992; en base a Anuario de Fertilizantes de la FAO, Vol. 39, 1989.

CUADRO N° 25

HONDURAS: PRODUCCION, SUPERFICIE Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS  
(1976-1990)

AÑO	Maíz			Frijol			Arroz			Sorgo		
	Area (Ha)	Produc. TM	Rend. TM/Ha	Area (Ha)	Produc. TM	Rend. TM/Ha	Area (Ha)	Produc. TM	Rend. TM/Ha	Area (Ha)	Produc. TM	Rend. TM/Ha
1976	338,991	383,272	1.13	66,234	43,608	0.66	14,785	23,092	1.56	62,955	52,546	0.83
1977	304,784	348,496	1.14	66,724	43,700	0.65	13,818	19,228	1.39	60,445	49,455	0.82
1978	314,562	374,900	1.19	66,640	45,080	0.68	14,976	24,656	1.65	60,347	50,018	0.83
1979	326,765	367,218	1.12	66,189	44,528	0.67	18,197	27,094	1.49	60,828	39,091	0.64
1980	292,313	338,284	1.16	68,317	45,586	0.67	19,631	29,762	1.52	61,501	52,227	0.85
1981	340,654	424,442	1.25	76,452	54,970	0.72	21,212	29,670	1.40	49,560	42,136	0.85
1982	340,954	409,768	1.20	70,986	55,154	0.78	22,909	32,798	1.43	48,014	42,500	0.89
1983	335,712	393,622	1.17	63,728	45,448	0.71	25,256	41,952	1.66	51,183	44,545	0.87
1984	359,780	436,126	1.21	70,579	50,508	0.72	21,884	38,686	1.77	56,122	49,136	0.88
1985	331,981	432,630	1.30	78,653	51,290	0.65	18,754	34,408	1.84	44,211	38,727	0.88
1986	316,172	411,387	1.30	84,357	51,244	0.61	13,703	40,802	2.98	43,344	32,136	0.74
1987	341,517	386,952	1.13	84,634	44,298	0.52	20,884	41,078	1.97	55,052	36,800	0.67
1988	319,032	432,818	1.36	97,230	23,227	0.24	16,936	47,545	2.80	49,010	46,318	0.95
1989	351,098	499,091	1.42	83,909	39,364	0.47	15,960	65,909	4.13	59,539	55,500	0.93

Fuente: IICA, Oficina en Honduras.

CUADRO N° 26

HONDURAS: DISPONIBILIDAD ANUAL PER CAPITA DE GRANOS BASICOS,  
EN BASE A LA PRODUCCION NACIONAL  
(1976-1990)

AÑO	Población Total	Disponibilidad Anual Per-Cápita en Kg			
		Maíz	Frijol	Arroz	Sorgo
1976	3,010,860	127	14	8	17
1977	3,110,893	112	14	6	16
1978	3,214,250	117	14	8	16
1979	3,321,041	111	13	8	12
1980	3,431,380	99	13	9	15
1981	3,545,384	120	16	8	12
1982	3,663,177	112	15	9	12
1983	3,784,883	104	12	11	12
1984	3,910,632	111	13	10	13
1985	4,040,560	107	13	9	10
1986	4,174,804	99	12	10	8
1987	4,313,508	90	10	10	9
1988	4,456,821	97	5	11	10
1989	5,604,895	108	9	14	12

Fuente: Elaborado con base a información del IICA, Oficina  
en Honduras.

CUADRO N° 27

HONDURAS: Términos de Intercambio del Sector Agropecuario  
con Respecto a Otros Sectores  
(1970-1988)

AÑO	Deflactor Implícito del PIB			Índice de Precios al por Mayor		
	Agro- pecuario	Otros Sectores	Relación	Agro- pecuario	Indus- tria	Relación
1970	50.1	59.6	0.840			
1971	49.6	61.5	0.806			
1972	52.7	63.6	0.828			
1973	57.5	66.9	0.859			
1974	66.4	73.4	0.905			
1975	73.8	80.2	0.920			
1976	82.4	86.0	0.958			
1977	101.5	92.6	1.096			
1978	100.0	100.0	1.000	100.0	100.0	1.00
1979	100.9	112.8	0.894	107.6	112.5	0.96
1980	111.3	130.4	0.853	126.6	133.5	0.95
1981	111.7	142.5	0.784	130.5	142.0	0.92
1982	114.7	152.3	0.753	133.9	157.0	0.85
1983	117.3	160.4	0.731	144.3	165.1	0.87
1984	119.4	168.2	0.710	142.3	169.4	0.84
1985	122.5	177.7	0.689	146.0	172.1	0.85
1986	135.7	185.0	0.733	152.3	174.0	0.88
1987	129.2	192.2	0.672	154.7	174.2	0.89
1988				167.9	184.0	0.91

Fuente:

CUADRO N° 28

HONDURAS: NIVEL REAL DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE GRANOS BASICOS, SU PODER ADQUISITIVO Y TERMINOS DE INTERCAMBIO DEL SUB-SECTOR DE GRANOS BASICOS RESPECTO AL SECTOR INDUSTRIAL PERIODO 1970-1987

AÑOS	Indice Agregado de los Precios al Productor 1978 = 100 (1)	Indice Implícito del PIB (a c. f.) 1978 = 100 (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC) 1978 = 100 (3)	Indice Implícito del PIB Industrial 1978 = 100 (4)	Indice del Precio Real al Productor (1/2)*100	Indice del Poder de Compra del Productor (1/3)*100	Indice de los Terminos de Intercambio AGRIC./IND. (1/4)*100
1970	60.10	55.00	61.46	53.36	109.27	97.78	112.64
1971	61.30	56.00	62.87	55.71	109.46	97.50	110.08
1972	61.50	58.40	65.01	59.02	105.31	94.59	104.21
1973	66.30	62.20	68.06	63.93	106.59	97.42	108.71
1974	71.50	69.50	76.85	73.85	102.88	93.04	96.82
1975	81.40	75.90	83.10	80.20	107.25	97.95	101.50
1976	85.00	82.30	87.30	85.30	103.28	97.37	99.82
1977	98.10	93.40	94.80	91.50	105.03	103.70	107.21
1978	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1979	99.80	109.40	112.10	108.40	91.22	89.03	91.22
1980	111.40	124.80	132.40	127.70	89.26	84.14	87.24
1981	109.00	133.80	144.80	138.00	81.46	75.28	78.99
1982	123.40	141.70	157.80	151.10	87.09	78.20	81.67
1983	145.30	147.80	170.90	156.10	98.31	85.02	93.08
1984	120.70	154.20	178.90	161.40	78.27	67.47	74.78
1985	132.50	161.90	184.90	177.80	81.84	71.66	74.77
1986	140.40	171.00	193.00	187.80	82.11	72.75	74.76
1987	143.80	178.80	197.80	192.30	80.43	72.70	74.78

Fuente: IICA, Oficina en Honduras en base a Cifras del Banco Central de Honduras.

NOTAS: PIB a c.f. (Producto Interno Bruto a costo de factores)

PIB Industrial (Producto Interno Bruto Industrial)

IPC (Indice General de Precios al Consumidor)

CUADRO N° 29

HONDURAS: PRECIOS AL PRODUCTOR, AL POR MAYOR Y AL CONSUMIDOR DE GRANOS BASICOS EN LEMPIRAS CORRIENTES.  
PERIODO 1980-1987

AÑOS	Maíz			Arroz Oro			Frijol		
	Precio al Productor (Pp) <sup>1/</sup>	Precio al por Mayor (Pm) <sup>2/</sup>	Precio al Consumidor (Pc) <sup>3/</sup>	Precio al Productor (Pp) <sup>1/</sup>	Precio al por Mayor (Pm) <sup>2/</sup>	Precio al Consumidor (Pc) <sup>3/</sup>	Precio al Productor (Pp) <sup>1/</sup>	Precio al por Mayor (Pm) <sup>2/</sup>	Precio al Consumidor (Pc) <sup>3/</sup>
1980	11.55	14.62	26.00	38.25	49.11	70.00	30.55	43.59	90.00
1981	11.11	14.02	22.00	41.15	42.84	76.00	27.60	39.38	81.00
1982	13.00	16.45	22.00	43.45	55.79	88.00	30.65	43.74	62.00
1983	16.32	19.73	27.00	45.62	58.55	93.00	32.50	45.99	66.00
1984	12.50	14.84	19.00	41.70	54.77	85.00	32.99	45.08	67.00
1985	14.15	17.01	21.00	42.82	54.08	84.00	35.63	54.11	74.00
1986	15.76	20.77	26.00	42.82	54.09	85.00	32.08	45.57	70.00
1987	14.36	19.92	27.00	42.82	55.62	87.00	32.08	45.63	68.00

Fuente: Elaboración propia en base a cifras del Compendio Estadístico 1988, Secretaría de Recursos Naturales, Tegucigalpa, Honduras.

<sup>1/</sup> Precios a nivel de finca

<sup>2/</sup> Precio promedio anual en las diferentes plazas del país.

Datos de 1980 a 1982 estimados en base a estructura promedio de 1983 a 1987

<sup>3/</sup> Precio por qq en base al precio por libra al consumidor ponderado reginalmente, para frijol rojo; maíz en grano y arroz de segunda clase.

CUADRO N° 30

CENTROAMERICA: PRECIOS AL PRODUCTOR DE GRANOS BASICOS  
EN 1988 - 1990  
(US\$/qq)

País	P r o d u c t o			
	Maíz (qq)	Frijol (qq)	Arroz Granza (qq)	Sorgo (qq)
Costa Rica (1988)	8.29	25.79	10.19	6.68
El Salvador (1989/90)	8.25	29.48	7.65	8.25
Guatemala (1990)	7.94	50.00 (1)	25.00	4.00
Honduras (1990)	7.56	19.51	11.22	7.56
Nicaragua (1989/90)	12.54 (3)	36.51 (2)	16.86	10.47
Panamá (1990)	13.49	61.05	12.78	9.75

- 1/ Frijol Negro
- 2/ Frijol Rojo
- 3/ Maíz Blanco

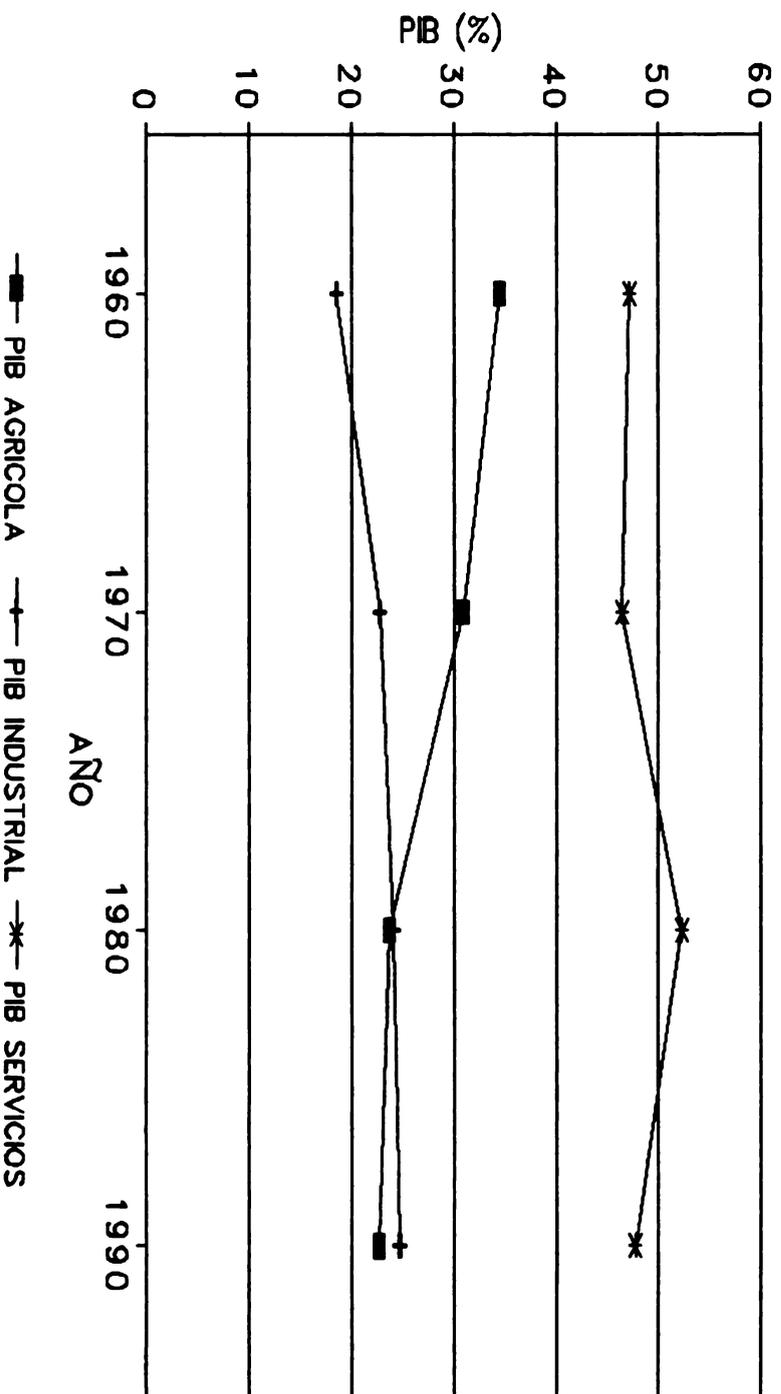
Fuente: Elaboración propia en base a: Comercialización de Fertilizantes y Pesticidas en Centroamérica: el caso de los granos básicos, CEDESCA-CEE-Gobierno de Francia, 1992.

## **GRAFICOS**



GRAFICO N° 1

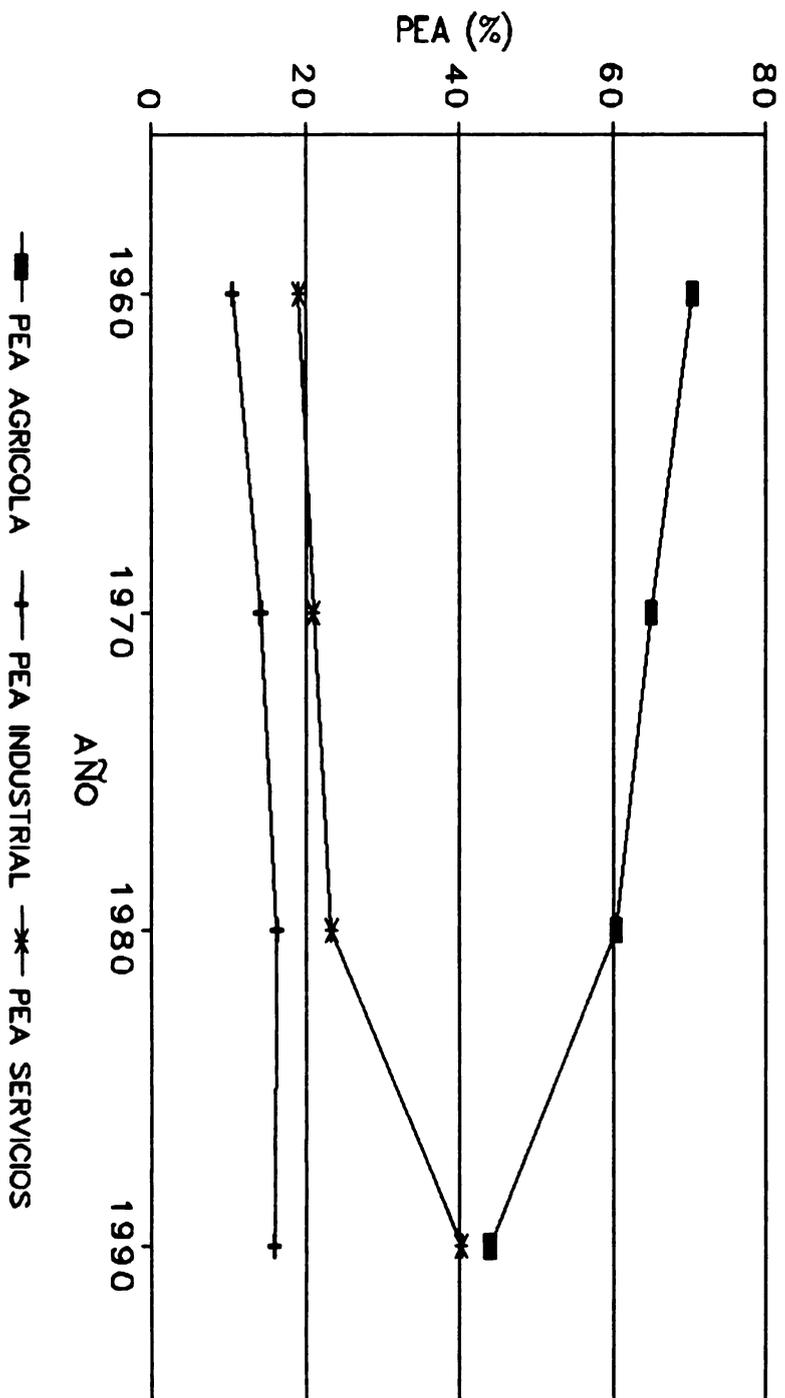
### HONDURAS: EVOLUCION DEL PIB POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA



Fuente: Cuadro N°4

GRAFICO N° 2

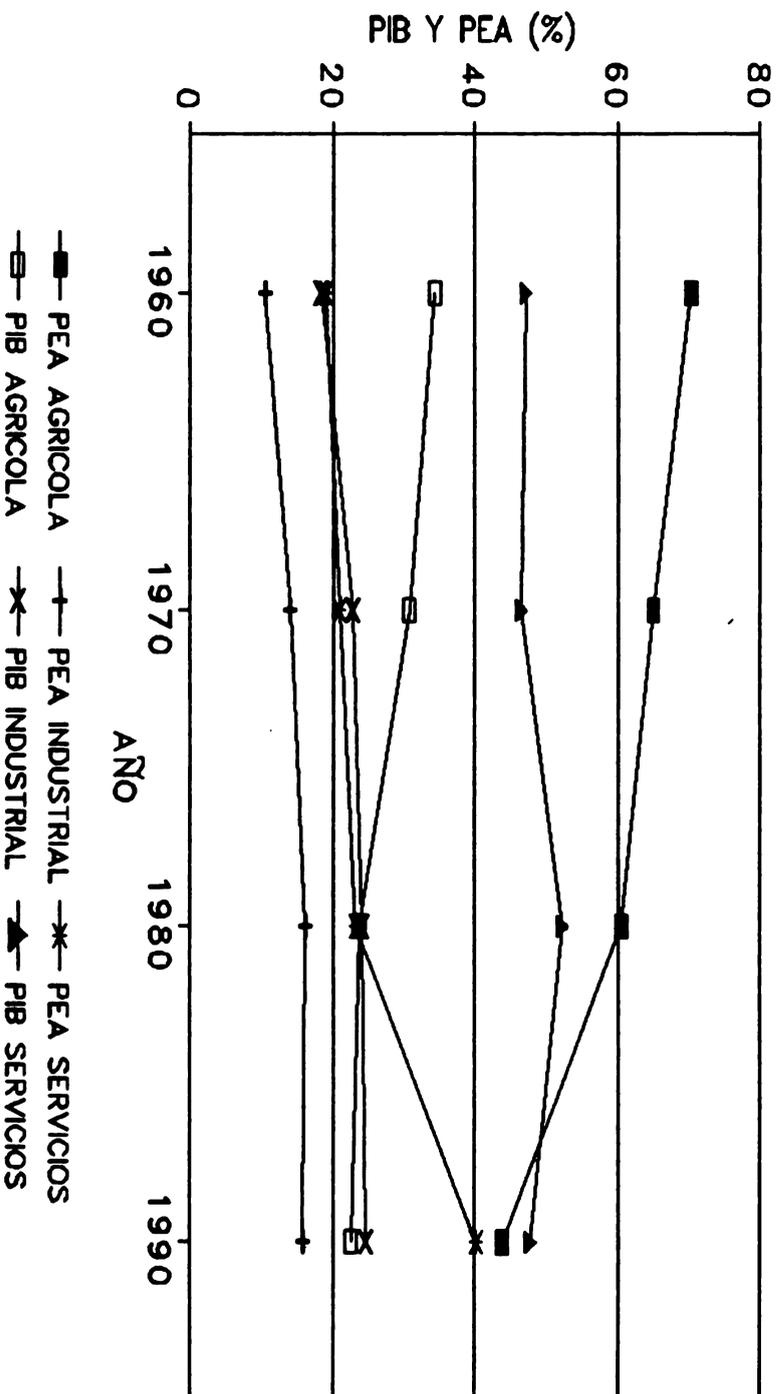
### HONDURAS: EVOLUCION DEL PEA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA



Fuente: Cuadro N° 4.

GRAFICO N° 2a

HONDURAS: EVOLUCION DEL PIB Y DE LA PEA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

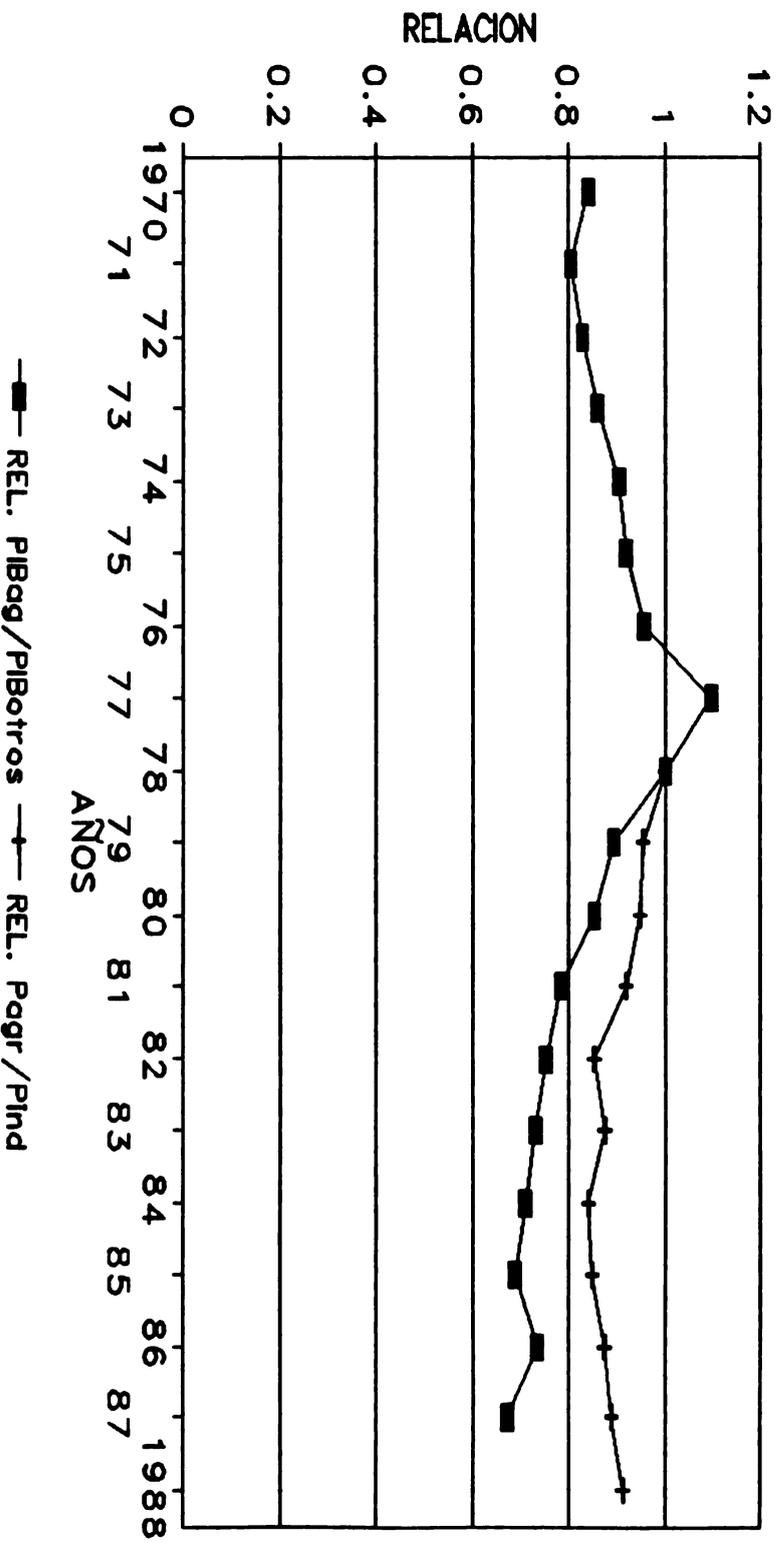


Fuente: Cuadro N° 4.



GRAFICO N° 3

### HONDURAS: TERMINOS DE INTERCAMBIO ENTRE EL SECTOR AGRICOLA Y LOS OTROS.

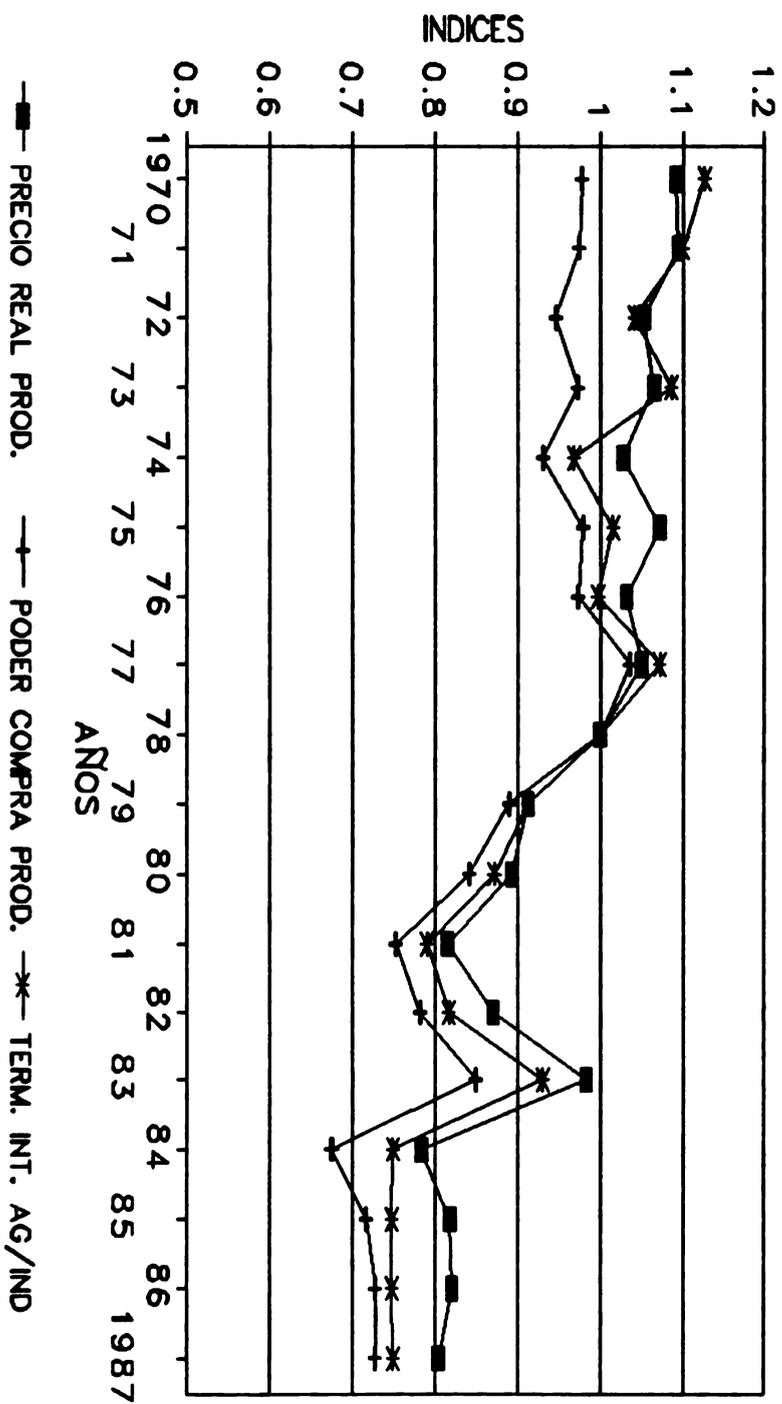


FUENTE: CUADRO N° 27

NOTAS: Pagr = Precios Agrícolas; Pind = Precios Industriales

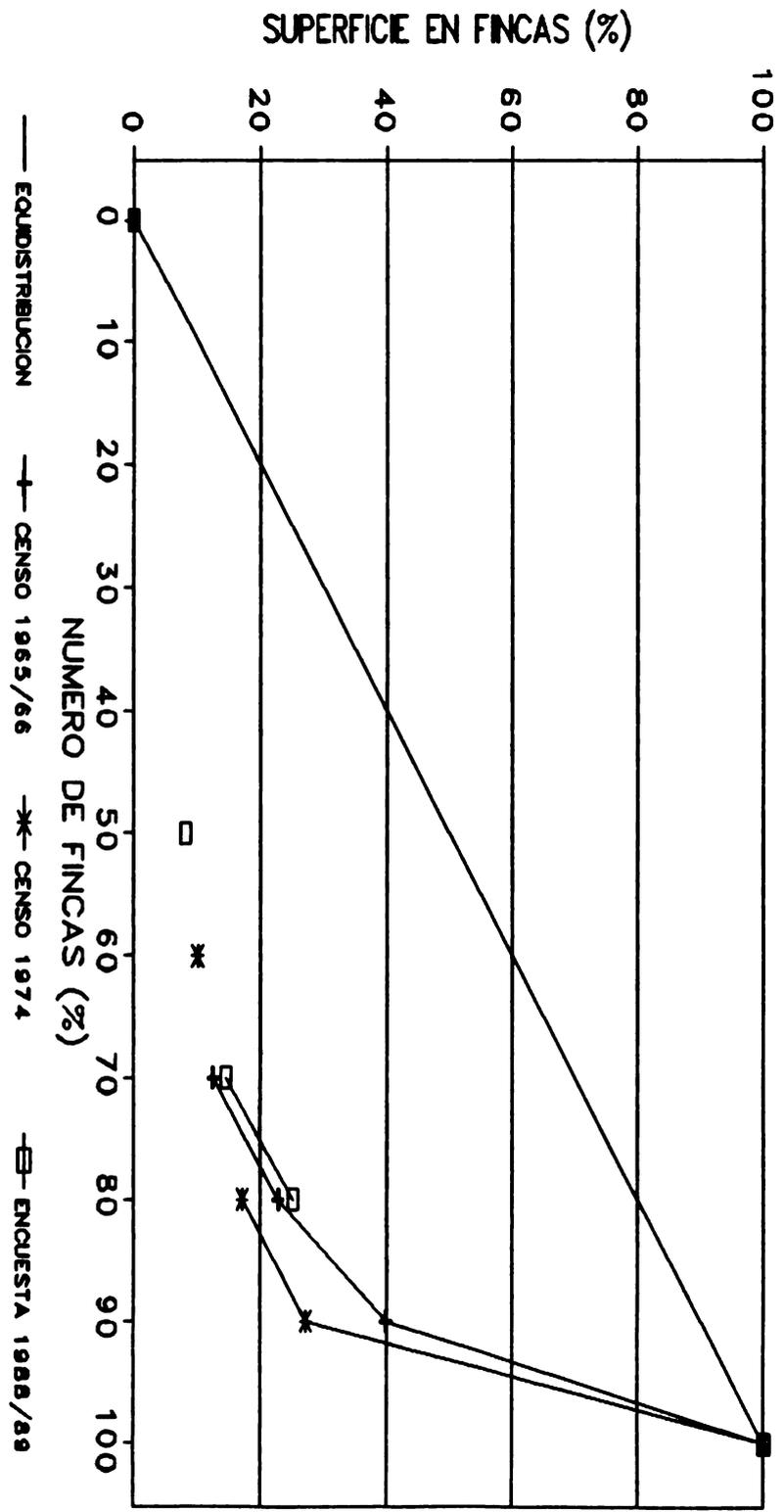
GRAFICO N° 4

HONDURAS: INDICES DE RELACIONES DE PRODUCCION DE BRANOS BASICOS



FUENTE: CUADRO N° 28

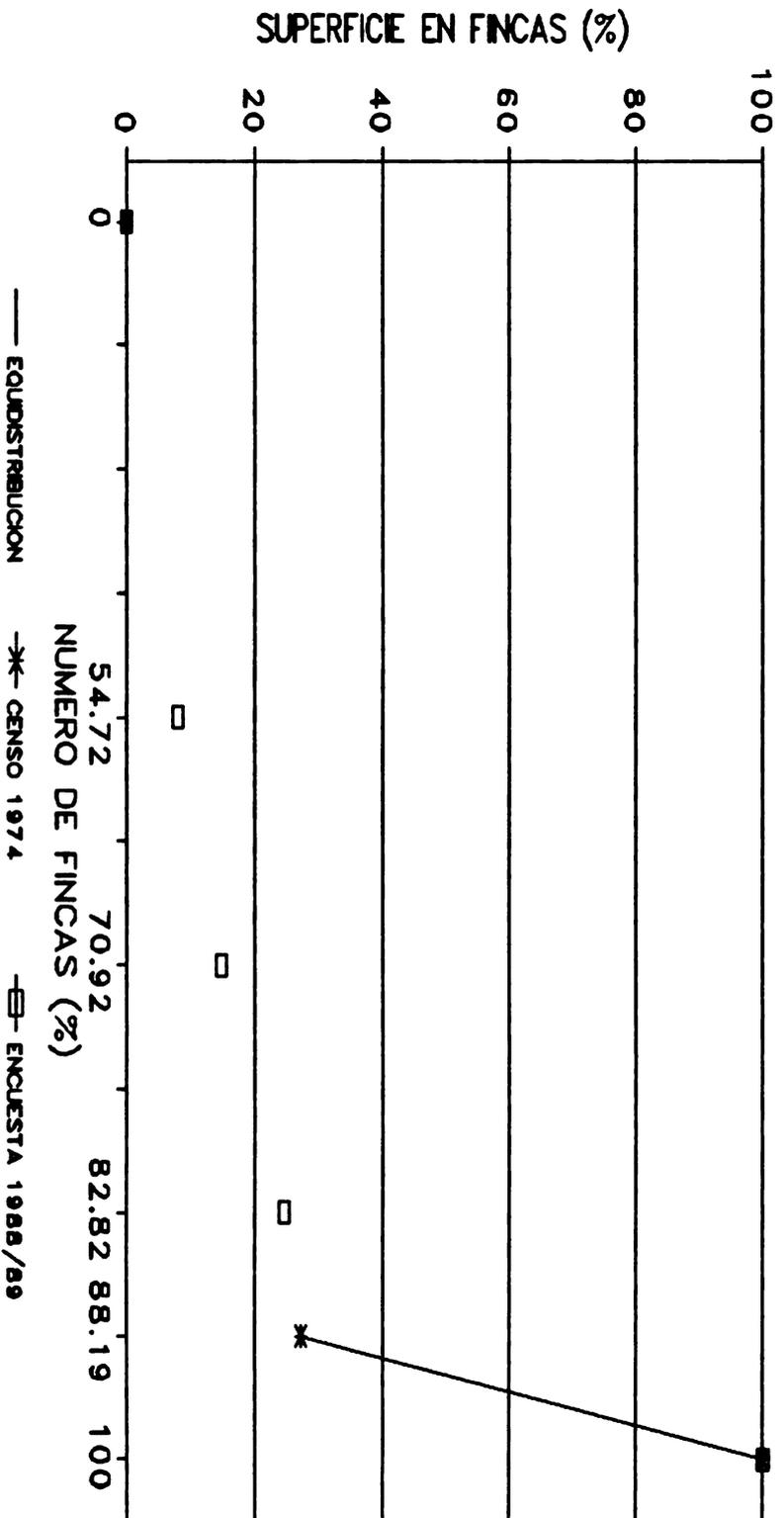
**GRAFICO N° 5**  
**HONDURAS: CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION**  
**DE LA TIERRA 1965-1988**



FUENTE: CENSO NACIONAL AGROPECUARIO DE 1965/1966 Y DE 1974; ENCUESTA NACIONAL AGRICOLA DE 1988/89.

GRAFICO N° 5a

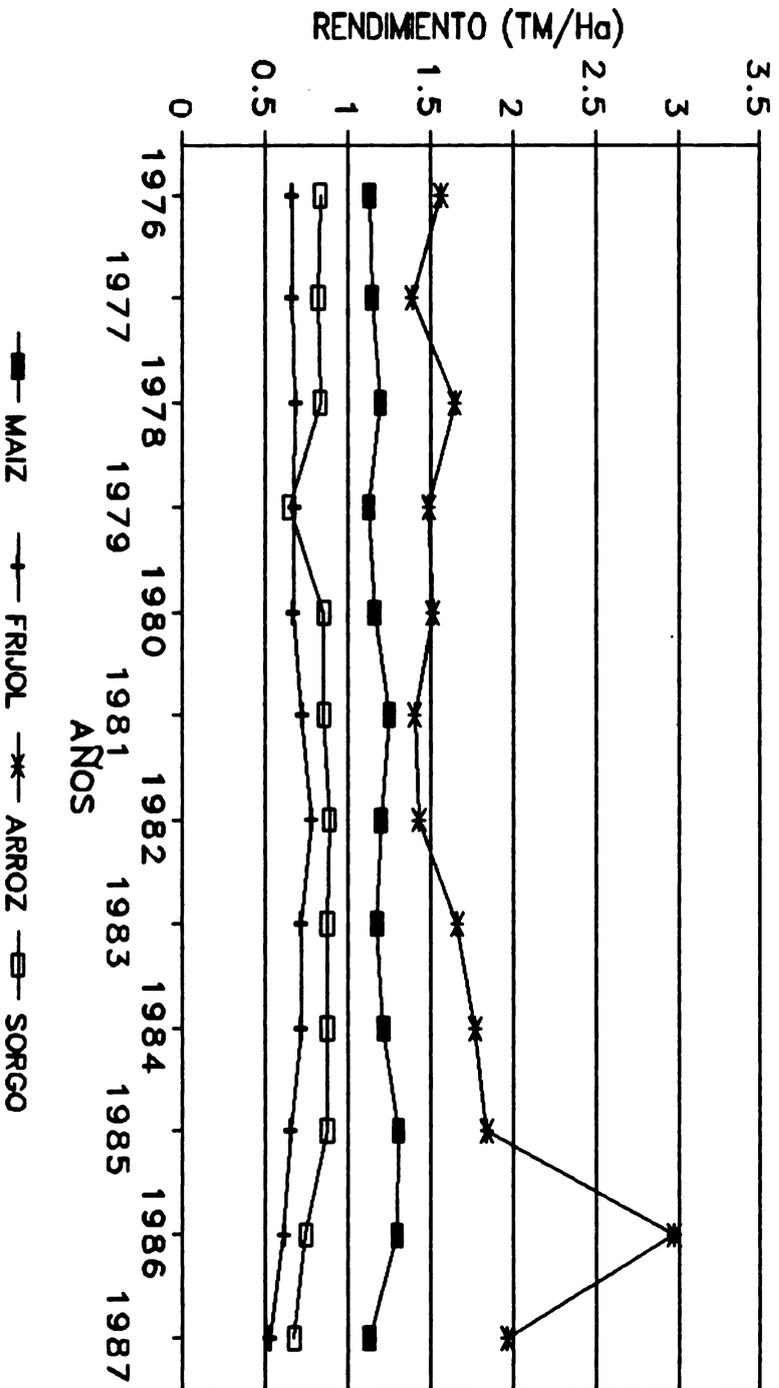
### HONDURAS: CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA. 1974-1988



FUENTE: CENSO NACIONAL AGROPECUARIO DE 1974 Y ENCUESTA NACIONAL AGRICOLA DE 1988/89.

GRAFICO N° 6

### HONDURAS: EVOLUCION DE RENDIMIENTO EN GRANOS BASICOS 1976-1987

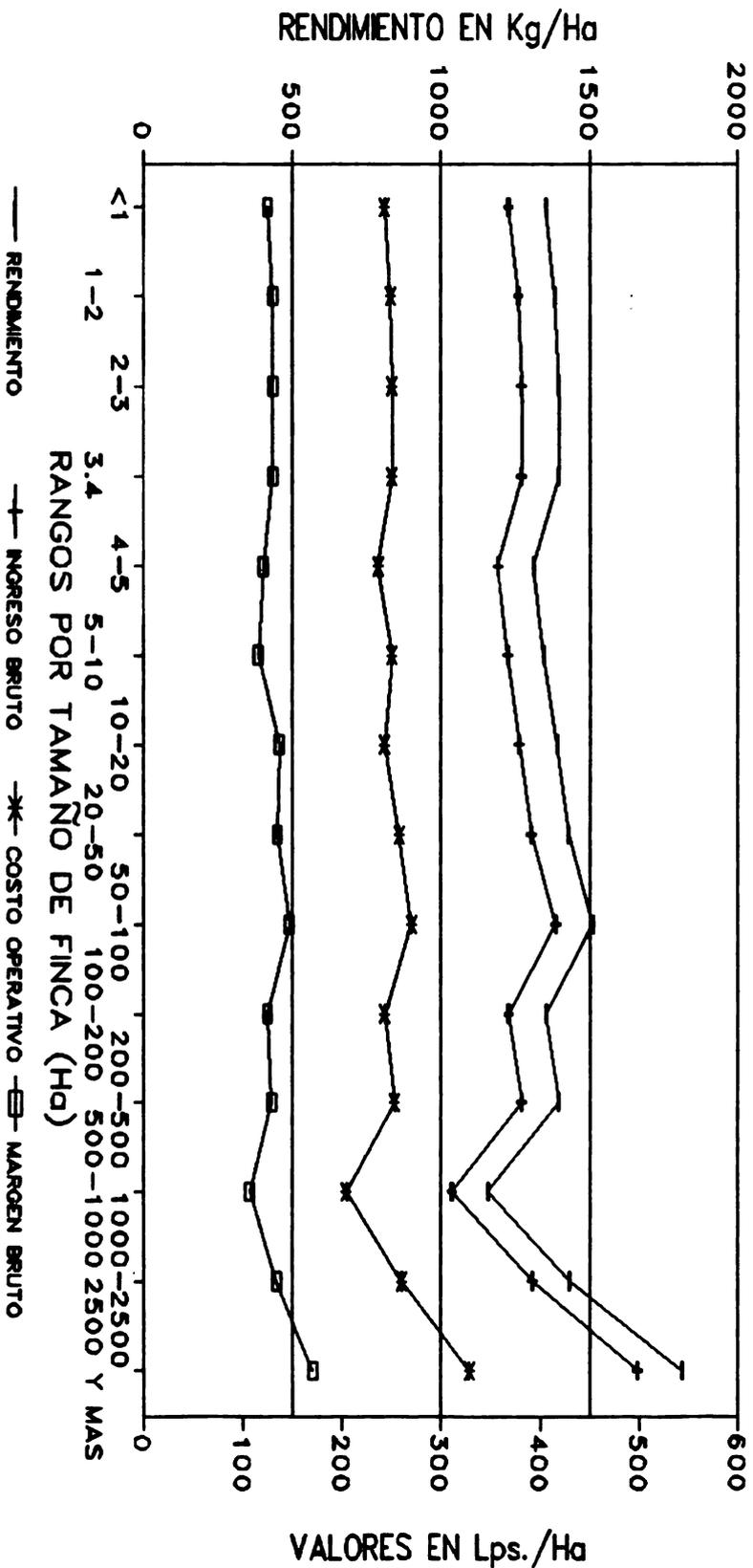


FUENTE: IICA, Oficina en Honduras



GRAFICO N° 7

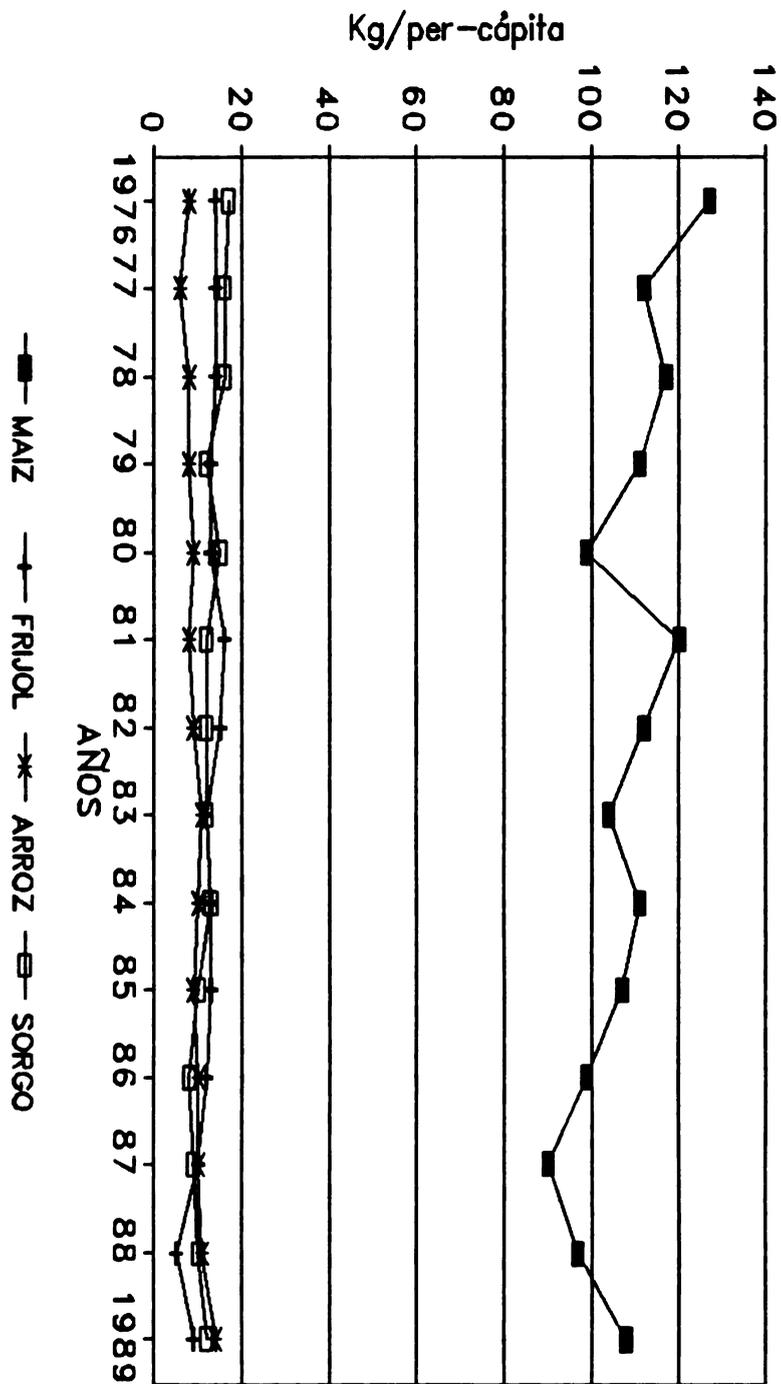
**MAIZ: RENDIMIENTOS, INGRESOS Y COSTOS  
POR TAMAÑO DE FINCA**



FUENTE: CONSTRUIDO CON BASE EN LA ENCUESTA NACIONAL AGRICOLA DE 1964; CENSO AGROPECUARIO DE 1974. Fuente: IICA, Oficina en Honduras

GRAFICO N° 8

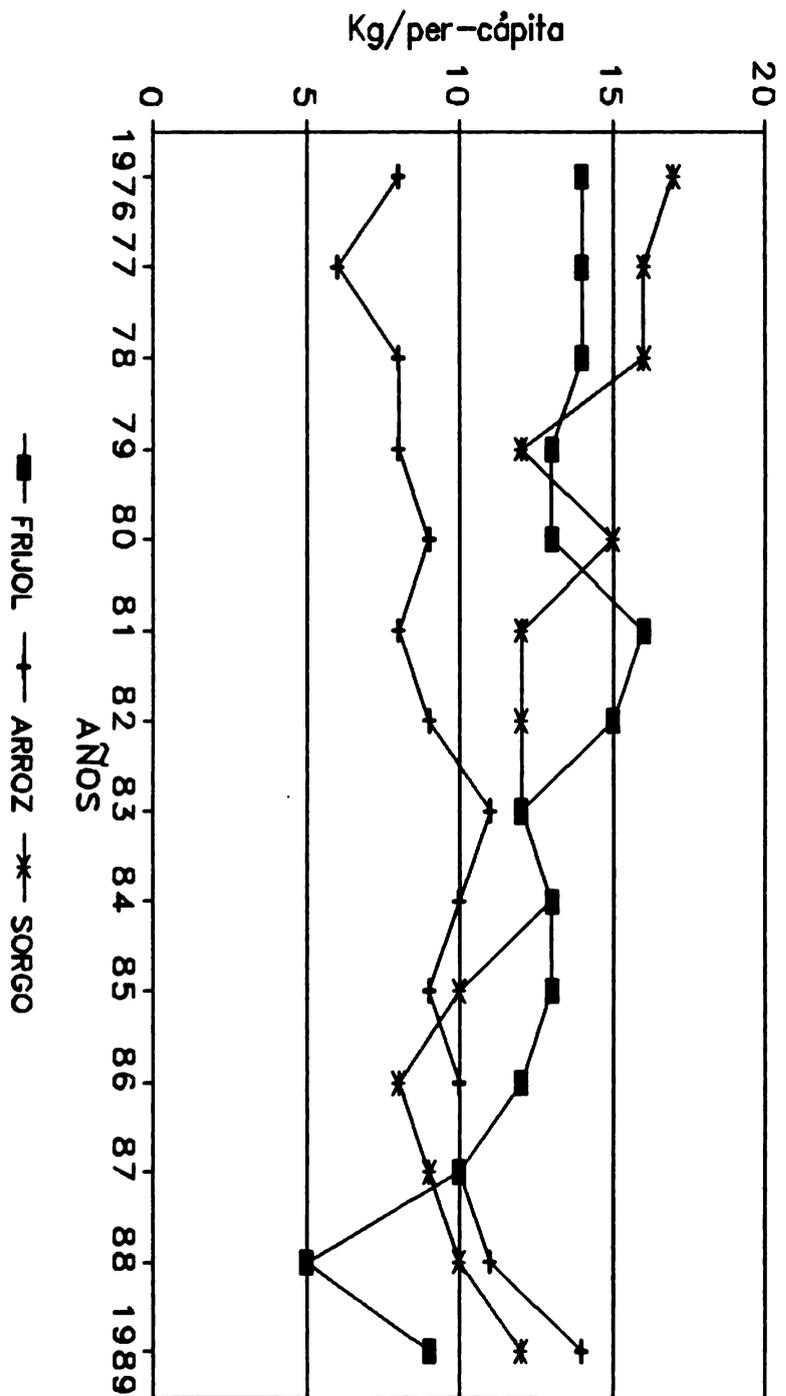
HONDURAS: DISPONIBILIDAD PER-CAPITA DE GRANOS BASICOS DE PRODUCCION NACIONAL



FUENTE: IICA, Oficina en Honduras.

GRAFICO N° 8a

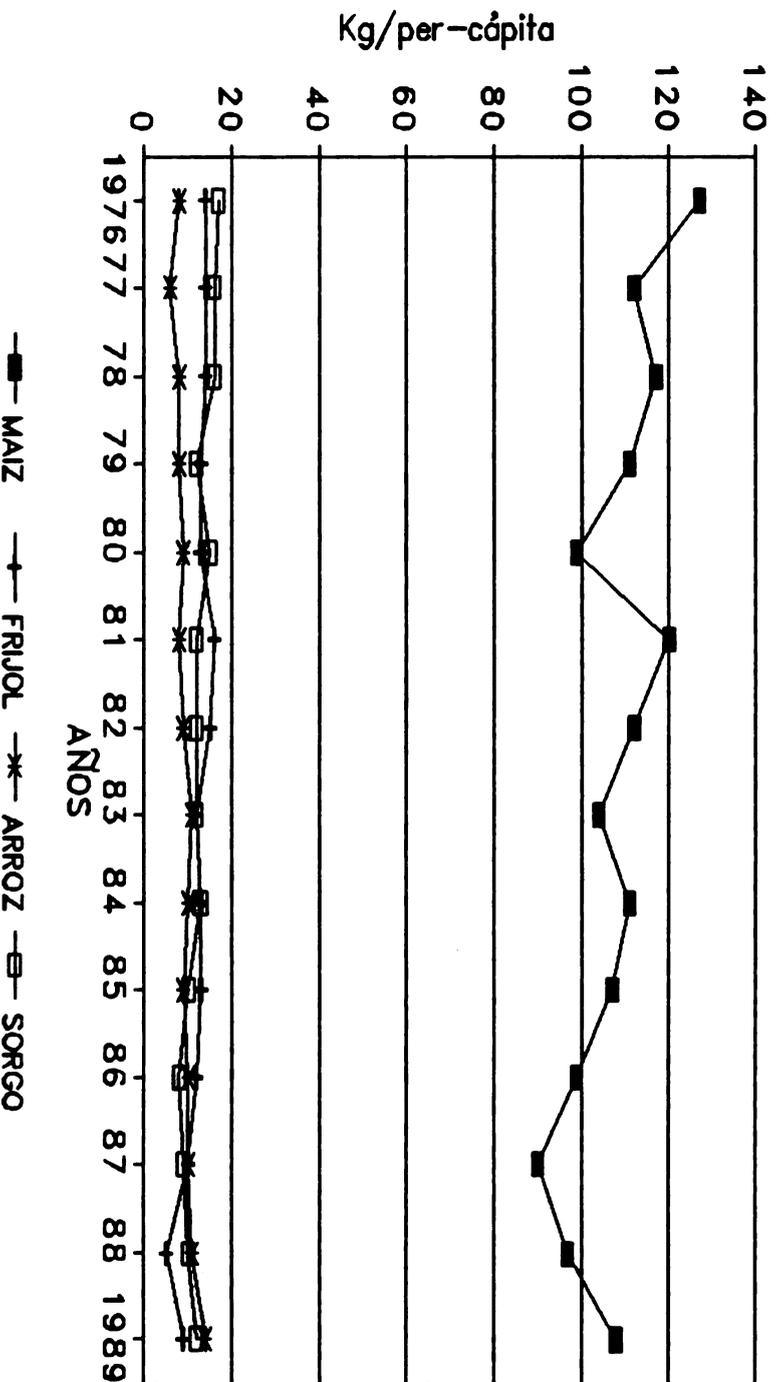
HONDURAS: DISPONIBILIDAD PER-CAPITA DE GRANOS BASICOS DE PRODUCCION NACIONAL



FUENTE: IICA, Oficina en Honduras.

GRAFICO N° 8

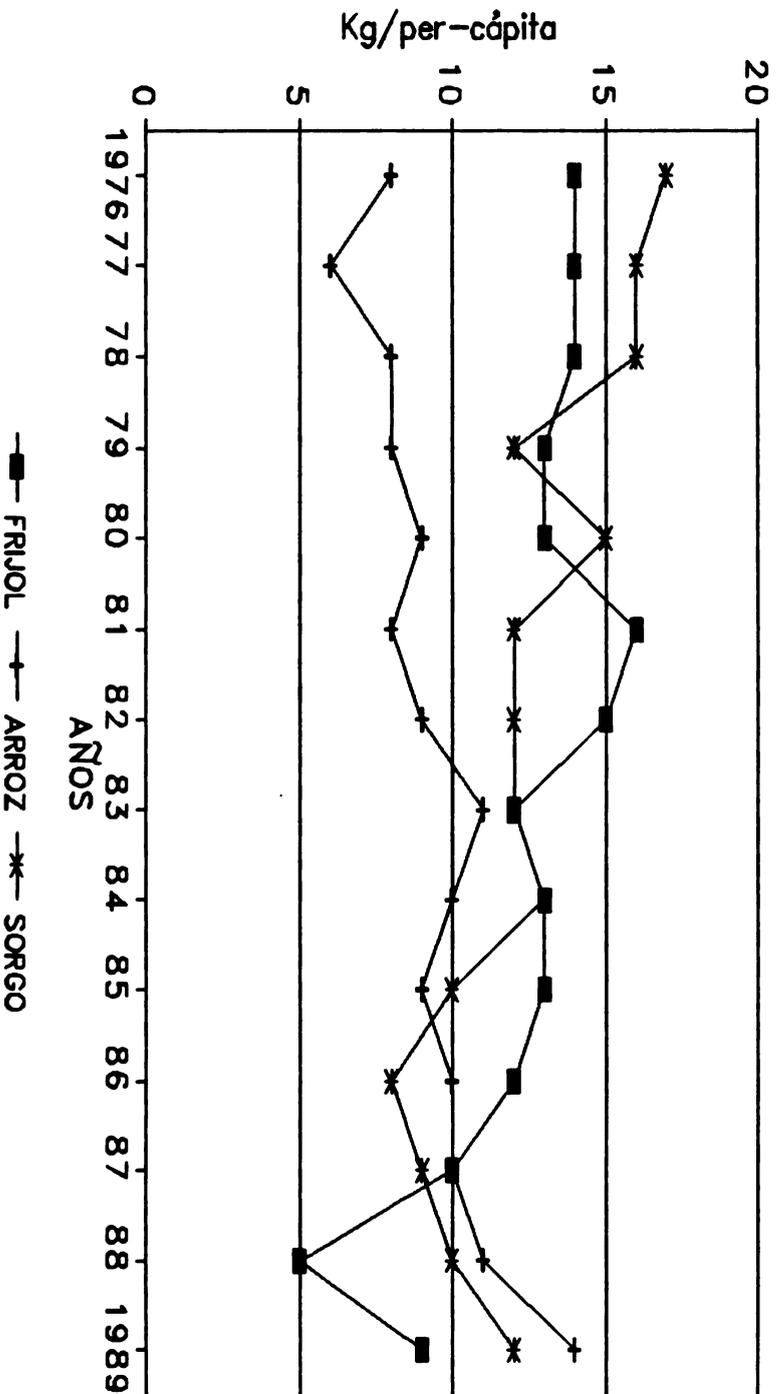
HONDURAS: DISPONIBILIDAD PER-CAPITA DE GRANOS BASICOS DE PRODUCCION NACIONAL



FUENTE: IICA, Oficina en Honduras.

GRAFICO N° 8a

HONDURAS: DISPONIBILIDAD PER-CAPITA DE GRANOS BASICOS DE PRODUCCION NACIONAL

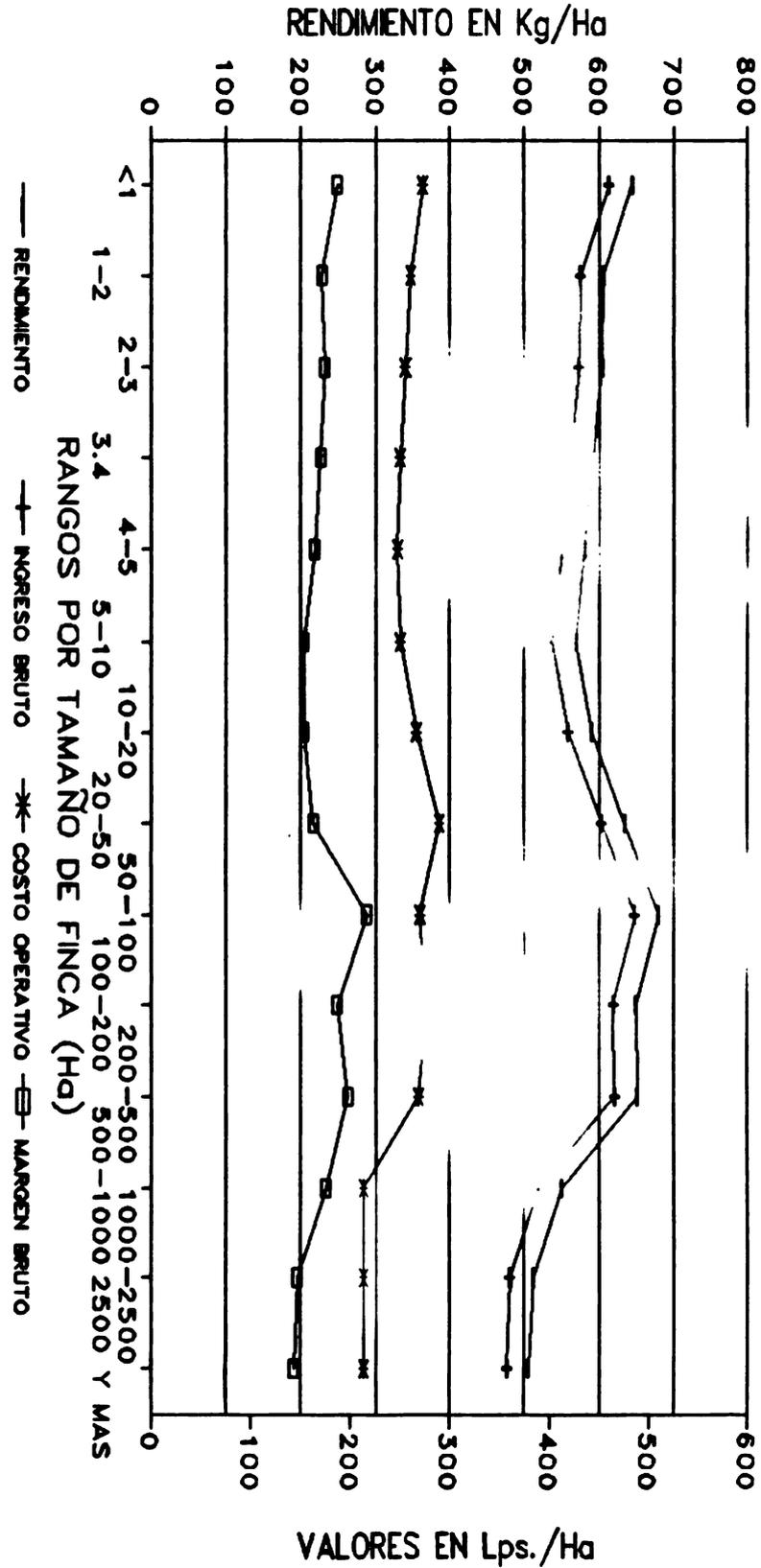


FUENTE: IICA, Oficina en Honduras.



GRAFICO N° 9

**FRUJOL: RENDIMIENTOS, INGRESOS Y COSTOS  
POR TAMAÑO DE FINCA**

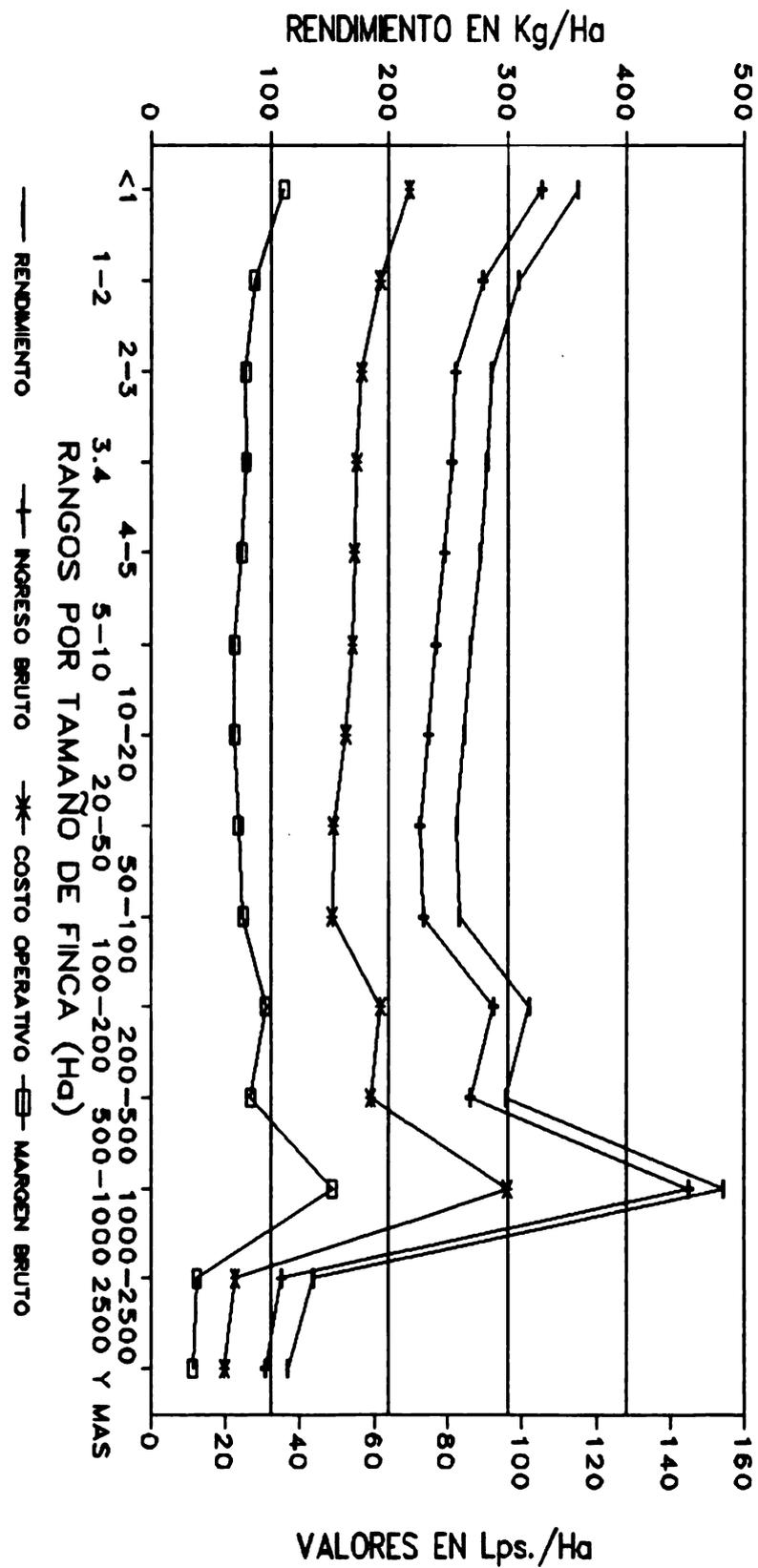


FUENTE: CONSTRUIDO CON BASE EN LA ENCUESTA NACIONAL AGRICOLA DE 1984; CENSO AGROPECUARIO DE 1974. Fuente: IICA, Oficina en Honduras



GRAFICO N° 11

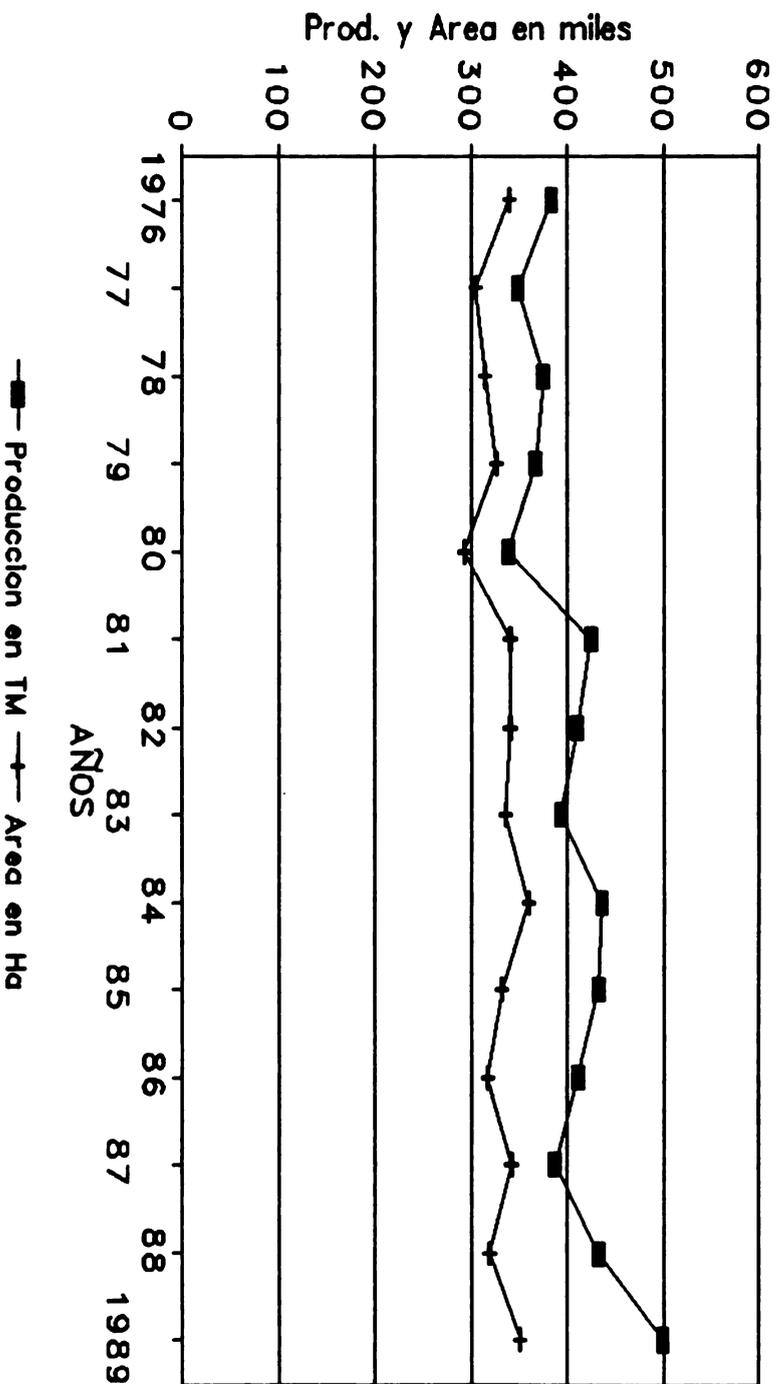
**SORGO: RENDIMIENTOS, INGRESOS Y COSTOS  
POR TAMAÑO DE FINCA**



FUENTE: CONSTRUIDO CON BASE EN LA ENCUESTA NACIONAL AGRICOLA DE 1984; CENSO AGROPECUARIO DE 1974. Fuente: IICA, Oficina en Honduras

GRAFICO N° 12

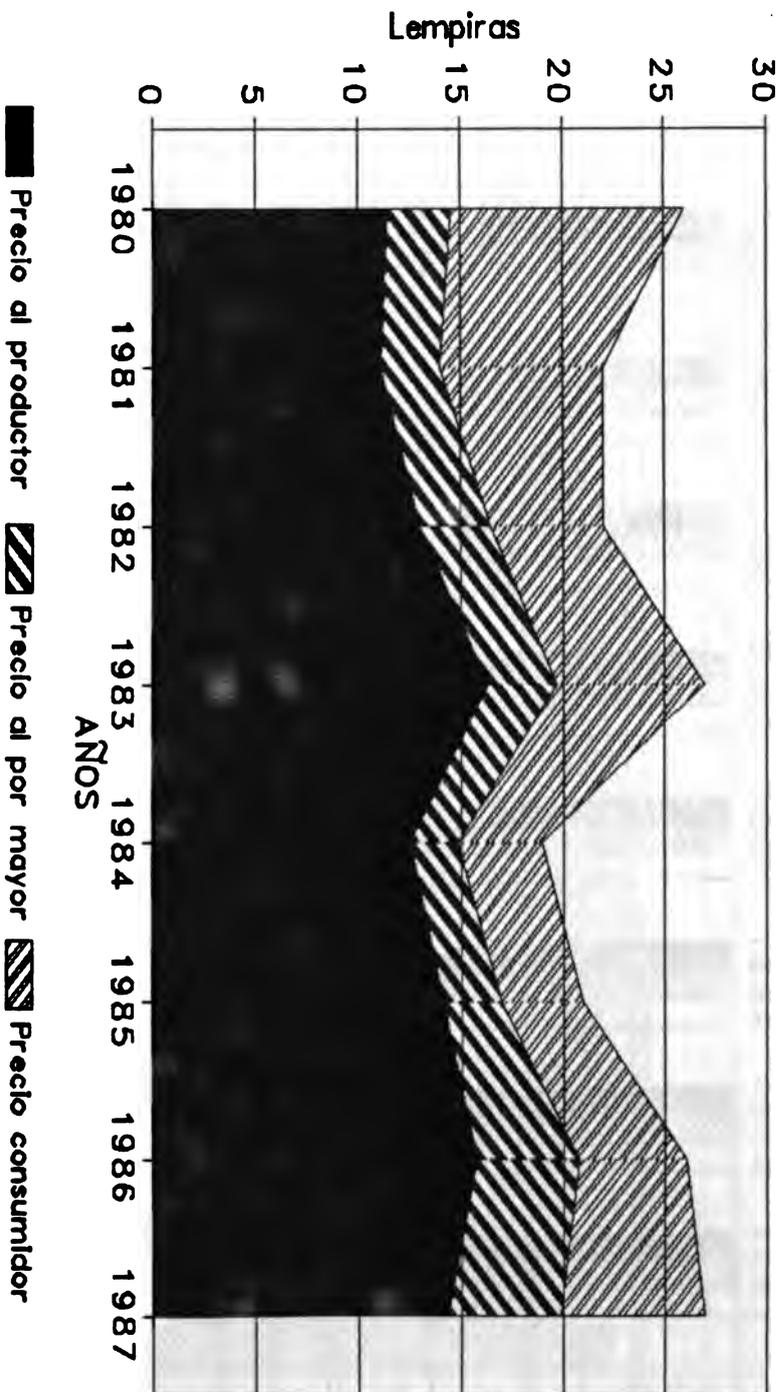
### HONDURAS: EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE MAIZ 1976 - 1989



Fuente: IICA, Oficina en Honduras.

GRAFICO N° 13

**HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR,  
MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN MAIZ.**

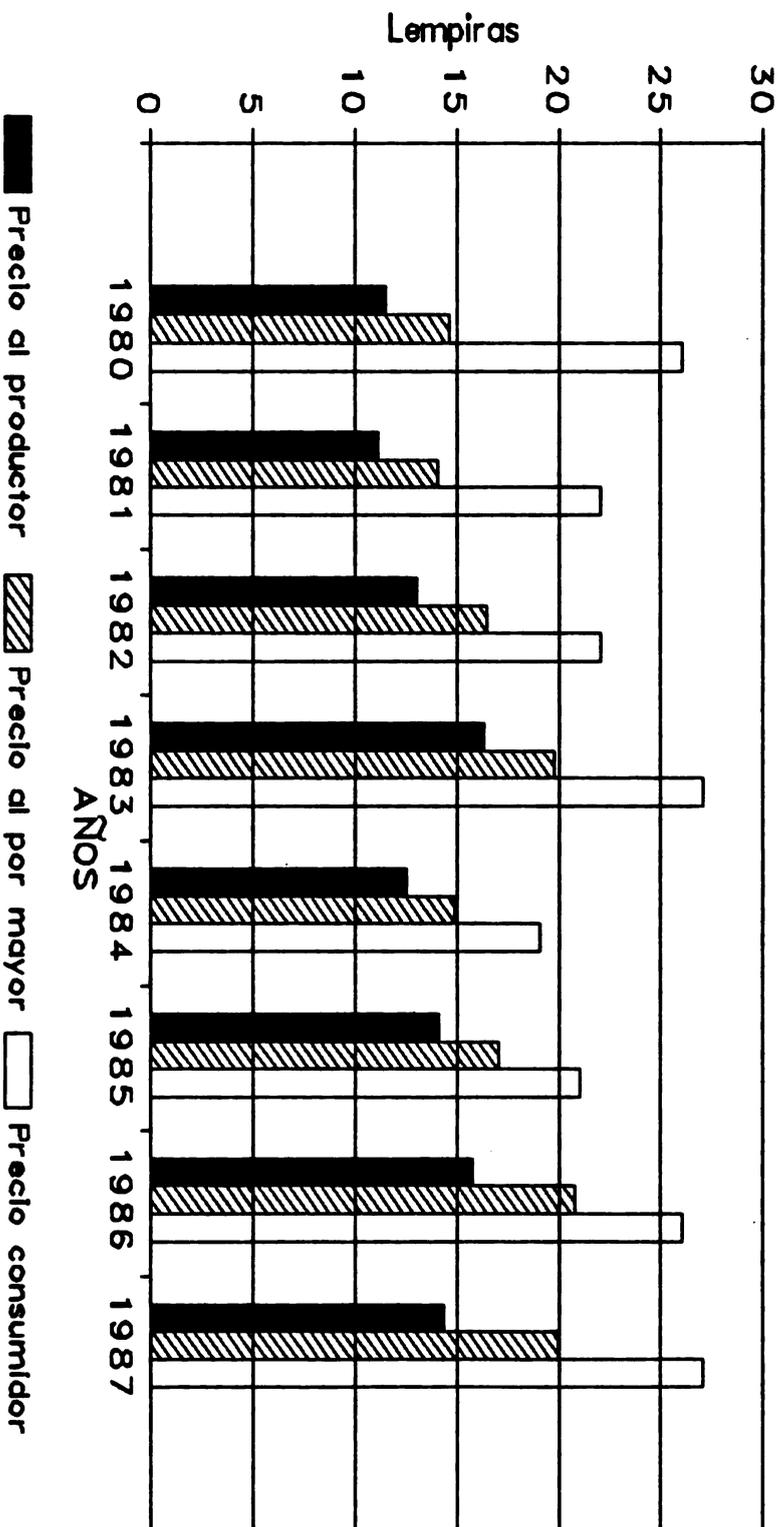


FUENTE: Cuadro N° 29

NOTA: Los precios en Lempiras corrientes

GRAFICO N° 14

HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR,  
MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN MAIZ.

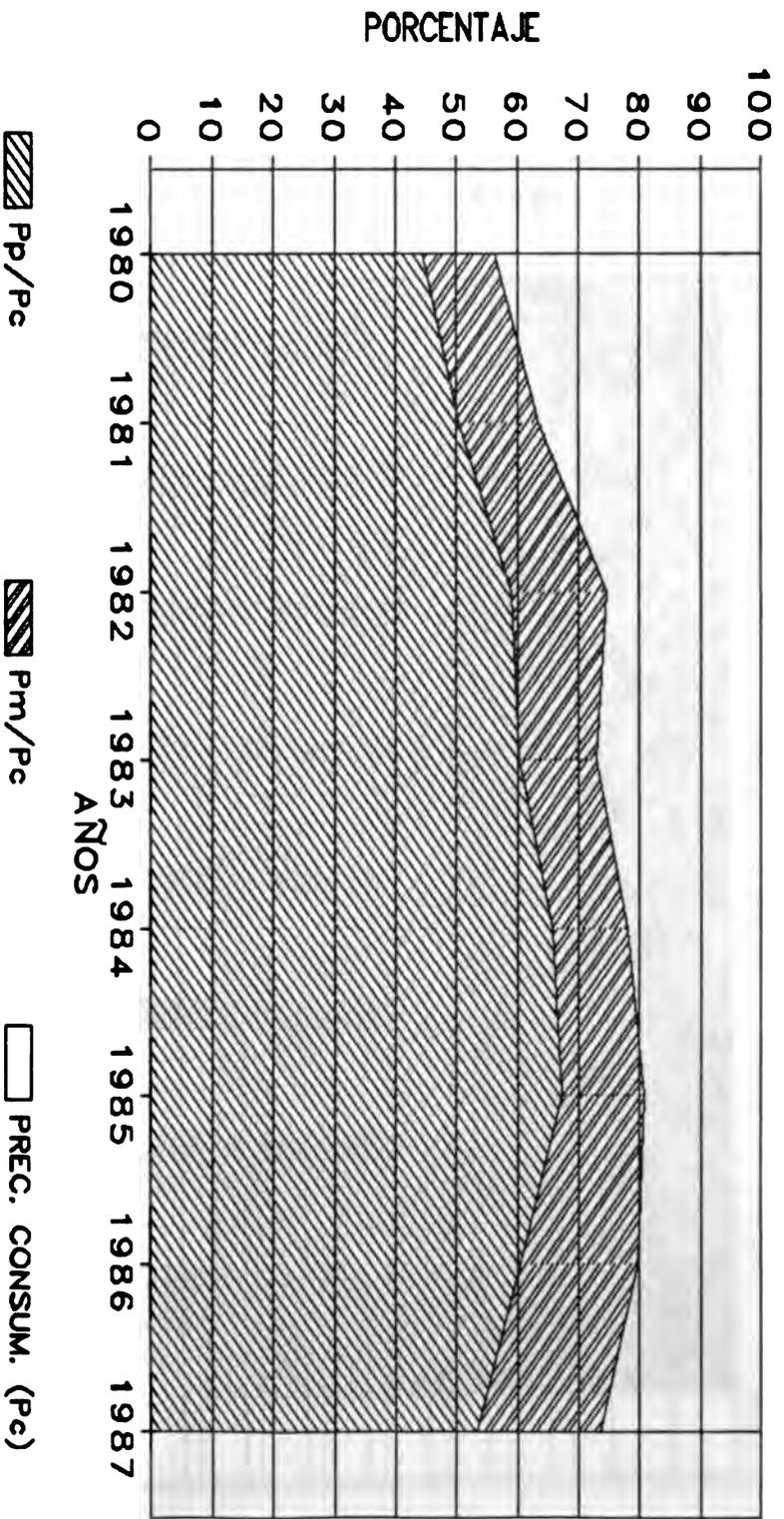


FUENTE: Cuadro N° 29

NOTA: Los precios en Lempiras corrientes

GRAFICO N° 15

### HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR, MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN MAIZ (%).

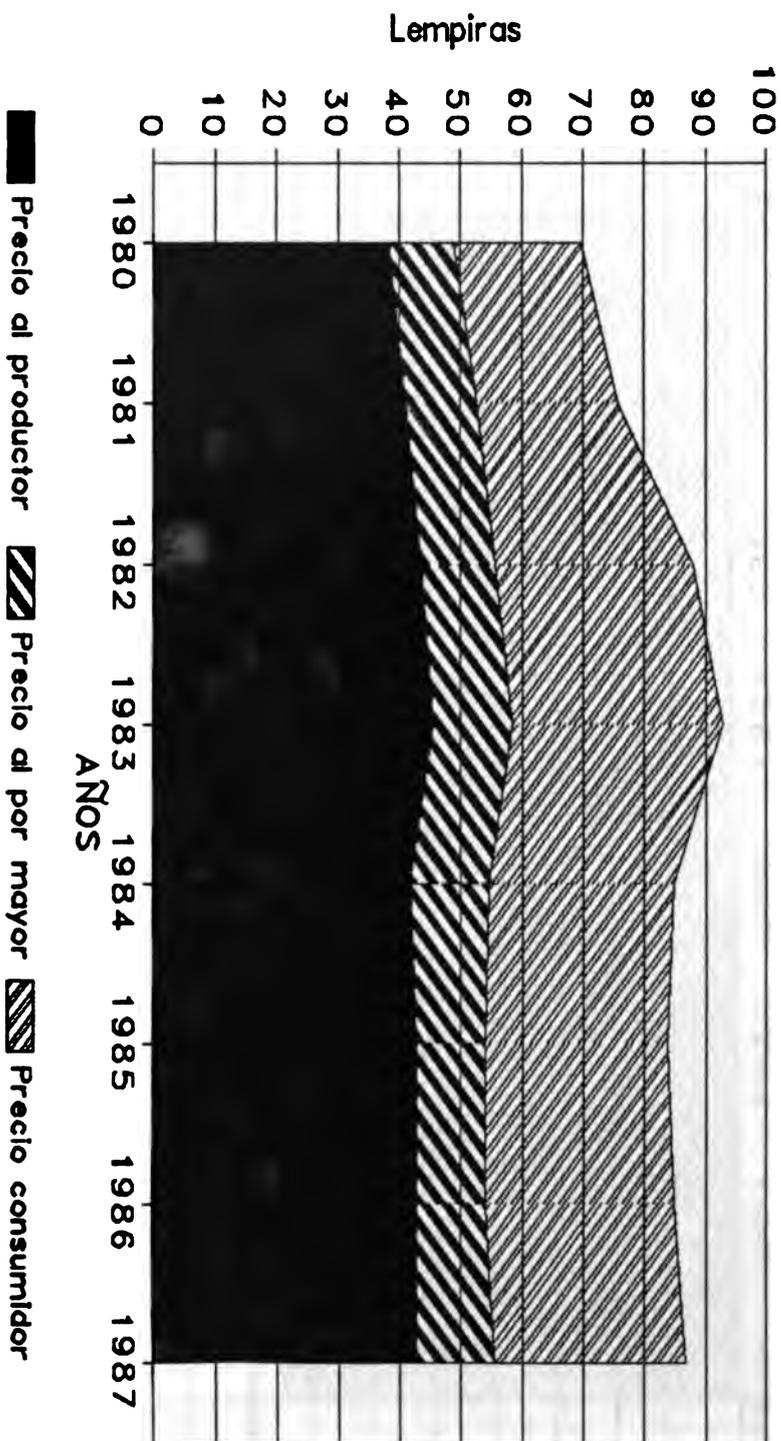


FUENTE: Cuadro N° 29

NOTA: Pp = Precio al productor; Pm = Precio al mayoreo.

GRAFICO N° 16

**HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR,  
MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN ARROZ.**

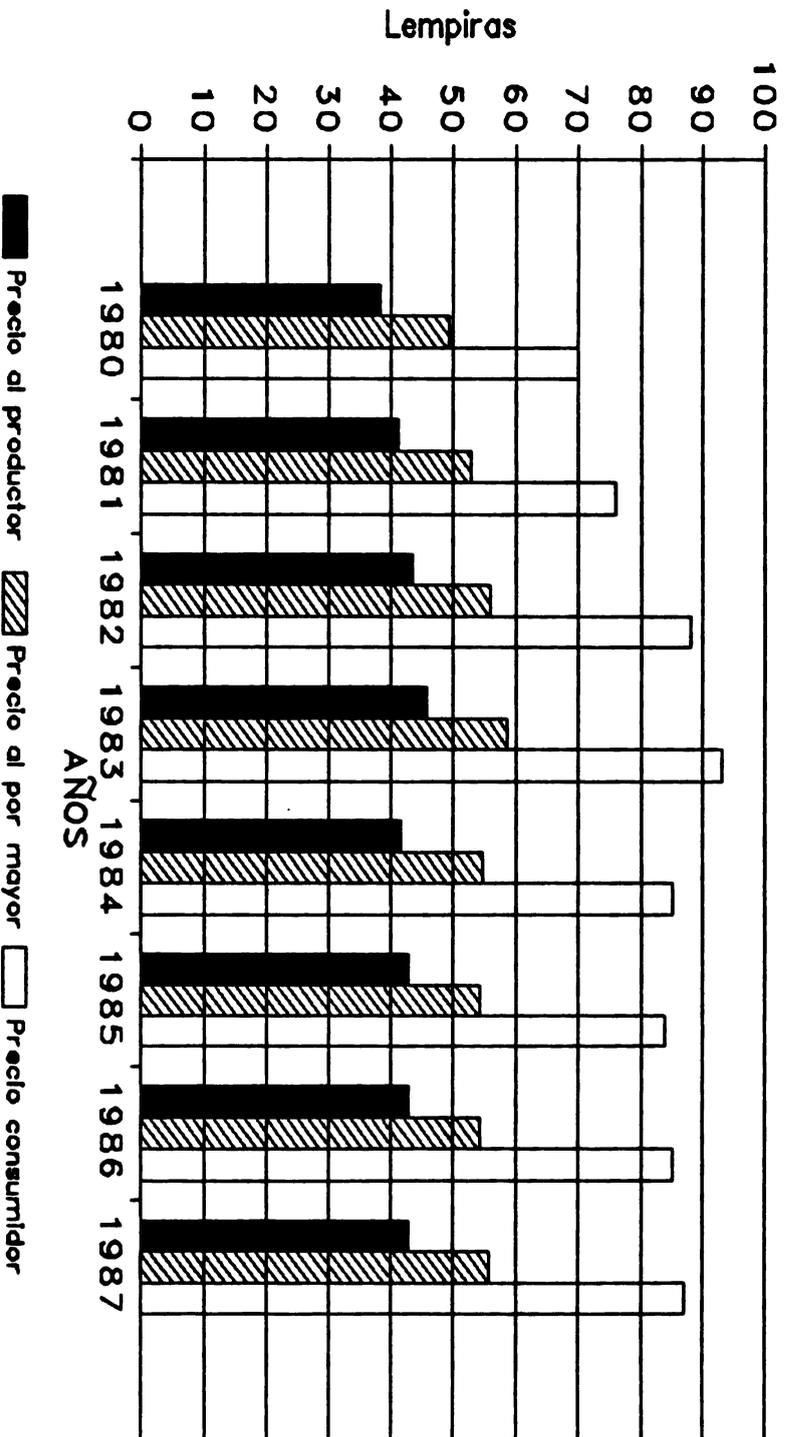


FUENTE: Cuadro N° 29

NOTA: Los precios en Lempiras corrientes

GRAFICO N° 17

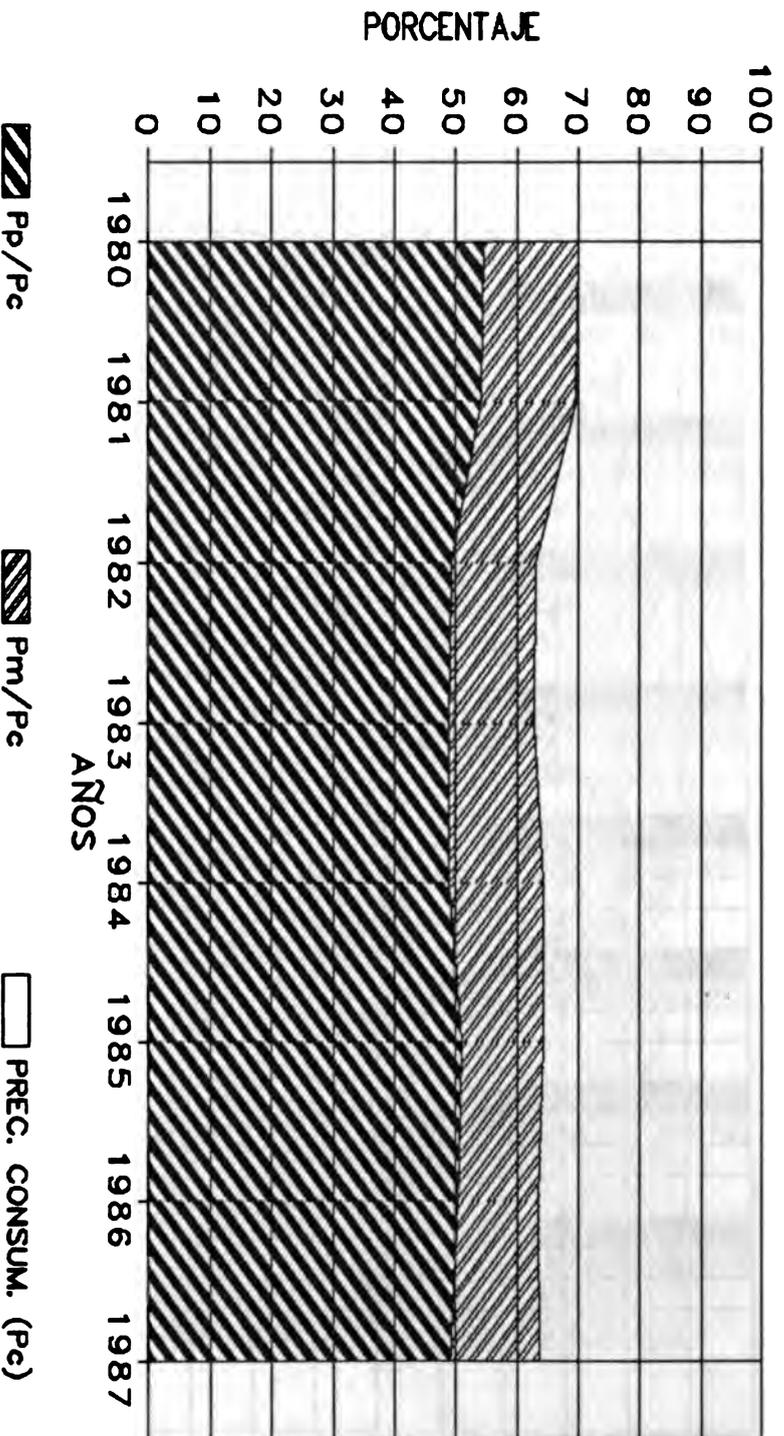
### HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR, MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN ARROZ.



FUENTE: Cuadro N° 29  
NOTA: Los precios en Lempiras corrientes

GRAFICO N° 18

### HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR, MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN ARROZ (%).

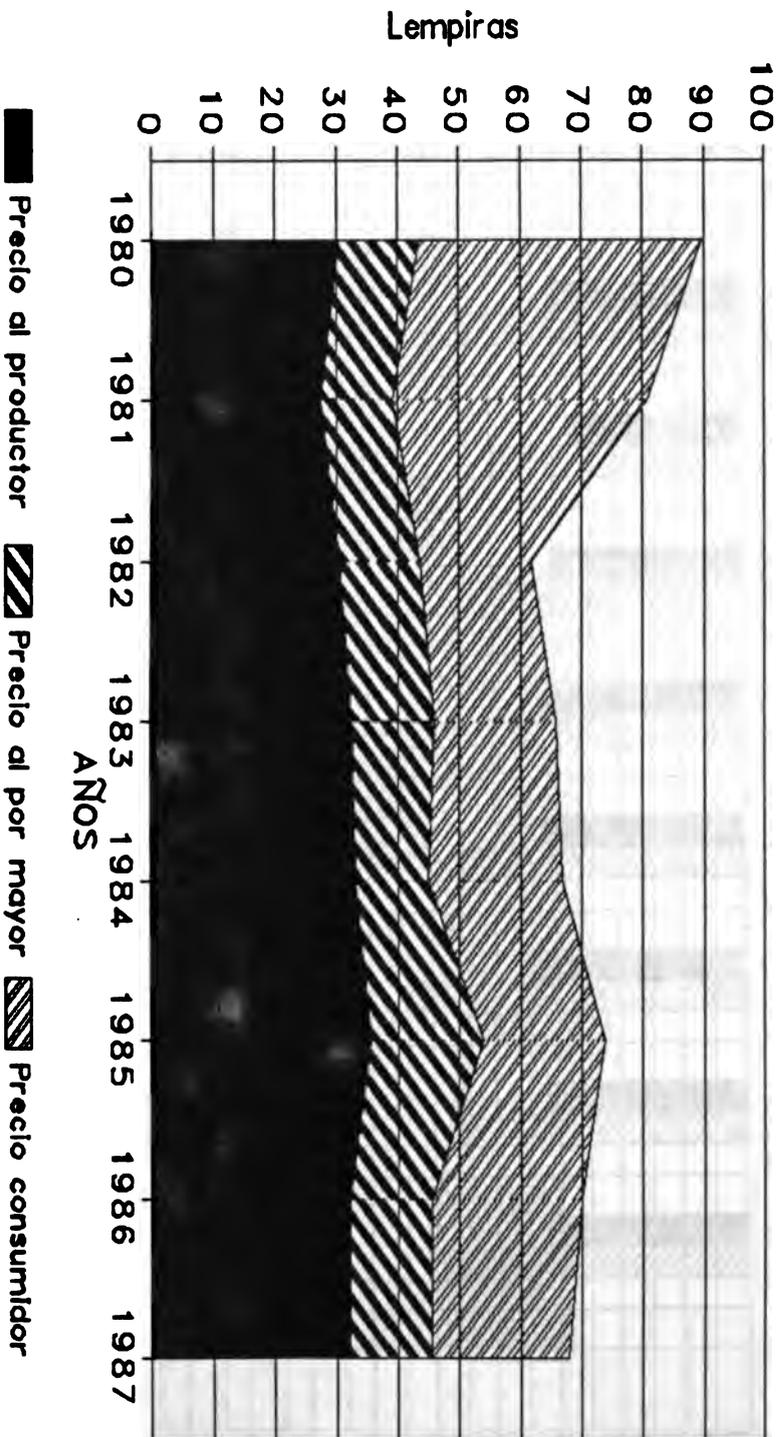


FUENTE: Cuadro N° 29

NOTA: Pp = Precio al productor; Pm = Precio al mayoreo.

GRAFICO N° 19

**HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR,  
MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN FRIJOL.**

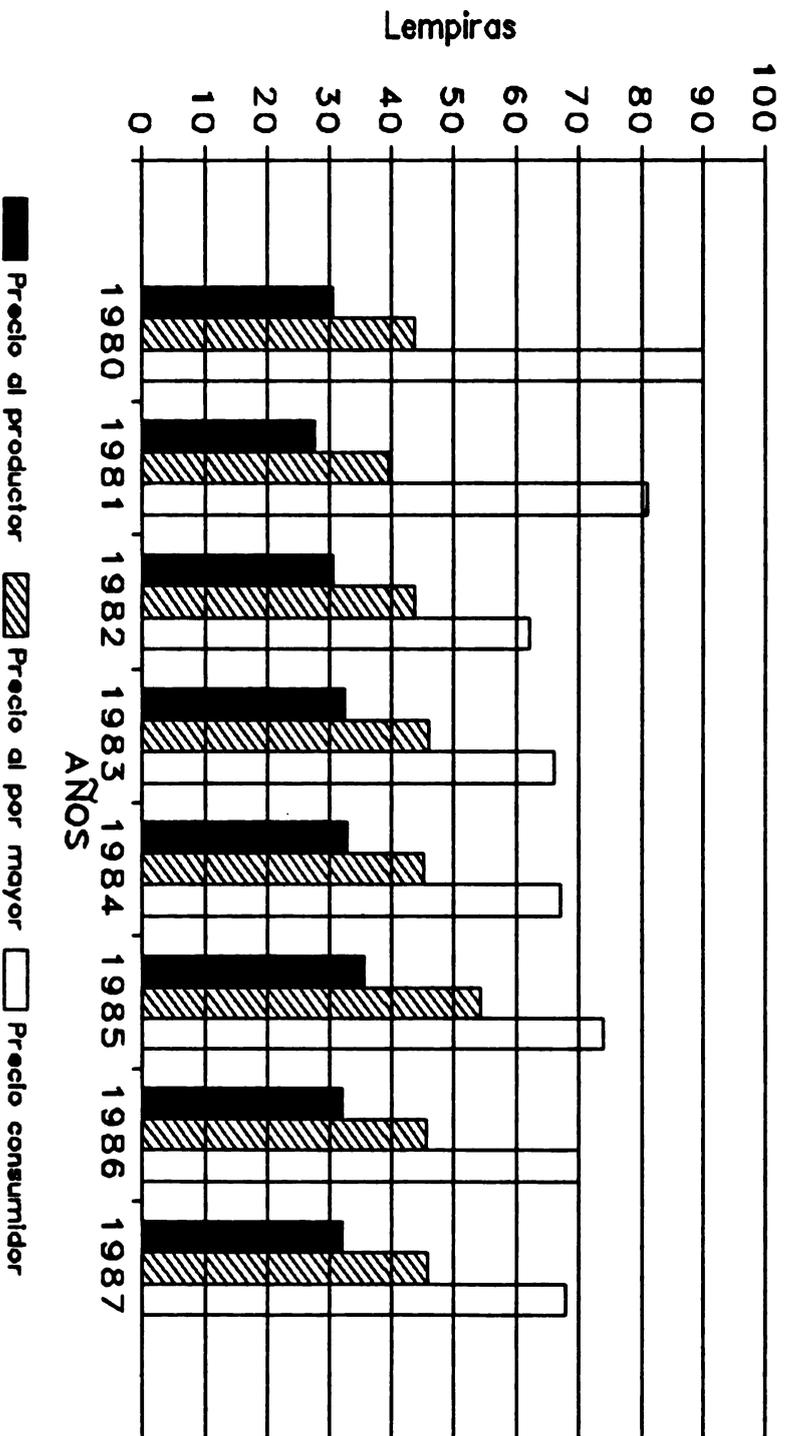


FUENTE: Cuadro N° 29

NOTA: Los precios en Lempiras corrientes

GRAFICO N° 20

**HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR,  
MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN FRIJOL.**

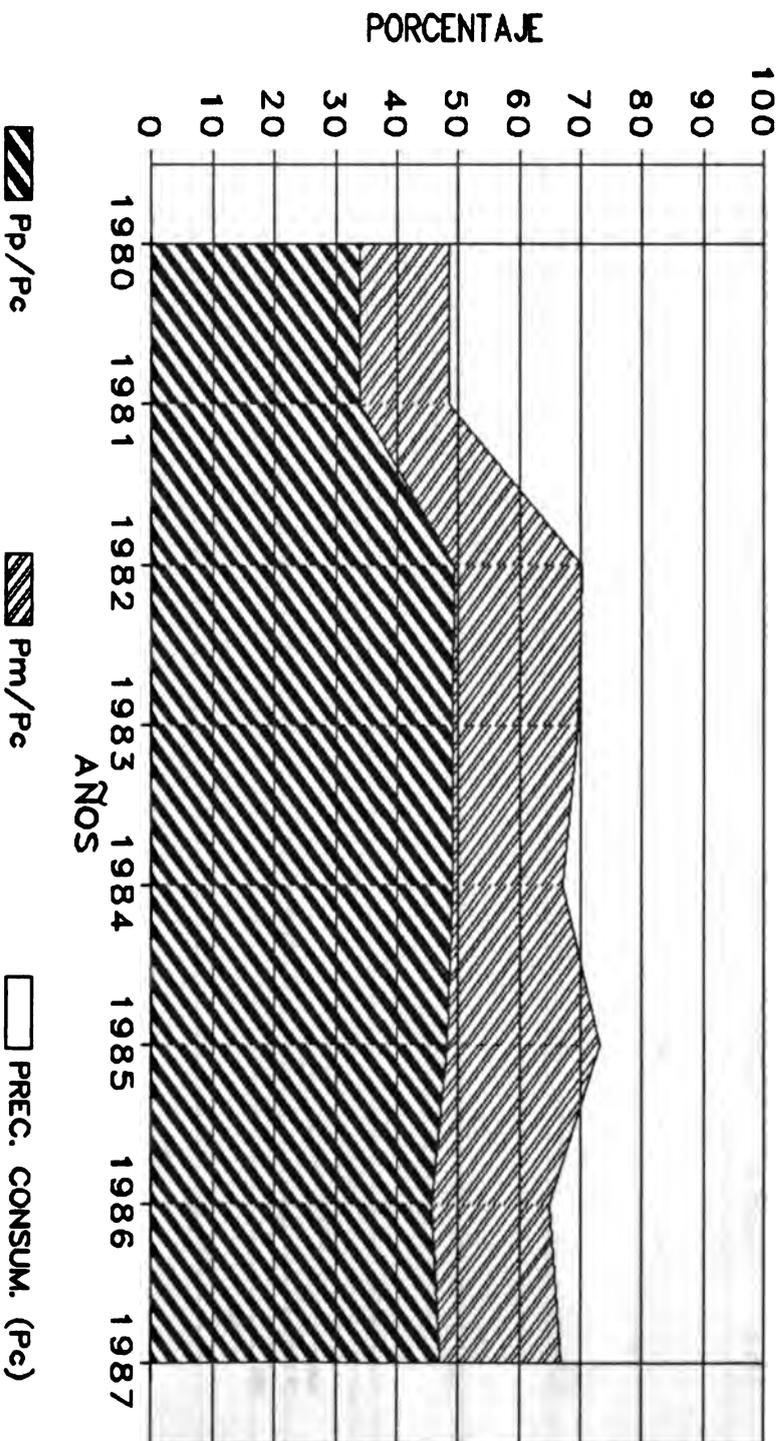


FUENTE: Cuadro N° 29

NOTA: Los precios en Lempiras corrientes

GRAFICO N° 21

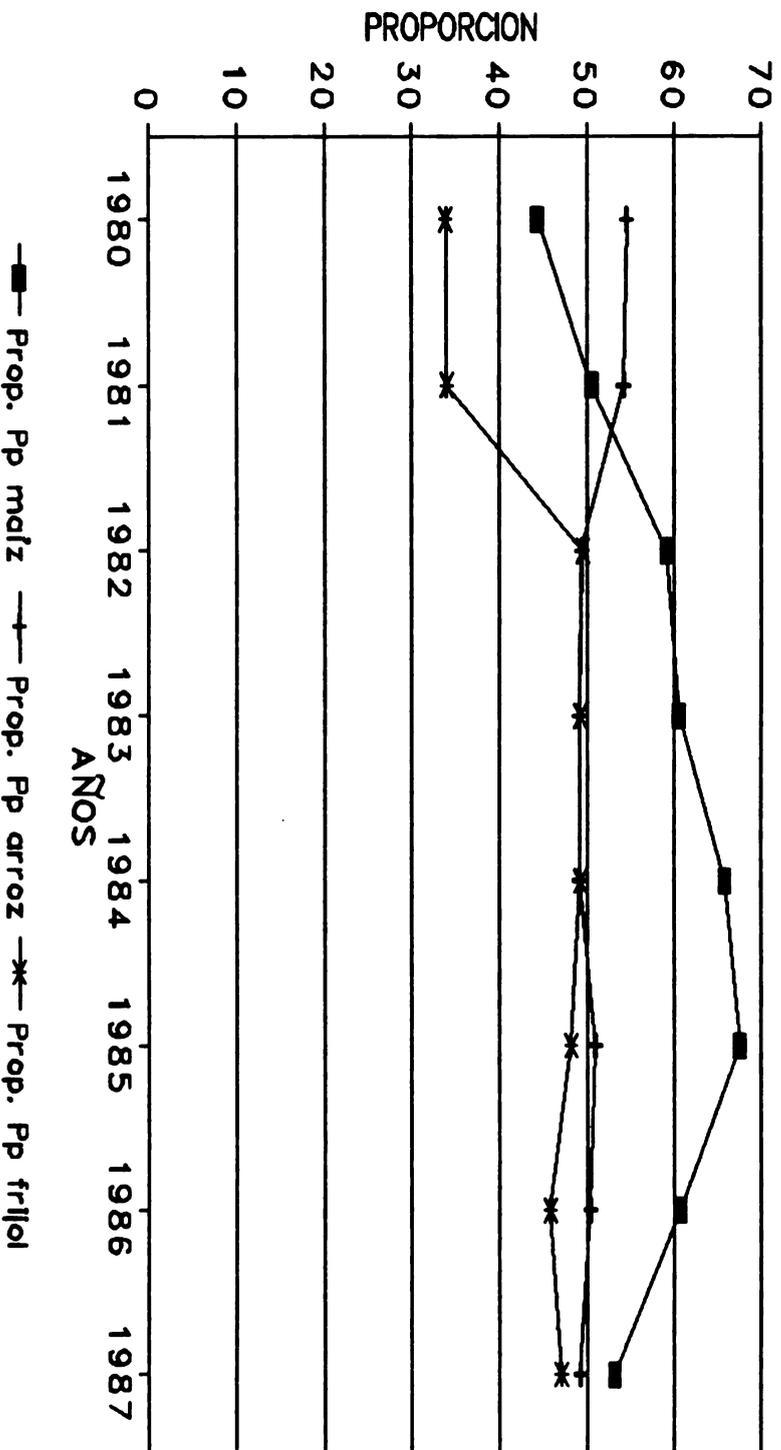
### HONDURAS: RELACION DE PRECIOS AL PRODUCTOR, MAYORISTA Y CONSUMIDOR EN FRIJOL (%).



FUENTE: Cuadro N° 29  
NOTA: Pp = Precio al productor; Pm = Precio al mayoreo.

GRAFICO N° 22

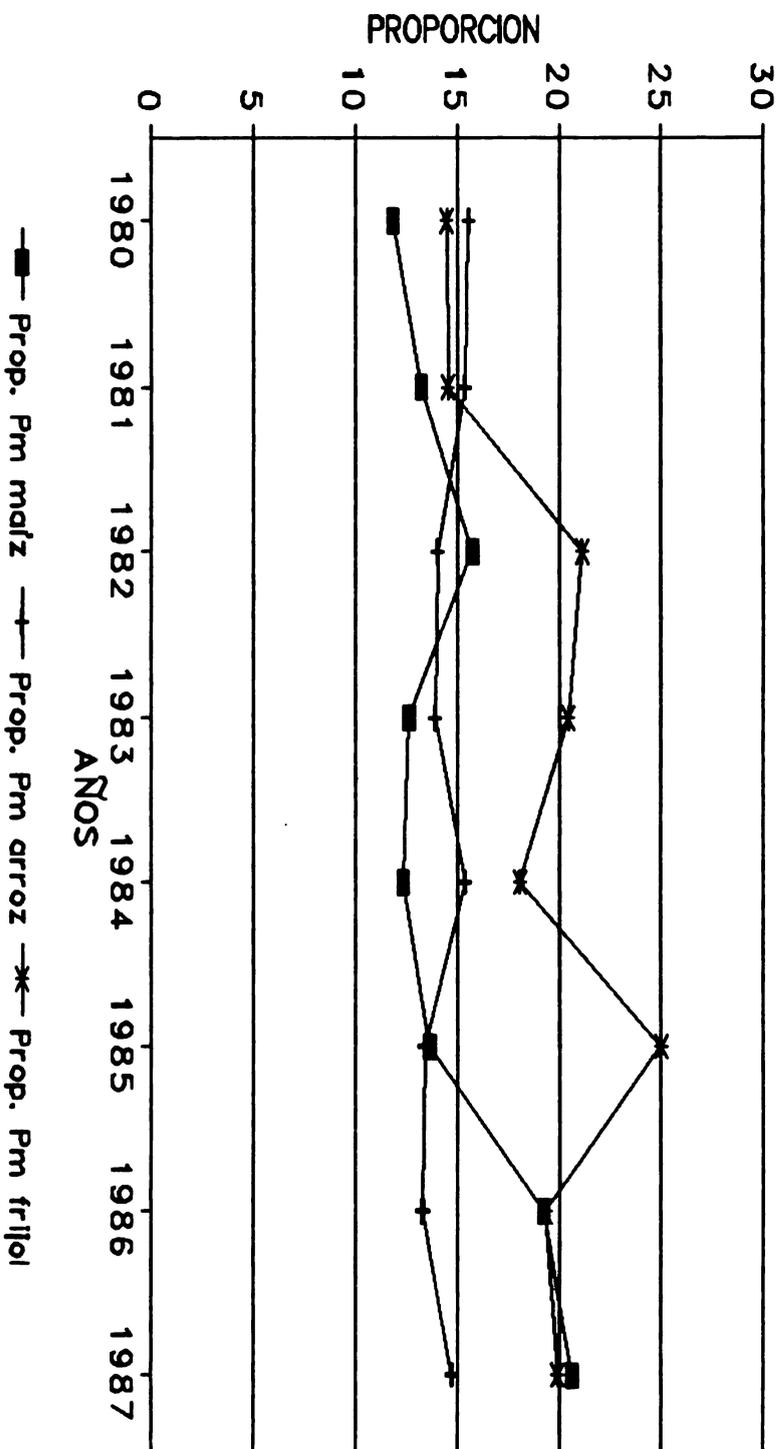
### HONDURAS: PROPORCION DEL PRECIO FINAL CORRESPONDIENTE AL PRODUCTOR EN BRANOS BASICOS.



FUENTE: Cuadro N° 29  
NOTA: Pp = Precio al productor.

GRAFICO N° 23

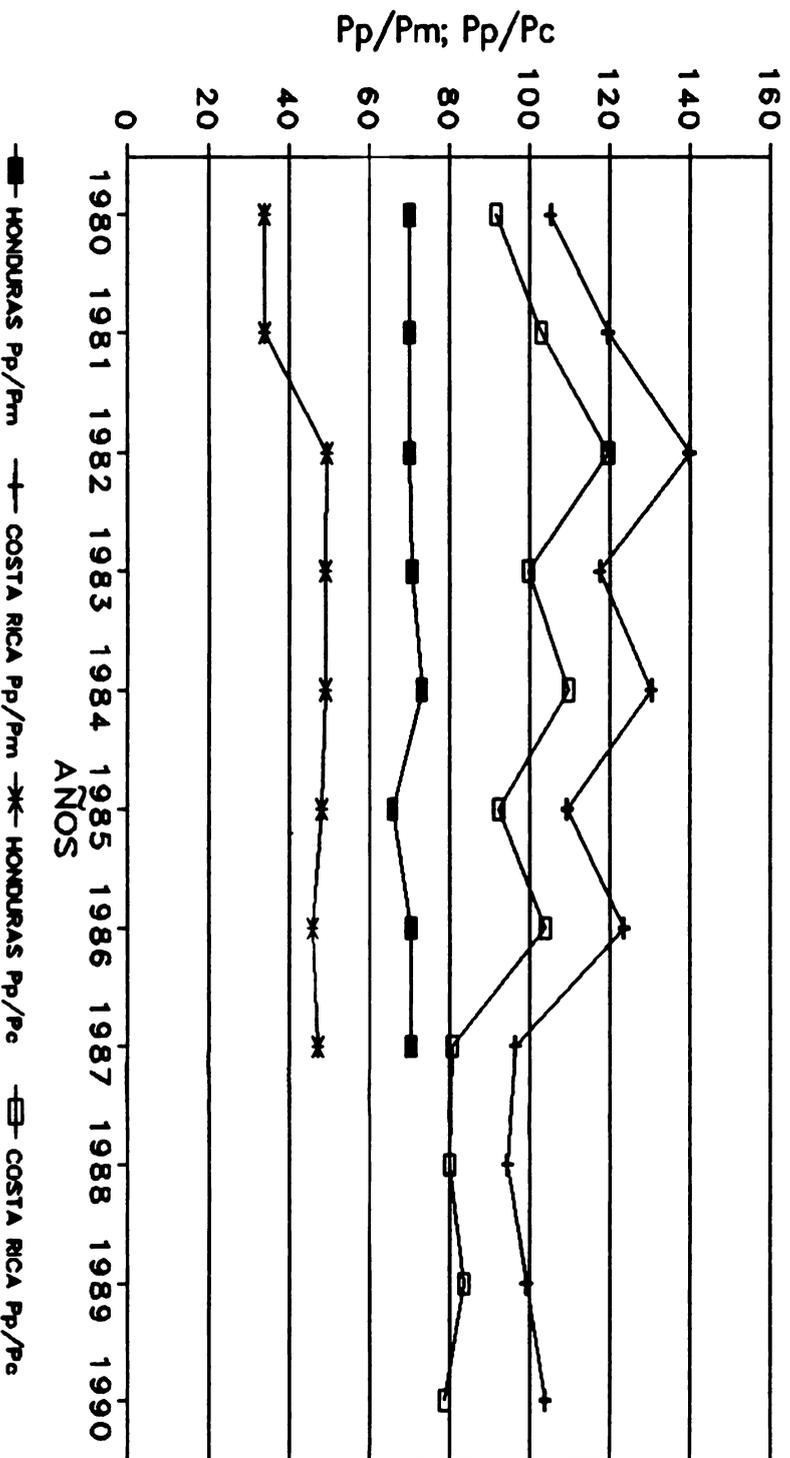
### HONDURAS: PROPORCION DEL PRECIO FINAL CORRESPONDIENTE AL MAYORISTA EN BRANOS BASICOS.



FUENTE: Cuadro N° 29  
NOTA: Pm = Precio al mayorista.

GRAFICO N° 24

RELACIONES DE PRECIOS EN HONDURAS  
Y COSTA RICA. CASO: FRIJOL

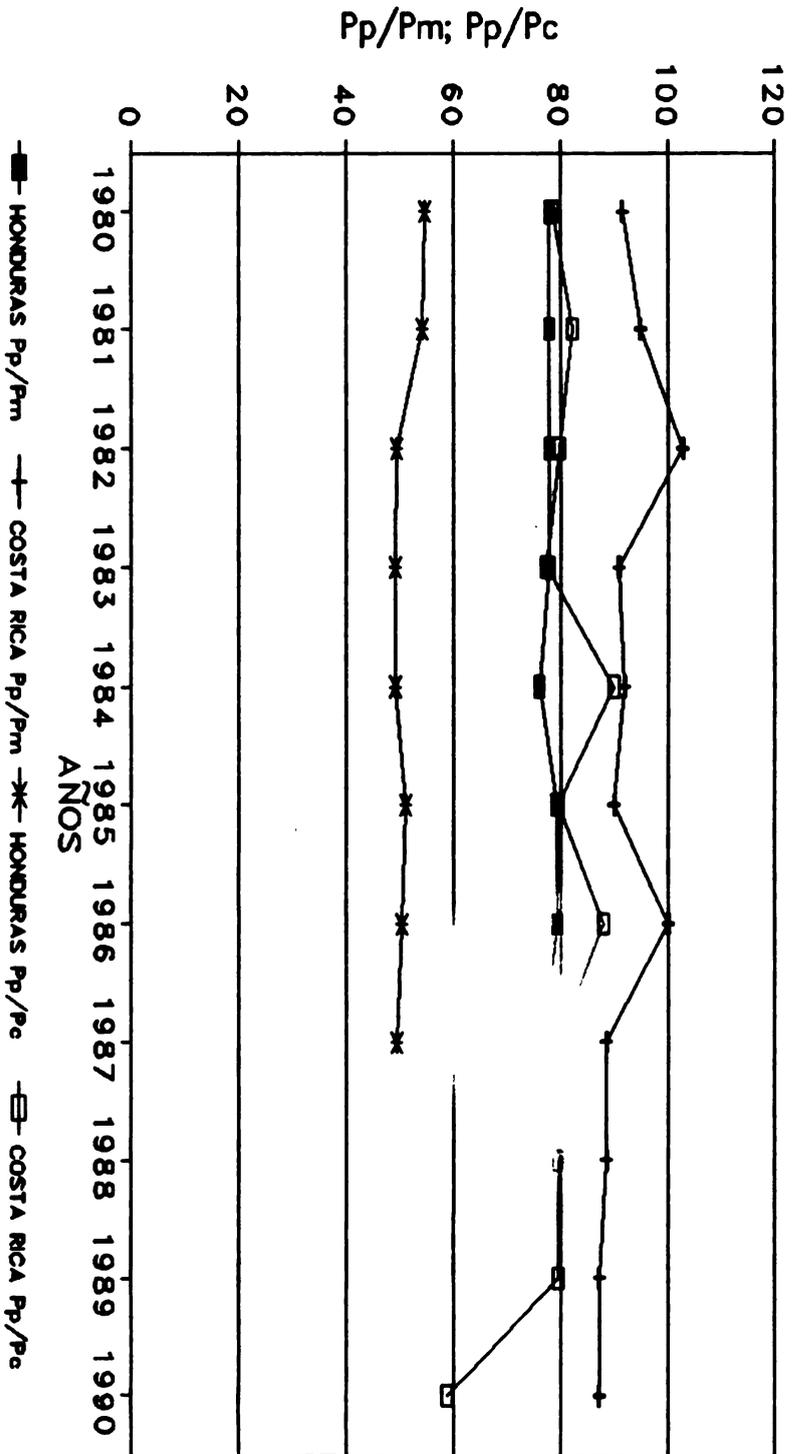


FUENTE: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 29. Para Costa Rica datos del CNP.

NOTA: Relaciones con base en precios corrientes.

GRAFICO N° 25

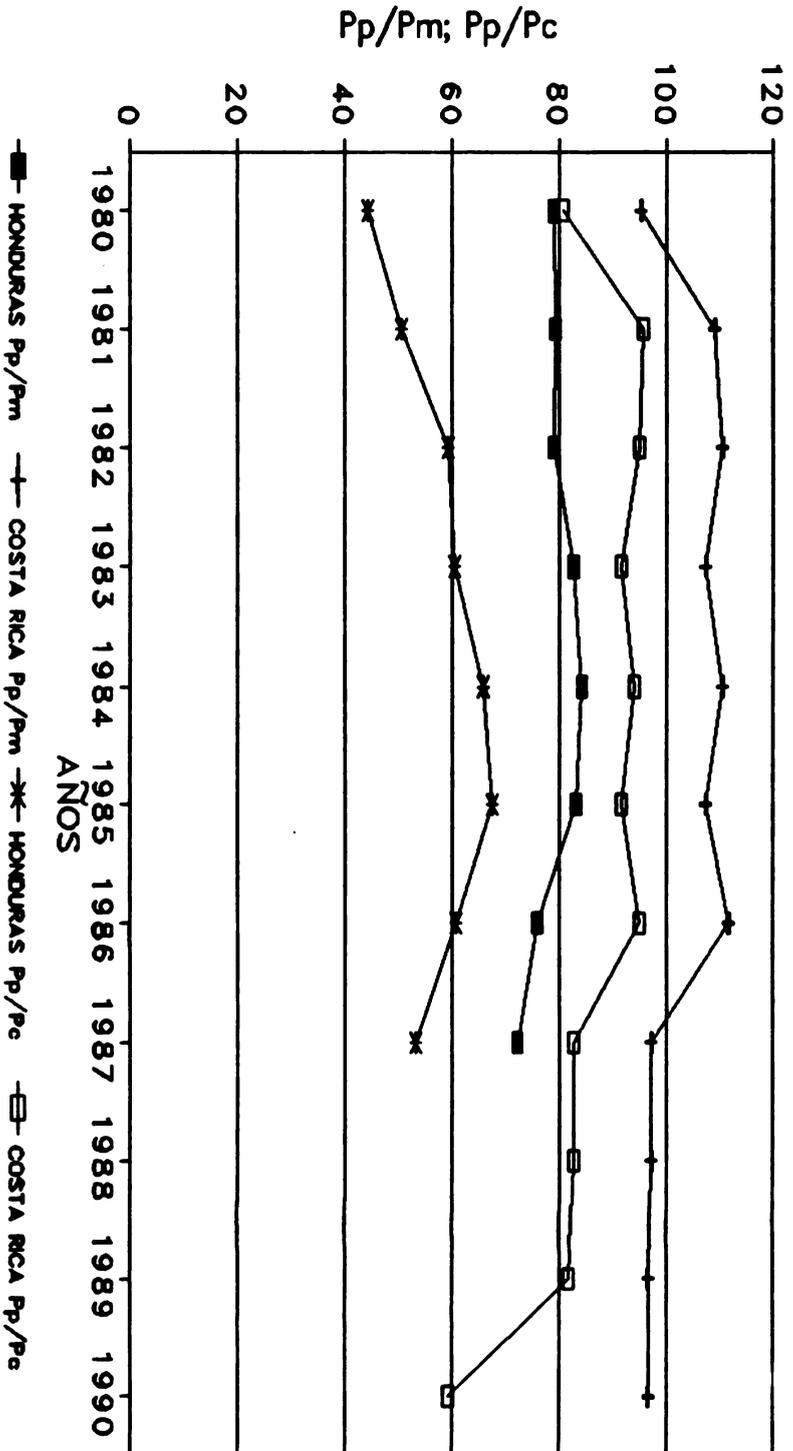
RELACIONES DE PRECIOS EN HONDURAS  
Y COSTA RICA. CASO: ARROZ



FUENTE: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 29. Para Costa Rica datos del CNP.  
NOTA: Relaciones con base en precios corrientes.

GRAFICO N° 26

RELACIONES DE PRECIOS EN HONDURAS  
Y COSTA RICA. CASO: MAIZ



FUENTE: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 29. Para Costa Rica datos del CNP.  
NOTA: Relaciones con base en precios corrientes.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUIRE, J. A.; GRAJALES, G. 1985. La recuperación económica del sector agropecuario y la banca de desarrollo: conceptos para una agenda. Cartagena, Colombia.
- AGUIRE, J. A.; TABLADA, G. 1988. Macro análisis de la producción de granos básicos en Honduras 1976-1987. Tegucigalpa, Honduras, 1988.
- ARANCIBIA, J. 1983. "Honduras: Crisis y Desarrollo". In Revista Centroamericana de Economía 4(10):61-80.
- . 1988. Honduras: ¿Un estado nacional? Tegucigalpa, Honduras, Editorial Guaymuras, S.A.
- ARGUELLO BARRILAS, X. 1988. Análisis Intersectorial de la Economía Hondureña. Documento de conclusiones. INCAE.
- ARROYO, G.; ARIAS, S. s.r. "Lineamientos estratégicos para un desarrollo endógeno centroamericano con seguridad y autosuficiencia alimentarias: la contribución de la biotecnología". In Revista Centroamericana de Economía 7(22):10-75.
- ASCHER, W.; HUBBARD, A. (Editores). 1989. Recuperación y Desarrollo de Centroamérica. San José, Costa Rica.
- BANCO MUNDIAL. 1987. Informe sobre el Desarrollo Mundial. 1987. Barreras al ajuste y el crecimiento de la economía mundial.
- BANCO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO - BID. 1990. Progreso económico y social en América Latina. Informe 1990. Tema especial "La mujer trabajadora en América Latina".
- CACERES, L. R. 1980. Integración económica y subdesarrollo en Centroamérica. México, D.F., FCE.
- CERNA, N.; VALDARES, E. 1990. "Análisis de la situación económica de Honduras". In Revista Pensamiento Económico,

COLEGIO HONDUREÑO DE ECONOMISTAS. 1990. "Planteamiento del colegio Hondureño de Economistas sobre la crisis nacional y recomendaciones de política económica al nuevo gobierno de la República". In Revista Pensamiento Económico, Tegucigalpa, Honduras.

. 1990. "Posición del colegio Hondureño de Economistas ante las medidas de ajuste adaptadas por el gobierno de la República". In Revista Pensamiento Económico, Tegucigalpa, Honduras.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE - CEPAL. 1991. Honduras: situación económica de 1990.

CORRALES, J. L. 1989. Análisis de las políticas diferenciadas para el desarrollo rural. Estudio de caso para Honduras. Tegucigalpa, Honduras.

DEL CID, R. 1984. "Los límites de la acción estatal bajo situaciones reformistas. Los casos de Honduras(1972-1975) y Panamá (1968-1980)". In Estudios Sociales Centroamericanos 13(38):13-40.

FAO. OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 1991. Costos de producción y equivalentes en subvenciones al productor (ESP) de granos básicos en Centroamérica y Panamá; Elementos para una armonización de políticas en la región. Santiago de Chile, junio.

FALLAS, H.; RIVERA, E. 1988. Serie de documentos de Programas No. 8. Agricultura y cambio estructural en Centroamérica. IICA. Octubre 1988.

FLORES DIAZ, M. et al. 1982. "Aspectos teórico-metodológicos del pensamiento en torno a la industrialización y desarrollo de América Latina". In Revista Centroamericana de Economía 3(9):51-115.

GONZALEZ, H. 1992. Centroamérica en crisis. Heredia, Costa Rica, Editorial de la Universidad Nacional (EUNA).

HERNANDEZ CHAVES, A. 1984. "Alcides Hernández Chaves, Política económica y pensamiento neoliberal". In Estudios Sociales Centroamericanos 13(37):231-258.

HERNANDEZ CHAVES, A. 1992. Del reformismo al ajuste estructural. Tegucigalpa, Honduras.

. 1987. El neoliberalismo en Honduras. Tegucigalpa, Honduras, 2a. edición.

IRVING, G.; HOLLAND, S. (Editores). 1990. El futuro de la integración económica. San José, Costa Rica, DEI.

ISNAR. s.r. Agricultural Research Indicator Series. A global Data Base on National Agricultural Research Systems. Cambridge University Press.

IA GACETA. 1992. Ley para la modernización y el desarrollo del sector agrícola.

MARTINEZ, M. 1990. Tecnología y desarrollo en el Istmo Centroamericano. Aproximación a un análisis interpretativo. Tegucigalpa, Honduras, Editorial Guaymuras, S.A.

MARTINEZ, M. et al. 1987. Cambio tecnológico en la agricultura de Centroamérica. Tegucigalpa, Honduras, Editorial Guaymuras, S.A.

MEMBRENO CEDILLO, S. 1985. "25 años de historia de la política del gasto público y del proceso de acumulación de capital en Honduras (1955-1980)". In Revista Centroamericana de Economía 6(18):81-109.

MOLINA CHOCAÑO, G. 1972. "Dependencia y cambio social en la sociedad hondureña". In Estudios Sociales Centroamericanos, 1(1): 11-26.

MURGA FRASSINETTI, A. 1985. "Industrialización y formación de clase: El caso de la tracción industrial en Honduras". In Revista Centroamericana de Economía 6(17):66-87.

PINO, H. N.; THORPE, A. (Comps.). 1992. El ajuste estructural y la reforma agraria. Tegucigalpa, Honduras, Editorial Guaymuras S.A. 1992.

PINO, H. N. 1990. "El ajuste estructural en Honduras". In Revista Pensamiento Económico, Tegucigalpa, Honduras.

PLON, A. 1992. Estudio de la pobreza rural, Honduras. Fida/Banco Mundial.

POSAS, M. 1979. "Política estatal y estructura agraria en Honduras (1950-1978)". In Estudios Sociales Centroamericanos 8(24):37-116.

PNUD. Informe sobre el desarrollo humano 1993. 1993. CIDEAL. Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina. Madrid.

PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO - CADESCA/CEE. 1987. Apoyo a la caracterización de los productores de granos básicos del Istmo Centroamericano. Informe de Misión. Guatemala.

PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVACION AGRICOLA. 1991. Desarrollo compartido en el Agro. Las políticas y la estructura del sector financiero agrícola. Tegucigalpa.

REYES, R. 1989. Incentivos a la forestación, reforestación y protección del bosque en Honduras. Tegucigalpa, Honduras.

RUHL, M. 1983. "La influencia de la estructura agraria en la estabilidad política de Honduras". In Estudios Sociales Centroamericanos 12(36):39-72.

SECRETARIA DE PLANIFICACION, COORDINACION Y PRESUPUESTO (SECPAN). 1988. Evaluación económica y de políticas globales y sectoriales 1986-87. Versión preliminar para discusión.

SLUTSKY, D. 1979. "La agroindustria de la carne en Honduras". In Estudios Sociales Centroamericanos 8(22):101-206.

. 1979. "Notas sobre empresas transnacionales, agroindustrias y reforma agraria en Honduras". In Estudios Sociales Centroamericanos 8(23):35-48.

- STEIN, E.; ARIAS, S. (coord.). 1992. Alternativa de desarrollo para el istmo centroamericano. San José, Costa Rica, DEI.
- THORPE, A. 1991. Las políticas de la reforma agraria en Honduras antes de 1982. Documentos de trabajo No. 3, Mayo 1991. POSCAF-UNAH, Tegucigalpa, Honduras.
- VALDES, A.; HURTADO, H.; MUNCHNIK, E. 1990. "Capítulo III. Chile" In A. Krueger et al. (eds.). Economía política de las intervenciones de precios agrícolas en América Latina. Banco Mundial-CINDE. Santiago de Chile.
- VALDARES, E. 1981. "Análisis crítico del modelo de financiamiento del desarrollo aplicado en Honduras". In Revista Centroamericana de Economía 2(4):133-145.
- WALKER, I. 1990. "Deuda y ajuste estructural: el caso de Honduras, 1980-1988". In Revista Centroamericana de Economía 11(31):69-107.
- WALKER, I.; PINO, H. N. 1991. "La deuda externa de Honduras: ¿De renegociación en los ochentas hacia condonación en los noventas? - Una historia y una propuesta -". In Revista Centroamericana de Economía 12(35):55.
- \_\_\_\_\_. 1991. "Opciones de política económica para el desarrollo de Honduras". In Revista Centroamericana de Economía 12(36):35.
- \_\_\_\_\_. 1990. "Efectos de la política macroeconómica en la agricultura y la seguridad alimentaria". In Revista Centroamericana de Economía.
- WATTEL, J.; FUNEZ, F. 1992. Tenencia de la tierra en el área de proyecto de riego en Ojman Oriental: sus tendencias y perspectivas. Yoro, San José: CODESU, noviembre de 1992, 40 p. #92151.
- WORLD BANK. 1989. Recent issues in policy-based lending for agriculture. Seminar on policy-based lending in agriculture.





